

PERSPECTIVA DE **f**AMILIA

REVISTA DE INVESTIGACIÓN DEL
INSTITUTO PARA EL MATRIMONIO Y LA FAMILIA DE LA
UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN PABLO

VOLUMEN 6
ENERO-DICIEMBRE 2021



Universidad Católica
San Pablo



INSTITUTO PARA
EL MATRIMONIO
Y LA FAMILIA

AREQUIPA

2021

ISSN 2519-1748 (en línea), ISSN 2415-5187 (impreso)
Perspectiva de Familia (Perspect. Fam.)
Revista de Investigación del Instituto para el Matrimonio y la Familia
Universidad Católica San Pablo

Volumen 6. Enero-diciembre 2021

Signatory of



©Instituto para el Matrimonio y la Familia
Universidad Católica San Pablo
Urb. Campiña Paisajista s/n, Quinta Vivanco, Barrio de San Lázaro, Cercado
Arequipa-Perú
Teléfono: (+51-54) 60-8020, anexo 547
Correo electrónico: familia@ucsp.edu.pe

Se terminó de imprimir en febrero de 2023 en Lettera Gráfica S.A.C.
Av. La Arboleda 431, Ate, Lima, Perú

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú n.º 2016-06726

No está permitida la reproducción parcial o total del presente documento,
a excepción de lo contemplado en el Decreto Legislativo 822.

Perspectiva de Familia (Perspect. fam.) ISSN 2415-5187 versión impresa.
Revista de Investigación del Instituto para el Matrimonio y la Familia de la UCSP
Volumen 6, 2021

Director y Editor:

Rodolfo J. Castro Salinas. Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú.

Comité Editorial:

Fernando Pliego Carrasco. Universidad Nacional Autónoma de México, México.
Rafael Santa María D'Angelo. Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú.
José Pérez Adán. Universidad Libre Internacional de las Américas, Valencia, España.
Juan Assirio. Universidad Austral, Buenos Aires, Argentina.
Álvaro Fernández del Carpio. Universidad La Salle, Arequipa, Perú.
Julio Ernesto Valdivia Silva. Universidad de Ingeniería y Tecnología, Lima, Perú.

Comité de Revisores Nacionales:

Gabriela Ladid Cáceres Luna. Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú.
María Lorena Diez Canseco Briceño. Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú.
Julio César Huamani Cahua. Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa, Perú.
Tomás Pedro Pablo Caycho Rodríguez. Universidad Privada del Norte, Lima, Perú.
Milagros Isela Cahuana Cuentas. Universidad San Martín de Porres, Arequipa, Perú.
Victoria Ayme Barreda Parra. Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa, Perú.
Analucia Torres Flor. Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú.
Gustavo Hernán Muszalski. Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú.
Sergio Domínguez. Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú.
César Merino Soto. Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú.
Enrique Gordillo. Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú.
Lila Paola Cerellino Cernades - Universidad Católica San Pablo, Perú.
Cesar Belam Alvarado - Universidad Católica San Pablo, Perú.
Gabriela García Zavala. Universidad Católica San Pablo, Perú.

Comité de Revisores Internacionales:

Alejandra Planker. Universidad Católica de Argentina, Buenos Aires, Argentina.
Daniela Salgado Gutiérrez. Universidad Panamericana, Guadalajara, México.
Mauricio Echevarría Gálvez. Universidad San Sebastián, Santiago, Chile.
Pilar Munuera. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
Patricia Argüelles. Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.
Cristian Loza. Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt, Ingolstadt, Alemania.
Carmen Domínguez. Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.
María del Carmen Docal. Universidad La Sabana, Colombia.
Marco Lome Soriano. Universidad Anáhuac, México.

Traducción:

Lila Cerellino

Diseño de Portada:

Mariutka Martínez Arróspide

Diagramación:

Mariutka Martínez Arróspide

Perspectiva de Familia

Índice

Presentación	7
<i>Rodolfo J. Castro Salinas</i>	
Artículos empíricos	
Análisis psicométrico del Cuestionario de Interacción Trabajo-Familia (SWING) en trabajadores de una Municipalidad Distrital de Haquira (Apurímac – Perú).....	9
<i>Anayely Yubiry Chuquilin Carrion, Tania Erika Choqqe Mallma, Walter L. Arias Gallegos, Julio Cesar Huamani Cahua</i>	
Inteligencia emocional en estudiantes del tercer grado de secundaria con y sin violencia intrafamiliar.....	29
<i>Zonnia Yvette Rafael Pompa</i>	
Estrés laboral y satisfacción marital en docentes de Arequipa.....	41
<i>Juan J. Soza-Herrera, Erick M. Azocar, Jonathan L. Montenegro</i>	
Desarrollo psicomotor en niños institucionalizados y no institucionalizados...	55
<i>Charles Portilla Revollar, Gilda Espinoza Valverde</i>	
Trabajo infantil una práctica silenciosa.....	83
<i>Alipio Montes, Oscar A. Ordoñez, Analy S. Mejía</i>	
Artículos teóricos	
Aspectos psicológicos asociados al aborto en Sudamérica: Revisión de la literatura.....	105
<i>María Lucía Fuentes Chávez</i>	
Reseña de libro	
Comentarios sobre un nuevo libro acerca de la psicología de la familia.....	123
<i>Tomás Caycho-Rodríguez</i>	
Instrucciones para autores	125



Family Perspective

Index

Presentation	7
<i>Rodolfo J. Castro Salinas</i>	
Empirical articles	
Psychometric Analysis of the Survey Work-Home Interaction – Nijmegen (SWING) in workers from district of Haquira (Apurímac – Perú).....	9
<i>Anayely Yubiry Chuquilin Carrion, Tania Erika Choque Mallma, Walter L. Arias Gallegos, Julio Cesar Huamani Cahua</i>	
Emotional intelligence in third grade high school students with and without domestic violence.....	29
<i>Zonnia Yvette Rafael Pompa</i>	
Work stress and marital satisfaction in teachers of Arequipa.....	41
<i>Juan J. Soza-Herrera, Erick M. Azocar, Jonathan L. Montenegro</i>	
Psychomotor development in institutionalized and non-institutionalized children	55
<i>Charles Portilla Revollar, Gilda Espinoza Valverde</i>	
Child labor a silent practice.....	83
<i>Alipio Montes, Oscar A. Ordoñez, Analy S. Mejía</i>	
Theoretical articles	
Psychological aspects associated with abortion in South America: Review of the literature.....	105
<i>María Lucía Fuentes Chávez</i>	
Book review	
Comments on a new book about family psychology.....	123
<i>Tomás Caycho-Rodríguez</i>	
Instructions for authors	125

Presentación

Una sociedad, sin rostro de familia, priva al hombre de aquella estructura primaria que le revela su sentido, posibilita su madurez y lo capacita para una adecuada inserción en la vida social.

Cimentar nuestra aproximación a la realidad, desde la familia, es construir sobre piso firme, ya que la familia es la unidad básica de toda estructura social, es la morada en la que el ser humano puede hacer nacer a su humanidad y es precisamente esta la que ejerce un papel esencial en el crecimiento del hombre. La familia natural es una comunidad de personas no solo desde una perspectiva ética-humanista sino también desde una aproximación funcional, puesto que la sociedad y la civilización no son inviables si no cuentan con ella, con sus dinanismos y aportes. De este modo, entre familia y sociedad se tejen relaciones muy íntimas pues, por un lado, la familia contribuye y participa en el desarrollo de la sociedad, mientras que por otro, la sociedad cumple el deber de respetar y promover la institución familiar. El futuro de la humanidad pasa por la familia, por la recuperación de su protagonismo y por su capacidad de incidir en el desarrollo de la sociedad.

Entonces, el desarrollo de una sociedad, no puede ser considerado solo en aspectos cuantitativos o reducido a términos monetarios, el verdadero desarrollo se fundamenta en la genuina promoción de todo y de cada ser humano, se necesita cimentar la realidad considerando una dimensión ética y espiritual, aspectos fundamentales que le dan consistencia a nuestra mirada y un horizonte auténticamente humano. En el centro del desarrollo está “el reconocimiento de la dignidad de la persona humana y la garantía del pleno respeto de la dignidad innata del hombre y de sus derechos fundamentales” (Chullikatt, 2011, p. 9), solo así se entiende la importancia de la familia como pilar de un desarrollo verdaderamente humano y humanizante. En ese sentido, presentamos el volumen número 6 de nuestra Revista de Investigación “Perspectiva de Familia”, deseando sea de vuestro agrado e interés.

El trabajo de Anayely Yubiry Chuquilin Carrión, Tania Erika Choque Mallma, Walter L. Arias Gallegos y Julio Cesar Huamani Cahua titulado "Análisis psicométrico del Cuestionario de Interacción Trabajo-Familia en trabajadores de la Municipalidad Distrital de Haquira (Apurímac-Perú)", tuvo por objetivo principal medir

las propiedades psicométricas del instrumento SWING, los reactivos analizados fueron favorables y adecuados. El segundo trabajo empírico "Inteligencia emocional en estudiantes del tercer grado de secundaria con y sin violencia intrafamiliar" fue realizado por Zonnia Yvette Rafael Pompa, en el que se analiza la inteligencia emocional en estudiantes, siendo uno de los principales hallazgos que mientras más violencia exista dentro del hogar, la inteligencia emocional de los hijos se verá afectada significativamente. El tercer trabajo por realizado por Juan J. Soza-Herrera, "Estrés laboral y satisfacción marital en docentes de Arequipa", el estudio emplea la Escala de Estrés Laboral de la OIT-OMS y la Escala de Satisfacción Marital, y los resultados señalan que, mientras menor sea el estrés laboral, mayor será la satisfacción marital de los docentes.

El cuarto estudio lleva por título "Desarrollo psicomotor en niños institucionalizados y no institucionalizados", fue realizado por Charles Portilla Revollar y Gilda Espinoza Valverde la investigación fue de tipo correlacional y utilizó la Escala de Desarrollo TEPSI; el principal hallazgo fue que los infantes no institucionalizados presentan mejor desarrollo psicomotor general en comparación con los infantes institucionalizados con significancia estadística; no se encontraron diferencias importantes en coordinación, así como en otras características como el ser hijo único, sexo o edad. La quinta investigación, "Trabajo infantil una práctica silenciosa" fue presentada por, Alipio Montes, Oscar A. Ordoñez y Analy S. Mejía en el que se analiza las repercusiones subjetivas y socio culturales del trabajo infantil y la influencia de la aplicación de la metodología APTI-GAR (Aprendiendo sobre el Trabajo Infantil con Grupos de Aprendizaje Reflexivo de Giselle Silva Panez) en los padres y madres que envían a sus hijos a trabajar. El estudio concluye que los participantes aprenden a evaluar los peligros a los que están expuestos sus hijos inmersos en el trabajo infantil. Finalmente, María Lucía Fuentes Chávez presenta los "Aspectos psicológicos asociados al aborto en Sudamérica", se trata de una importante revisión de la literatura científica en orden cronológico sobre el fenómeno en cuestión, en donde una de las principales conclusiones es que hay más abundante investigación que aborda las consecuencias psicológicas negativas del aborto, entre estos episodios la depresión, la ansiedad y el estrés postraumático fueron los más frecuentes, asimismo la autora evidencia escasos de investigaciones frente a la actitud y la prevención del aborto. Terminamos nuestro número con una reseña elaborada por Tomás Caycho quién nos invita a leer la obra editada por Walter Arias en donde se resume a partir de una perspectiva científica distintas aproximaciones a la familia desde la psicología.

Estamos seguros que este número constituye un aporte pequeño pero valioso a la comunidad científica.

Rodolfo J. Castro
Director de la Revista *Perspectiva de Familia*

**Análisis psicométrico del Cuestionario de Interacción Trabajo-Familia
(SWING) en trabajadores de una Municipalidad Distrital de
Haqira (Apurímac – Perú)**

Psychometric Analysis of the Survey Work-Home Interaction – Nijmegen
(SWING) in workers from district of Haqira (Apurímac – Perú)

Anayely Yubiry Chuquilin Carrión
<https://orcid.org/0000-0002-7933-1878>
Correo: anayely.chuquilin@ucsp.edu.pe
Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú

Tania Erika Choqqe Mallma
<https://orcid.org/0000-0002-5882-5262>
Correo: tania.choqqe@ucsp.edu.pe
Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú

Walter L. Arias Gallegos
<http://orcid.org/0000-0002-4183-5093>
Correo: warias@ucsp.edu.pe
Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú

Julio Cesar Huamani Cahua
<https://orcid.org/0000-0001-8159-803X>
Correo: jchuamani@ucsp.edu.pe
Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú

Recibido: 10 -02 -2021. **Revisado:** 01-08-2021. **Aceptado:** 27-10-2021



Resumen

El presente trabajo de investigación se realizó con el objetivo de medir las propiedades psicométricas del Cuestionario de Interacción Trabajo-Familia (SWING), haciendo uso de la versión validada en España. Se intervino con un diseño instrumental y la muestra estuvo conformada por 300 trabajadores de la Municipalidad distrital de Haqira, de la provincia de Cotabambas en Apurímac. Los resultados del análisis factorial confirmatorio, indican que los factores de interacción negativa son independientes de los factores de interacción positiva. Se mantuvo la estructura interna original del cuestionario, el cual consta de 22 ítems divididos en cuatro factores: interacción negativa trabajo-familia, interacción negativa familia-trabajo, interacción positiva trabajo-familia e interacción positiva familia-trabajo. Respecto al análisis de la confiabilidad, la prueba presenta valores que oscilan entre .745 y .85 calculados mediante el método de consistencia interna. En conclusión, se puede afirmar que el cuestionario presenta propiedades psicométricas adecuadas, no obstante, se ofrecen algunas pautas que podrían ser tomadas en cuenta en futuros estudios.

Palabras clave: Interacción trabajo-familia, validez, confiabilidad, psicometría

Abstract

The present research was carried out with the aim of measuring the psychometric properties of the Work-Family Interaction Questionnaire (SWING), using the version validated in Spain. An instrumental design was used and the sample consisted of 300 workers of Haqira Municipality, located in the province of Cotabambas in Apurimac. The results of the confirmatory factor analysis indicate that the factors of negative interaction are independent from the factors of positive interaction. The original internal structure of the questionnaire was maintained, which consists of 22 items divided into four factors: negative work-family interaction, negative family-work interaction, positive work-family interaction and positive family-work interaction. Regarding the reliability analysis, the test presents values ranging between 0.745 and 0.85 calculated by the internal consistency method. In conclusion, it can be affirmed that the questionnaire presents adequate psychometric properties; however, this research offers some guidelines that could be taken into account in future studies.

Keywords: Work-family interaction, validity, reliability, psychometrics.

Introducción

Durante la segunda mitad del siglo XX, el escenario laboral comenzó a experimentar una serie de cambios producto de la inserción de la mujer en el mundo del trabajo, como consecuencia de las muertes de los varones acaecidas durante la segunda guerra mundial y las modificaciones en la estructura familiar, que dejaron de ser predominantemente nucleares (Vicente y Royo, 2006). Asimismo, la liberación femenina favoreció una mayor igualdad de oportunidades y derechos laborales para el hombre y la mujer, que mediada por demandas socioeconómicas más complejas, han generado un entorno laboral en el que tanto el varón como la mujer trabajan para mantener sus hogares (Arias, 2020).

Estos cambios han tenido un impacto mensurable en el bienestar de las familias (Castro, Riesco y Arela, 2015; Pliego y Castro, 2020), y a su vez, de la familia en el trabajo (Castro, Rivera y Seperak, 2017; Riesco y Arela, 2015), ya que cada vez ha sido más frecuente que los roles laborales y familiares se superpongan generando interferencias mutuas. Por ello, desde la década de 1980 se empieza a hablar del conflicto familia-trabajo como “una forma de conflicto inter-roles en el que las presiones de los roles de los ámbitos del trabajo y la familia son incompatibles entre sí en algunos aspectos” (Greenhaus y Beutell, 1985, p.77).

Dentro de los modelos teóricos que explican el conflicto trabajo-familia se tiene la teoría de los roles según la cual, tanto en el trabajo como en la familia, los roles y las demandas entran en conflicto unos con otros. Otras teorías se han basado en los modelos sistémicos; las teorías de la identidad social, las teorías de los límites y la teoría que concibe al conflicto trabajo-familia como un mediador del desempeño laboral (Michel, Mitchelson, Kotrba, LeBreton y Baltes, 2009). Asimismo, se distinguen dos direcciones de este conflicto: uno cuando la familia interfiere con los roles en el trabajo (conflicto familia-trabajo) y otro cuando el trabajo interfiere con las funciones familiares (conflicto trabajo-familia) (Braun, Lara, de Andrade y de Oliveira, 2019; Selvarajan, Cloninger y Singh, 2013; Tsionou y Konstantopoulos, 2015).

En ese sentido, se ha evidenciado que mientras los varones reportan mayor conflicto familia-trabajo, las mujeres reportan un mayor conflicto trabajo-familia (Quiroga y Sánchez, 1997). Ello debido a que las mujeres suelen tener mayores demandas familiares que los varones, aunque esto también depende de cómo cada género asume sus roles sexuales, pues se ha señalado que las personas andróginas tienen menor desbalance entre sus funciones familiares y laborales (Wierda-Boer, Gerris y Vermulst, 2008). Sin embargo, debe considerarse que para la mujer la situación se complica si son madres solteras (Robinson, Magee y Caputi, 2018), si tienen cargos de jerarquía en su trabajo (Fuchs, 2011) o si se encuentran en periodo de gestación,



lo cual puede afectar no solo su bienestar sino también su salud (Saltos, Lara y León, 2017); dado que la mujer se puede sentir discriminada en el trabajo por su condición de gestante (Jones, 2017).

De este modo, la familia puede considerarse como un factor de riesgo psicosocial extralaboral (Diago, Redondo, Umaña, Vera y Turbay, 2020), ya que de hecho, si se experimentan conflictos entre los roles laborales y familiares, se ha reportado un impacto negativo en la salud mental y física de los trabajadores, pues se asocia con elevados niveles de estrés, ansiedad, depresión, síndrome de burnout, abuso de sustancias psicoactivas e hipertensión; aunque sus efectos no siempre son directos, ya que pueden estar mediados por diversas variables personales y organizacionales (Arias, Ceballos, Román, Maquera y Sota, 2018; Davis, Gere y Sliwinski, 2015; Edwards y Rothbard, 1999; Grzywacz y Bass, 2003).

Así pues, el conflicto trabajo-familia se encuentra asociado con la personalidad (Yu, Wang y Zhang, 2017) y la autoestima (Rashid, Nordin, Omar e Ismail, 2012) del trabajador, la cultura organizacional (Del Castillo, Fuchs, Vera, Arizkuren y Agarwala, 2011), el clima organizacional (Sánchez, Casas, Luján y Gallardo, 2020), la satisfacción laboral (Saltzstein, Ting y Saltzstein, 2001) y el compromiso organizacional (Dávila, 2019), entre muchas otras variables. Asimismo, el conflicto familia-trabajo tiene un impacto negativo en el trabajo porque se asocia con mayor absentismo, rotación y bajo rendimiento laboral (Braun et al., 2019), además de una baja voluntad de permanencia en la empresa (Del Castillo, 2011) y con la adicción al trabajo (Balkin et al., 2018).

En tal sentido, si bien la satisfacción laboral es una variable sumamente importante para el desempeño del trabajador (Caycho-Rodríguez et al., 2020; Ramos, Esteves, Vieira, Franco y Simões, 2020), pues el trabajo contribuye a la felicidad de las personas (Holligan, 2016); hoy en día, ya no se puede considerar el binomio satisfacción-trabajo al margen de la familia (Sanz, 2011). Sin embargo, el conflicto familia-trabajo y/o trabajo-familia se manifiesta de forma muy diferenciada en países como Francia, Estados Unidos (Queneau y Marmo, 2001), Suecia, Australia, Canadá (Mahon, Bergqvist y Brennan, 2016), China (Yu et al., 2017), España, Colombia (Ayala, 2015), Chile (Pinto y Barra, 2015) o Perú (Arias et al., 2018). Ello depende de las políticas públicas que se legislan en estos países, y de la vigilancia de su cumplimiento (Donati, 2015); pero también, del esfuerzo voluntario de las empresas por mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, pues es una obligación moral el velar por el bienestar de sus trabajadores (Manzone, 2019).

Por eso, el ámbito empresarial puede favorecer el fortalecimiento familiar brindando apoyo y facilidades para el cumplimiento de los deberes de los trabajadores (Romero, 2008). La flexibilidad laboral, por ejemplo, es uno de los recursos mejor

valorados por los trabajadores, que se manifiesta a través de un horario flexible, trabajo a tiempo parcial, trabajo compartido, teletrabajo, horarios anualizados, horarios comprimidos, años sabáticos, retiros anticipados, etc. (Fuchs, 2011). De hecho, la flexibilidad en el trabajo tiene un impacto positivo probado en los trabajadores porque contribuye a un mayor balance entre los roles en el trabajo y la familia (Hill, Hawkins, Ferris y Weitzman, 2001). Otras medidas que favorecen un balance entre el trabajo y la familia incluyen la creación de cunas o nidos dentro del trabajo, permisos por maternidad y/o paternidad, trabajo en pareja, prácticas orientadas hacia la igualdad de género, formación y sensibilización de los trabajadores con respecto a sus derechos laborales y sus roles parentales, etc. (Donati, 2015; Faldetta, 2015).

Estas medidas permiten forjar una sinergia que promueve el equilibrio trabajo-familia (Granados, 2015), entendido como un adecuado funcionamiento laboral y familiar con un mínimo de conflicto de roles (Fuchs, 2011). Existen varios estudios que señalan que el apoyo recibido por las empresas mediado por una cultura organizacional orientada a equilibrar las funciones laborales y familiares mejora el compromiso del trabajador con un impacto positivo en su desempeño laboral (Rofcanin, Las Heras y Bakker, 2017) y la satisfacción en el trabajo (Michel, 2009). También se ha reportado que el apoyo social brindado a los trabajadores para balancear sus roles familiares reduce el estrés y el conflicto trabajo-familia (Michel, Mitchelson, Pichler y Cullen 2010), pero los efectos son más tangibles si se cuenta con el apoyo de la pareja (Sprung y Jex, 2017). Es decir que cuando se cuenta con apoyo en el trabajo, el conflicto familia-trabajo se reduce, y cuando se cuenta con el apoyo de la pareja o de la familia el conflicto trabajo-familia se amortigua (Selvarajan et al., 2013).

Por otro lado, la familia también aporta recursos que son bien valorados en el entorno empresarial, pues la familia es un agente clave para que las personas desarrollen su máximo potencial en el trabajo. Así, desde la familia se pueden aplicar ciertos ajustes según determinados criterios como la segregación de papeles, la dualidad de trabajos con prioridades, alternancia entre el trabajo y la familia, etc. (Romero, 2018). En ese sentido, Voydanoff (2002, 2005) ha indicado que el balance entre la familia y el trabajo implica un correcto ajuste entre las demandas y los recursos personales, familiares y laborales; que pueden variar según la estructura de la familia. Pero debe tenerse claro que tanto la familia como el trabajo aportan a la identidad de la persona y en esa medida confieren significado a sus acciones, lo cual repercute favorablemente en su bienestar (Romero, 2018). También se ha visto que el apoyo comunitario en las familias de bajos ingresos les permite mitigar los efectos del conflicto trabajo-familia (Griggs, Casper y Eby, 2013), por tanto, la familia y el trabajo deben considerarse dentro de un ecosistema más amplio, que incluye factores sociales y comunitarios.



En resumen, el conflicto trabajo-familia o familia-trabajo, implica aspectos tanto positivos como negativos, dentro del entorno familiar y laboral; que dependiendo cómo se ajusten estos escenarios se puede llegar a un adecuado balance de los roles. Esto ha derivado en la creación de diversos instrumentos de evaluación que tienen por finalidad medir el conflicto trabajo-familia desde diferentes modelos teóricos. En España, por ejemplo, se ha diseñado el Inventario de Apoyo Familiar para Trabajadores (Martínez-Pérez y Osca, 2002) y a nivel de América Latina, Cachutt y Ortiz (2015) han creado en Venezuela, un instrumento que mide la integración trabajo-familia. Pero uno de los instrumentos más utilizados a nivel global es el Cuestionario de Interacción Trabajo-Familia (SWING) o *Survey Work-Home Interaction-Nijmegen* (en inglés) diseñado y validado originalmente por Geurts et al. (2005) en Holanda.

Esta prueba constaba de 27 ítems que fueron reducidos a solo 22 en una escala de respuesta tipo Likert de 4 alternativas, y cuatro dimensiones: Interacción negativa trabajo-familia, Interacción negativa familia-trabajo, Interacción positiva trabajo-familia e Interacción positiva familia-trabajo. La prueba ha sido validada en Francia (Lourel, Gana y Wawrzyniak, 2005) con adecuados índices de validez y confiabilidad. Moreno, Sanz, Rodríguez y Geurts (2009), han adaptado el Cuestionario de Interacción Trabajo-Familia (SWING) en población española, reportando que cuenta con validez de constructo obtenido mediante análisis factorial confirmatorio, que tras poner a prueba cinco modelos, el de cuatro factores y 22 ítems es el que cuenta con mejores índices de bondad de ajuste, además de que posee una confiabilidad por encima de .70 como es recomendado por Nunnally y Bernstein (1994). En México, Bentazos y Rodríguez (2012) validaron la escala SWING en trabajadores de Cuernavaca, obteniendo resultados óptimos de validez convergente y discriminante.

En República Dominicana, Silvestre, Figueroa y Cruz (2019), analizaron las propiedades psicométricas de esta prueba mediante análisis factorial confirmatorio que corroboró una estructura interna de cuatro factores con adecuados índices de ajuste. Además, se calculó la confiabilidad para cada factor mediante el método de consistencia interna con la prueba Alfa de Cronbach, con índices que van desde .73 a .87. También se obtuvieron datos sobre la validez convergente con las variables sobrecarga laboral, conflicto de rol, ambigüedad de rol, intenciones de abandono laboral, sintomatología psicológica y satisfacción con la vida.

En Perú, si bien existen varios estudios psicométricos sobre pruebas que evalúan variables familiares (véase Arias, Rivera et al., 2019), se han creado y validado instrumentos como el Inventario de Integración Familiar (Arias, Castro, Rivera y Ceballos, 2019) y el Barómetro de la Familia (Rivera y Castro, 2021), y se han realizado

diversas investigaciones sobre el conflicto trabajo-familia (Arias y Ceballos, 2016; Del Castillo, 2011; Fuchs, 2011; Salvatierra, 2011) o familia-trabajo (Arias et al., 2018; Prado y Del Águila, 2010), no se cuenta con pruebas que evalúen específicamente este constructo, salvo el estudio de Ingunza y Carrasco (2019) quienes reportaron adecuadas propiedades psicométricas del cuestionario SWING para trabajadores de una empresa minera ubicada en el departamento de La Libertad. Por ello, con este estudio se pretende profundizar en el análisis psicométrico de esta prueba en trabajadores del departamento de Apurímac.

Metodología

La presente investigación es de tipo básica cuantitativa, y sigue un diseño de investigación instrumental (Montero y León, 2007), dado que se realizó el análisis psicométrico del Cuestionario de Interacción Trabajo-Familia (SWING).

Muestra

La muestra está conformada por 300 trabajadores de la Municipalidad distrital de Haquira, en la provincia de Cotabambas, en el departamento de Apurímac, de los cuales el 75.7 % son varones y el 23.3 % mujeres. Asimismo, el 84.7 % tiene una familia nuclear y el 15.3 % monoparental. En cuanto a su grado de instrucción, el 30.6 % tiene estudios superiores, el 51.1 % secundaria completa y el 18.3 % solo cuenta con estudios primarios. El tipo de muestreo ha sido no probabilístico, y la muestra fue seleccionada mediante la técnica de grupos intactos. En cuanto a los criterios de inclusión, la población debió cumplir con los siguientes criterios: tener una pareja o familia y que accedan a participar en el estudio. Los criterios de exclusión se aplican a las personas que no tengan una familia y que no trabajen en la municipalidad.

Instrumento

El Cuestionario de Interacción Trabajo-Familia (*Survey Work-Home Interaction - Nijmegen*, SWING), fue creado por Geurts et al. (2005), pero se utilizó la versión adaptada y validada para población hispanoparlante de Moreno et al. (2009). Este cuestionario consta de 22 ítems, con una escala tipo Likert con cuatro alternativas de respuesta (de “Nunca” cero a “Siempre” tres), distribuidos en cuatro factores: Interacción negativa trabajo-familia, Interacción negativa familia-trabajo, Interacción positiva trabajo-familia e Interacción positiva familia-trabajo. Diversos estudios realizados en Latinoamérica han confirmado la estructura de cuatro factores con adecuados índices de confiabilidad, como se ha comentado en el apartado anterior.



Procedimiento

Primeramente, se presentó una solicitud a la Municipalidad distrital de Haquira y una vez aceptada se procedió a enviar a los trabajadores un enlace en Google forms para su complementación. La aplicación del cuestionario fue de forma remota, respetando ante todo los protocolos de ética, por lo que se obtuvo el consentimiento informado de cada trabajador antes de la aplicación de la prueba. Los datos se recogieron entre los meses de octubre y noviembre del año 2020.

Análisis de datos

El análisis de datos se procesó mediante el programa estadístico AMOS 23. En primer lugar, se calcularon los estadísticos descriptivos de los ítems del cuestionario SWING y las correlaciones ítem-test (Freiberg, Stover, de la Iglesia y Fernández, 2013). En segundo lugar, se estimó la validez de constructo a través del análisis factorial confirmatorio (Hooper, Coughlan y Mullen, 2008) para un modelo de cuatro factores. Asimismo, para analizar la confiabilidad del cuestionario se aplicó el método de consistencia interna a través de la prueba Omega de McDonald (Ventura-León y Caycho-Rodríguez, 2017).

Resultados

En la Tabla 1 se puede observar el análisis estadístico de cada ítem del Cuestionario de Interacción Trabajo-Familia, donde se observan las medias, su desviación estándar, la varianza, la asimetría y la curtosis. Los valores tienden a la media y parecen tener una distribución normal ya que la asimetría y la curtosis se ubican dentro del rango -1.5 y 1.5 (Pérez y Medrano, 2010), a excepción de los ítems 8, 9 y 18. Por otro lado, en las correlaciones ítem-test, el ítem 22 es el que tiene una correlación más baja con un coeficiente de .243 y el ítem 4 es el que tiene una correlación más alta con un coeficiente de .512. Pero todos los ítems pasan por el criterio mínimo de .2, dada por Kline (2015) es por ello que se concluye que la prueba es homogénea.

Tabla 1
Análisis descriptivo de los Ítems

Ítems	<u>M</u>	<u>DE</u>	σ	g_1	g_2	<u>cit</u>
p1	0.58	0.73	0.54	1.04	0.37	.456**
p2	0.76	0.77	0.60	0.93	0.67	.435**
p3	0.86	0.81	0.66	0.76	0.16	.396**
p4	0.77	0.82	0.68	0.80	-0.08	.512**
p5	0.72	0.71	0.50	0.68	0.09	.373**
p6	0.61	0.72	0.53	1.06	0.82	.349**
p7	0.80	0.78	0.60	0.58	-0.46	.433**
p8	0.89	1.02	1.04	3.67	31.47	.466**
p9	0.33	0.56	0.31	1.57	2.16	.261**
p10	0.68	0.67	0.45	0.74	0.55	.325**
p11	0.65	0.78	0.61	1.09	0.68	.382**
p12	0.63	0.78	0.61	1.14	0.74	.431**
p13	2.42	0.81	0.65	-1.30	0.92	.358**
p14	1.96	0.78	0.61	-0.27	-0.52	.336**
p15	2.17	0.76	0.58	-0.48	-0.58	.321**
p16	2.13	0.76	0.57	-0.50	-0.29	.312**
p17	2.13	0.81	0.66	-0.61	-0.26	.385**
p18	2.55	0.72	0.52	-1.61	2.04	.395**
p19	2.34	0.72	0.52	-0.94	0.67	.259**
p20	2.28	0.77	0.60	-0.88	0.30	.351**
p21	2.36	0.72	0.52	-0.88	0.23	.298**
p22	2.35	0.78	0.60	-1.01	0.35	.243**

Nota: n = 301; M= Media; DE= Desviación estándar; σ = Varianza; g_1 = Asimetría; g_2 = Curtosis; cit= correlación ítem test

Como se puede observar en la Tabla 2, los valores Chi-cuadrado de bondad de ajuste ($X^2 = 326.003$; $gl = 203$; $p < .001$), son adecuados pues la X^2/gl es menor a 3, al igual que el índice de ajuste comparativo (CFI=.978) puesto que tiene un valor superior a .9, lo que significa una buena adecuación al modelo. Asimismo, el índice de ajuste incremental Tucker Lewis (TLI) es mayor a .9 lo que indica un ajuste óptimo (Bentler, 1990).

Por otro lado, la raíz cuadrada de la media de residuos cuadrados (SRMR= .059) nos indica que existe un buen ajuste ya que presenta un valor inferior a .08 al



igual que la raíz cuadrada de media del error de aproximación (RMSEA= .045) es menor de .08 (Escobedo, Hernández, Estebané y Martínez, 2016). Estos índices son aceptables, lo indica que el modelo obtenido con el análisis factorial confirmatorio tiene un adecuado ajuste por tanto el instrumento tiene una estructura factorial válida.

Tabla 2
Índices de Bondad de Ajuste

Modelo	X ²	gl	CFI	TLI	SRMR	RMSEA[IC90%]
Modelo original	326.003	203	0.978	0.975	0.059	.045 (.036, .054)

Nota: CFI: Índice de ajuste comparativo; RMSEA: error cuadrático medio de aproximación; SRMR: raíz residual estandarizada cuadrática media, $p < 0.001$

En la Tabla 3 observamos que la estructura factorial del cuestionario de 22 ítems se divide en 4 factores. El primer factor “Interacción negativa trabajo-familia” está compuesto por los ocho primeros ítems, con saturaciones que van desde .645 a .820; el segundo factor “Interacción negativa familia-trabajo” está compuesto por los ítems 9, 10, 11 y 12, con saturaciones que van desde .481 a .881; el tercer factor llamado “Interacción positiva trabajo-familia” contiene los ítems 13, 14, 15, 16 y 17, con saturaciones que van desde .633 a .838; y por último, el cuarto factor “Interacción positiva familia-trabajo” incluye los ítems 18, 19, 20, 21 y 22, con saturaciones que van desde .660 a .847.

Tabla 3
Cargas factoriales estandarizadas

Ítems	Interacción negativa trabajo- familia	Interacción negativa familia- trabajo	Interacción positiva trabajo familia	Interacción positiva familia- trabajo
Ítem_1	0.820			
Ítem_2	0.652			
Ítem_3	0.692			
Ítem_4	0.779			
Ítem_5	0.645			
Ítem_6	0.738			
Ítem_7	0.777			
Ítem_8	0.717			
Ítem_9		0.630		
Ítem_10		0.481		
Ítem_11		0.834		
Ítem_12		0.881		
Ítem_13			0.643	
Ítem_14			0.665	
Ítem_15			0.838	
Ítem_16			0.758	
Ítem_17			0.633	
Ítem_18				0.660
Ítem_19				0.767
Ítem_20				0.827
Ítem_21				0.762
Ítem_22				0.847
Correlaciones interfactoriales				
Interacción negativa trabajo-familia	1			
Interacción negativa familia-trabajo	.80	1		
Interacción positiva trabajo-familia	-.43	-.37	1	
Interacción positiva familia-trabajo	-.52	-.51	.91	1



En la Tabla 3 también se observan las correlaciones interfactoriales en las que se puede apreciar que todas las correlaciones son superiores a .3, lo que sugiere que los factores manifiestan cierta independencia entre sí. Además, se aprecian correlaciones positivas entre la interacción positiva trabajo-familia y la interacción positiva familia-trabajo y entre la interacción negativa trabajo-familia y la interacción negativa familia-trabajo, mientras que existen correlaciones negativas entre las interacciones negativas y las positivas.

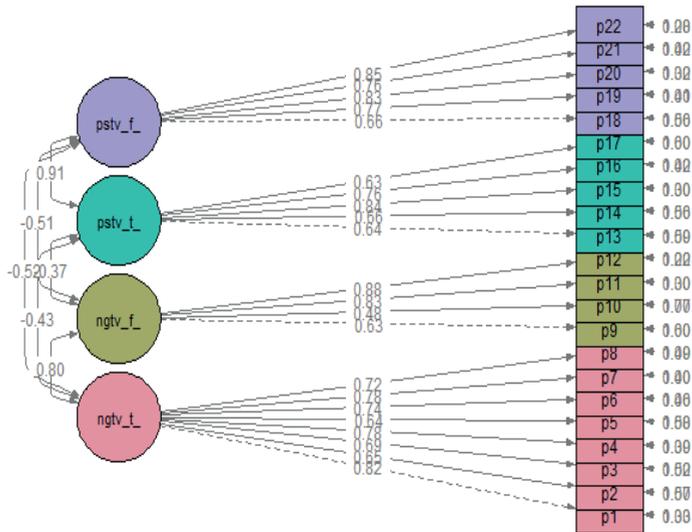


Figura 1. Estructura factorial del Cuestionario SWING

La estructura factorial del cuestionario SWING se puede observar en la Figura 1, donde el primer factor, que comprende los ocho primeros ítems corresponden con el factor Interacción negativa trabajo-familia; el segundo factor que abarca desde el ítem 9 al 12, corresponde con el factor Interacción negativa familia-trabajo; el tercer factor que abarca desde el ítem 13 al 17 corresponde con el factor Interacción positiva trabajo-familia; y finalmente, el cuarto factor que comprende los ítems del 18 al 22 corresponde con el factor Interacción positiva familia-trabajo.

Tabla 4
Confiabilidad por Consistencia Interna a Través del Omega de Mc Donald

Factores	ω	AVE	M	DE
Interacción negativa trabajo-familia	0.850	0.42	0.75	0.109
Interacción negativa familia-trabajo	0.745	0.352	0.572	0.162
Interacción positiva trabajo-familia	0.776	0.411	2.161	0.166
Interacción positiva familia-trabajo	0.829	0.485	2.378	0.104

Nota: ω : omega de McDonald; AVE: varianza extraída promedio; M: media; DE: desviación estándar

En la Tabla 4 se observan los índices de confiabilidad obtenidos mediante la prueba Omega de McDonald, de modo que el primer factor de Interacción negativa trabajo-familia tiene un índice de confiabilidad de .85, el segundo factor de Interacción negativa familia-trabajo tiene un índice de .745, el tercer factor de Interacción positiva trabajo-familia tiene un índice de .776, y el cuarto factor de Interacción positiva familia-trabajo tiene un índice de .829. En tal sentido, los factores representan consistencia interna adecuada, puesto que los valores se encuentran por encima de .70 confirmando la confiabilidad del instrumento (Nunnally y Bernstein, 1994).

Discusión

El trabajo y la familia son dos campos fuertemente conectados, que pueden acarrear ciertos conflictos en uno u otro escenario (Edwards y Rothbard, 2000). Este conflicto entre el trabajo y la familia ha sido estudiado inicialmente por Greenhaus desde mediados de 1980 (Greenhaus y Beutell, 1985; Greenhaus, Collins y Shaw, 2003); fecha desde la cual se ha generado bastante evidencia empírica que indica que el conflicto trabajo-familia puede ser considerado un factor de riesgo psico-social que predice la salud y el bienestar de los trabajadores (Keene y Quadagno, 2004).

En tal sentido, se han diseñado diversos instrumentos que evalúan el conflicto trabajo-familia, siendo uno de los más usados el Cuestionario de Interacción Trabajo-Familia o *Survey Work-Home Interaction - Nijmegen* (SWING), diseñado por Geurts et al. (2005), y validado por Moreno et al. (2009) para población española. El objetivo de este estudio fue el análisis de las propiedades psicométricas de este instrumento, y nuestros resultados muestran que el cuestionario posee adecuados índices de validez y confiabilidad, que confirman la estructura interna de cuatro factores, reportada por Geurts et al. (2005) en Holanda, Lourel et al. (2005) en Francia, Moreno et al. (2009) en España, Bentazos y Rodríguez (2012) en México y Silvestre et al. (2019) en República Dominicana.



Ello daría cuenta también de que la estructura interna de este instrumento posee validez ecológica al ser recurrente en diversos países con culturas, en muchos casos, muy diferentes. Pero considerando que hemos aplicado la versión española, nos centraremos en los estudios que han trabajado con muestras hispanoparlantes. En ese sentido, en España el estudio de Moreno et al. (2009) reportó una estructura de cuatro factores con índices de confiabilidad adecuados cuyos valores se ubican ente .77 y .89 obtenidos mediante la prueba Alfa de Cronbach, mientras que en nuestro estudio .745 y .850, pero fueron calculados mediante la prueba Omega de McDonald. Sin embargo, considerando la prueba Omega de McDonald es más precisa que la prueba Alfa de Cronbach (Ventura-León y Caycho-Rodríguez, 2017), nuestros resultados con respecto a la confiabilidad también son satisfactorios.

En otro estudio también realizado en España, Romeo, Berger, Yepes-Baldó y Ramos (2014), realizaron una nueva adaptación y validación de la versión española del Cuestionario de Interacción Trabajo-Familia mediante análisis factorial confirmatorio encontrando cuatro factores subyacentes y adecuados índices de validez convergente con variables como salud, conflicto, claridad de roles y apoyo del supervisor. De forma similar en el estudio de Silvestre et al. (2019) se reportó que la estructura interna del cuestionario SWING tenía cuatro factores con adecuados índices confiabilidad y validez convergente con las variables sobrecarga laboral, conflicto de rol, ambigüedad de rol, intenciones de abandono laboral, sintomatología psicológica y satisfacción con la vida. En nuestro estudio no hemos analizado la validez de criterio, por lo que, en estudios posteriores con muestras peruanas, se debe profundizar en estas propiedades psicométricas del instrumento.

Por otro lado, en Perú, se estudiaron las propiedades psicométricas del SWING a una muestra de 343 trabajadores en una empresa minera de la Libertad, obteniéndose índices de validez y confiabilidad aceptables, y una buena consistencia interna, con valores que oscilan entre .825 y .892 para sus cuatro factores subyacentes (Ingunza y Carrasco, 2019). Con el presente trabajo se aporta entonces con mayor evidencia empírica sobre las propiedades psicométricas del Cuestionario de Interacción Trabajo-Familia en una muestra del departamento de Apurímac, donde la población está dedicada a diversas actividades económicas, por lo que este instrumento podría ser empleado para el estudio y evaluación del conflicto trabajo-familia. Es necesario empero, analizar las propiedades psicométricas del cuestionario SWING en otras regiones del país para promover la medición del conflicto trabajo-familia o familia-trabajo, dado que la familia constituye una fuente de valor económico que merece ser estudiada en relación con diversos contextos laborales (Campiglio, 2015). Así pues, la satisfacción familiar tiene un impacto mensurable en diversos aspectos de la vida de las personas, incluyendo el del trabajo (Costa-Ball y Cracco, 2021).

Si bien este estudio ofrece nuevas evidencias sobre la validez y la confiabilidad del Cuestionario de Interacción Trabajo-Familia en el Perú, deben analizarse sus propiedades psicométricas en poblaciones representativas de otras regiones del país, profundizando en otros aspectos que no han sido considerados hasta la fecha como la validez convergente, divergente, discriminante, o la invarianza factorial y su ajuste con otros modelos psicométricos de carácter unidimensional o multidimensional. Parece ser, sin embargo, que esta prueba tiene una sólida estructura interna cuya validez de constructo ha sido corroborada en varias investigaciones alrededor del mundo. En consecuencia, puede ser empleada para valorar las relaciones entre el trabajo y la familia, tanto en sus aspectos positivos como negativos y de forma bidireccional, según los factores que la componen. Esperamos que este estudio pueda dar pie a investigaciones futuras sobre el conflicto familia-trabajo en el Perú.

Referencias

- Arias, W. L. (2020). Hacia una visión integral de la familia. En W. L. Arias (Ed.), *Psicología y familia. Cinco enfoques sobre la familia y sus implicancias psicológicas* (pp. 245-275). Arequipa, Perú: ADRUS.
- Arias, W. L., Castro, R., Rivera, R., y Ceballos, K. D. (2019). Análisis factorial exploratorio del Inventario de Integración Familiar en una muestra de trabajadores de la ciudad de Arequipa. *Ciencias Psicológicas*, 13(2), 367-377. doi:10.22235/cp.v13i2.1893
- Arias, W. L., y Ceballos, K. D. (2016). Síndrome de burnout, satisfacción laboral e integración familiar en trabajadores de una tienda por departamento de Arequipa. *Illustra*, 7, 43-58.
- Arias, W. L., Ceballos, K. D., Román, A., Maquera, C., y Sota, A. (2018). Impacto de la familia en el trabajo: Un estudio predictivo de trabajadores de una universidad privada de Arequipa. *Perspectiva de Familia*, 3, 45-78.
- Arias, W. L., Rivera, R., Laurie, P., y Ceballos, K. D. (2019). Propiedades psicométricas de la Escala de Satisfacción Familiar de Olson y Wilson en estudiantes universitarios. *Perspectiva de Familia*, 4, 47-66.
- Ayala, C. (2015). La conciliación de la vida familiar y laboral en España y Colombia. *RTSS-CEF*, 385, 93-130.
- Balkin, R. S., Reiner, S. M., Hendricks, L., Washington, A., McNeary, S., Juhnke, G. A., y Hunter, Q. (2018). Life balance and work addiction among African Americans. *The Career Development Quarterly*, 66, 77-84. doi:10.1002/cdq.12123
- Bentazos, N., y Rodríguez, F. (2012). Propiedades psicométricas del Cuestionario de Interacción Trabajo-Familia Nijmegen (SWING) en empleados de Cuernavaca, Morelos, México. *Ciencia & Trabajo*, 33(3), 180-154.



- Bentler, P. (1990). Comparative fit indexes in structural models. *Psychological Bulletin*, 107(2), 238-246. doi:10.1037/0033-2909.107.2.238
- Braun, A. C., de Lara, W., de Andrade, A. L., y de Oliveira, M. Z. (2019). Why work-family conflict can drive your executives away?. *Revista de Psicología (Pontificia Universidad Católica del Perú)*, 37(1), 251-278. doi:10.18800/psico.201901.009
- Cachutt, C., y Ortiz, F. (2015). Medición de la integración trabajo-familia en organizaciones. *Industrial Data*, 18(2), 7-13.
- Campiglio, L. (2015). El valor económico de la familia. En S. Kampowski y G. Gallazzi (Comps.), *Familia y desarrollo sostenible* (pp. 203-224). Arequipa, Perú: Universidad Católica San Pablo.
- Castro, R. J., Riesco, G., y Arela, R. (2015). ¿Familia y bienestar? Explorando la relación entre estructura familiar y satisfacción con la vida personal de las familias. *Boletim da Academia Paulista de Psicologia*, 36(90), 86-104.
- Castro, R., Rivera, R., y Seperak, R. (2017). Impacto de la composición familiar en los niveles de pobreza de Perú. *Cultura Hombre Sociedad*, 27(2), 69-88.
- Caycho-Rodríguez, T., Neto, J., Tomás, J. M., Valencia, P. D., Ventura-León, J., Neto, F., Reyes-Bossio, M., y Vilca, L. W. (2020). Psychometric properties of the Satisfaction with Job Life Scale in Portuguese workers: A systematic study base on the IRT and CFA modeling. *Heliyon*, 6(6), e03881. doi: 10.1016/j.heliyon.2020.e03881
- Costa-Ball, C., y Cracco, C. (2021). Propiedades psicométricas de la Escala de Satisfacción Familiar en familias uruguayas. *Anales de Psicología*, 37(1), 161-167. doi:10.6018/analesps.383381
- Dávila, M. (2019). Work-life balance practices and organizational commitment of academics at a Chilean University. *Revista Academia & Negocios*, 4(2), 13-22.
- Davis, K. D., Gere, J., y Sliwinski, M. J. (2015). Investigating the work-family conflict and health link: Repetitive thought as a mechanism. *Stress Health*, 33, 330-338. doi:10.1002/smi.2711
- Del Castillo, E., Fuchs, R. M., Vera, S., Arizkuren, A., y Agarwala, T. (2011). Balance trabajo-familia: Cultura, nivel de conflicto y voluntad de permanencia en la empresa. *Journal of Business*, 3(1), 3-14.
- Diago, V., Redondo, S., Umaña, J., Vera, A., y Turbay, R. (2020). Análisis de los factores de riesgo psicosocial extralaboral en personal administrativo y docente universitario. *Espacios*, 41(20), 202-215.
- Donati, P. (2015). La familia, capital social: Las políticas para promover el capital social familiar como prerrequisito de un desarrollo sostenible. En S. Kampowski & G. Gallazzi (Comps.), *Familia y desarrollo sostenible* (pp. 135-183). Arequipa, Perú: Universidad Católica San Pablo.

- Edwards, J. R., y Rothbard, N. P. (1999). Work and family stress and well-being. *Organizational Behavior and Human Decision Processes*, 77, 85-129.
- Edwards, J. R., y Rothbard, N. P. (2000). Mechanisms linking work and family. *Academy Management Review*, 25, 178-199.
- Escobedo, M., Hernández, J., Estebané, V., y Martínez, G. (2016). Modelos de Ecuaciones Estructurales: Características, fases, construcción, aplicación y resultados. *Ciencia & Trabajo*, 18(55), 16-22. Recuperado de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So718-24492016000100004
- Faldetta, G. (2015). Work-Life Balance y elecciones familiares de los trabajadores. En: S. Kampowski & G. Gallazzi (Comps.), *Familia y desarrollo sostenible* (pp. 225-244). Arequipa, Perú: Universidad Católica San Pablo.
- Freiberg, A., Stover, J., de la Iglesia, G., y Fernández, M. (2013). Correlaciones policóricas y tetracóricas en estudios factoriales exploratorios y confirmatorios. *Ciencias Psicológicas*, 7(2), 151-164. Recuperado de <http://www.scielo.edu.uy/pdf/cp/v7n2/v7n2a05.pdf>
- Fuchs, R. M. (2011). Las prácticas de conciliación vida personal-vida laboral y su relación con el avance de la mujer en la jerarquía organizacional – El caso de las empresas grandes limeñas. *Journal of Business*, 3(1), 86-95.
- Geurts, S., Taris, T. W., Kompier, M. A. J., Dijkers, J. S. E., Van Hoff, M. L. M., y Kinnunen, U. M. (2005). Work-home interaction from a work psychological perspective: Development and validation of a new questionnaire, the SWING. *Work & Stress*, 19(4), 319-339.
- Granados, J. (2015). Familia y trabajo: Una propuesta sinérgica. En S. Kampowski y G. Gallazzi (Comps.), *Familia y desarrollo sostenible* (pp. 61-81). Arequipa, Perú: Universidad Católica San Pablo.
- Greenhaus, J. H., y Beutell, N. J. (1985). Sources of conflict between work and family roles. *Academy of Management Review*, 10, 76-88.
- Greenhaus, J. H., Collins, K. M., y Shaw, J. D. (2003). The relation between work-family balance and quality of life. *Journal of Vocational Behavior*, 63, 510-531.
- Griggs, T. L., Casper, W. J., y Eby, L. T. (2013). Work, family and community support as predictors of work-family conflict: A study of low-income workers. *Journal of Vocational Behavior*, 82, 59-68. doi:10.1016/j.jvb.2012.11.006
- Grzywacz, J. G., y Bass, B. L. (2003). Work, family and mental health. *Journal of Marriage and Family*, 65, 248-262.
- Hill, E. J., Hawkins, A. J., Ferris, M., y Weitzman, M. (2001). Finding an extra day a week: The positive influence of perceived job flexibility on work and family life balance. *Family Relations*, 50, 49-58.
- Holligan, A. (2016). Are you living to work, or working to live? *Executive Forum*, 53-57.



- Hooper, D., Coughlan, J., y Mullen, M. (2008). Structural Equation Modeling: Guidelines for determining model fit. *Electronic Journal of Business Research Methods*, 6(1), 53-60. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/254742561_Structural_Equation_Modeling_Guidelines_for_Determining_Model_Fit
- Ingunza, N. B., y Carrasco, M. A. (2019). Validez y confiabilidad del Cuestionario de Interacción Trabajo-Familia (SWING) en trabajadores de una empresa minera de la libertad, Perú. *Revista Boletín Redipe*, 8(8), 144-152. doi:10.36260/rbr.v8i8.807
- Jones, K. P. (2017). To tell or not to tell? Examining the role of discrimination in the pregnancy disclosure process at work. *Journal of Occupational Health Psychology*, 22(2), 239-250. doi:10.1037/ocp0000030
- Keene, J. R., y Quadagno, J. (2004). Predictor of perceived work-family balance. *Sociological Perspectives*, 47, 1-23.
- Kline, R. (2015). *Principles and Practice of Structural Equation Modeling*. The Guilford Press.
- Lourel, M., Gana, K., y Wawrzyniak, S. (2005). L'interface "vie privée-vie au travail": Adaptation et validation française de l'échelle SWING (survey work-home interaction-Nijmegen). *Psychologie du Travail et des Organisations*, 11, 227-239.
- Mahon, R., Bergqvist, C., y Brennan, D. (2016). Social policy change: Work-family tensions in Sweden Australia and Canada. *Social Policy & Administration*, 50(2), 165-182. doi:10.1111/spol.12209
- Manzone, G. (2019). *Economía moral*. Arequipa, Perú: Universidad Católica San Pablo.
- Martínez-Pérez, M. D., y Osca, A. (2002). Análisis psicométrico del Inventario de Apoyo Familiar para trabajadores. *Psichotema*, 14(2), 310-316.
- Michel, J. S., Mitchelson, J. K., Kotrba, L. M., LeBreton, J. M., y Baltes, B. B. (2009). A comparative test of work-family conflict models and critical examination of work-family linkages. *Journal of Vocational Behavior*, 74, 199-218. doi:10.1016/j.jvb.2008.12.005
- Michel, J. S., Mitchelson, J. K., Pichler, S., y Cullen, K. L. (2010). Clarifying relationships among work and family social support, stressors, and work-family conflict. *Journal of Vocational Behavior*, 76, 91-104. doi:10.1016/j.jvb.2009.05.007
- Montero, I., y León, O. G. (2007). A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(3), 847-862.
- Moreno, B., Sanz, A. I., Rodríguez, A., y Geurts, S. (2009). Propiedades psicométricas de la versión española del Cuestionario de Interacción Trabajo-Familia (SWING). *Psicothema*, 21(2), 331-337.
- Nunnally, J., y Bernstein, I. (1994). *Psychometric theory*. (3ª ed.). New York, NY: McGraw-Hill.
- Pérez, E. R., & Medrano, L. A. (2010). Análisis factorial exploratorio: bases conceptuales y metodológicas. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 2(1), 58-66.

- Pinto, J., y Barra, E. (2015). Conflicto trabajo-familia y bienestar psicológico en trabajadores de empresas industriales de Chile. *Revista Peruana de Psicología y Trabajo Social*, 4(1), 15-24.
- Pliego, F., y Castro, R. J. (2015). *Tipos de familia y bienestar de niños y adultos*. Arequipa, Perú: Universidad Católica San Pablo.
- Prado, T. R., y Del Águila, M. (2010). Ajuste y satisfacción en parejas que trabajan. *Revista de Investigaciones Psicológicas*, 1(1), 38-52.
- Queneau, H., y Marmo, M. (2001). Tensions between employment and pregnancy: A workable balance. *Family Relations*, 50(1), 59-66.
- Quiroga, M. A., y Sánchez, M. P. (1997). Análisis de la insatisfacción familiar. *Psicothema*, 9(1), 69-92.
- Ramos, L., Esteves, D., Vieira, I., Franco, S., y Simões, V. (2020). Translation, reliability and validity of the Job Satisfaction Scale in a sample of Portuguese fitness professionals. *Current Psychology*. doi:10.1007/s12144-020-01116-1
- Rashid, W. E. W., Nordin, M. S., Omar, A., e Ismail, I. (2012). Work/Family conflict: The link between self-esteem and satisfaction outcomes. *Procedia. Social and Behavioral Sciences*, 65, 564-569. doi:10.1016/j.sbspro.2012.11.166
- Riesco, R., y Arela, R. (2015). Impacto de la estructura familiar en la satisfacción con los ingresos en los hogares urbanos en Perú. *Economía*, 38(76), 51-76.
- Rivera, R., y Castro, R. J. (2021). Confiabilidad por el método test del Barómetro de la Familia versión peruana. *Psicogente*, 24(45), 1-16.
- Robinson, L. D., Magee, C. A., y Caputi, P. (2018). Sole mothers in a workforce: A systematic review and agenda for future work-family research. *Journal of Family Theory & Review*, 10, 280-303.
- Rofcanin, Y., Las Heras, M., y Bakker, A. B. (2017). Family supportive supervisor behaviors and organizational culture: Effects on work engagement and performance. *Journal of Occupational Health Psychology*, 22(2), 207-217. doi:10.1037/ocp0000036
- Romeo, M., Berger, R., Yepes-Baldó, M., y Ramos, B. (2014). Adaptation and validation of the Spanish version of the "Survey Work-Home Interaction - NijmeGen" (SWING) to Spanish speaking countries. *Anales de Psicología*, 30(1), 287-293. doi:10.6018/analesps.30.1.148291
- Romero, A. M. (2018). *Vivir para trabajar o trabajar para vivir*. Universidad de la Sabana.
- Saltos, J. G., Lara, E. A., y León, A. C. (2017). Condiciones laborales del personal en estado de gestación: un estudio descriptivo intrahospitalario del riesgo laboral. *Revista Publicando*, 4(11), 371-390.
- Saltzstein, A. L., Ting, Y., y Saltzstein, G. H. (2001). Work-family balance and job satisfaction. *Public Administration Review*, 61, 452-466.



- Salvatierra, B. (2011). *Cultura de seguridad laboral para el minero*. Arequipa, Perú: Noceda.
- Sánchez, M. J., Casas, J. L., Luján, P. E., y Gallardo, A. (2020). El clima social familiar y su relación con el clima laboral en la empresa pesquera Lala Fish EIRL. *Revista Tzhoecoen*, 12(2), 154-160. doi:10.26495/tzh.v12i2.1253
- Sanz, A. I. (2011). Conciliación y salud laboral: ¿una relación posible? Actualidad en el estudio del conflicto trabajo-familia y la recuperación del estrés. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 57(1), 115-126.
- Selvaraján, T. T., Cloninger, P. A., y Singh, B. (2013). Social support and work-family conflict: A test of an indirect effects model. *Journal of Vocational Behavior*, 83, 486-499. doi:10.1016/j.jvb.2013.07.004
- Silvestre, E., Figueroa, V., y Cruz, O. (2019). Validación de la Escala SWING de Interacción Trabajo-Familia en docentes universitarios. *Revista Interamericana de Psicología Ocupacional*, 38(1), 67-84.
- Sprung, J. M., y Jex, S. M. (2017). All in family: Work-family enrichment and crossover among farm srouples. *Journal of Occupational Health Psychology*, 22(2), 218-224. doi:10.1037/ocp0000033
- Tsionou, T., y Konstantopoulos, N. (2015). The complications and challenges of the work-family interface: A review paper. *Procedia. Social and Behavioral Sciences*, 175, 593-600. doi:10.1016/j.sbspro.2015.01.1242
- Ventura-León, J., y Caycho-Rodríguez, T. (2017). El coeficiente Omega: un método alternativo para la estimación de la confiabilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 625-627. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/773/77349627039.pdf>
- Vicente, T. L., y Royo, R. (2006). *Mujeres al frente de familias monoparentales*. Bilbao, España: Universidad de Deusto.
- Voydanoff, P. (2002). Linkages between the work-family interface and work, family, and individual outcomes. *Journal of Family Issues*, 23, 138-164.
- Voydanoff, P. (2005). Toward a conceptualization of perceived work-family fit and balance: A demands and resources approach. *Journal of Marriage and Family*, 67, 822-836.
- Wierda-Boer, H. H., Gerris, J. R. M., y Vermulst, A. (2008). Adaptive strategies, gender ideology, and work-family balance among Dutch dual earners. *Journal of Marriage and Family*, 70, 1004-1014.
- Yu, Y., Wang, Y., y Zhang, J. (2017). Relationships between work-family balance and job satisfaction among employees in China: A moderated mediation model. *PsyCh Journal*, 6, 194-204. doi:10.1002/pchj.174

Inteligencia emocional en estudiantes del tercer grado de secundaria con y sin violencia intrafamiliar

Emotional Intelligence in Third Grade High School Student
with and without Domestic Violence

Zonnia Yvette Rafael Pompa
<https://orcid.org/0000-0002-7325-4154>
Correo: soniarafaelpompa@gmail.com
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

Recibido: 15 -03 -2021. **Revisado:** 02-09-2021. **Aceptado:** 20-10-2021

Resumen

El objetivo de esta investigación es analizar la inteligencia emocional en estudiantes de secundaria que viven en entornos con y sin violencia intrafamiliar en una muestra de 320 estudiantes pertenecientes a tres instituciones educativas públicas de la provincia Constitucional del Callao. El estudio es de tipo básico, de enfoque cuantitativo y con un alcance descriptivo correlacional y transversal. Para recolectar información se utilizaron dos instrumentos: El Cuestionario de Inteligencia Emocional Bar-On Ice: NA, de Rayven Bar-On y adaptado en Perú por Ugarriza y Pajarez (2002); y una ficha de datos en la que se recabó información sobre la situación de violencia en la que viven los estudiantes. Los resultados demuestran que mientras más violencia exista dentro del hogar, la inteligencia emocional de los hijos se verá afectada ($Rho = .134$).

Palabras clave: Inteligencia emocional, violencia intrafamiliar, estudiantes

Abstract

The aim of this research is to analyze the emotional intelligence of high school students living in environments with and without domestic violence. The sample consisted of 320 students from three public educational institutions in the Constitutional Province of Callao. The type of the study is basic, quantitative and



with a descriptive correlational and cross-sectional scope. Two instruments were used to collect information: The Bar-On Ice Emotional Intelligence Questionnaire: NA, by Rayven Bar-On adapted in Peru by Ugarriza and Pajarez (2002); and a data-sheet where it was collected the information about the situation of violence in which students live. The results show that the more violence in the home, the more will be affected the emotional intelligence of children ($Rho = 0.134$).
Key words: Emotional intelligence, domestic violence, students

Introducción

La conceptualización de la inteligencia emocional ha sufrido varios cambios a lo largo del tiempo, el primer constructo fue planteado por Peter Salovey y Jhon Mayer en 1990 como aquella habilidad que tiene la persona para percibir y expresar las emociones, así como la habilidad de comprender la emoción de los demás y regular las propias emociones frente a una determinada situación (Mayer y Salovey, 1997).

Esta habilidad se va construyendo a lo largo de la vida desde la infancia y es la familia y el medio social los que intervienen de forma determinante para la construcción de las emociones y su regulación. Ferrándiz, Fernández y Bermejo (2011) señalan que es, prácticamente, imposible separar el desarrollo afectivo y el desarrollo social en los primeros años de vida de la persona, debido a que, ambos se encuentran conectados y van de la mano y son dos aspectos determinantes en el correcto desarrollo infantil, es decir, que a un niño, una base sólida de afectividad le posibilita adentrarse a un mundo social y físico con confianza y seguridad, asimismo, le posibilita un adecuado desarrollo cognitivo y psicosocial.

Diversos estudios como los de Jiménez y López, 2009 y León y Sierra-Mejía (2008), coinciden en la importancia que tiene la familia para la construcción y desarrollo de la inteligencia emocional en las personas. De igual forma, Goleman (1996) precisa que las relaciones familiares son la cuna en la que el niño se siente “él mismo”, donde aprende la manera en la que los demás reaccionan ante determinadas emociones y sentimientos. La importancia que tiene el rol de la familia en todos los ámbitos de la vida es fundamental, ya que esta se considera como el espacio y lugar donde el niño aprende a conocer las emociones de los demás y a regular apropiadamente, sus propias emociones. En otras palabras, la familia es la cuna de la alfabetización emocional y el lugar donde se forjan las competencias emocionales (Sánchez, 2008).

La violencia dentro del hogar trae consigo diversos efectos en los hijos, un niño que crece en un entorno violento tiende a presentar episodios postraumáticos y problemas emocionales tanto como una escasa autoestima que puede llevarlo al consumo

de alcohol u otras sustancias para lograr mitigar su daño psicológico. Estos efectos, no terminan con la etapa de la niñez, ya que en muchos casos personas adultas presentan dificultades para establecer adecuadas relaciones sociales así como manejar y regular correctamente sus emociones y sentimientos. En otros casos, la violencia vivida se torna en parte de la vida cotidiana y así se vuelve más “aceptable”, sin darse cuenta que no es algo normal y que, con el tiempo, de manera inconsciente, se tiende a repetir el modelo volviéndose así un círculo vicioso (Montero, Delis, Ramírez, Milán y Cárdenas, 2011).

Finalmente, es importante conocer la dinámica familiar, sus relaciones, el tipo de comunicación y el funcionamiento dentro del hogar, por ello, el presente estudio pretende analizar la inteligencia emocional en estudiantes de secundaria que viven en entornos con y sin violencia intrafamiliar.

La inteligencia emocional

La inteligencia emocional toma sentido cuando se evidencia que existen personas con mejor adaptación a la vida diaria y a situaciones estresantes que otras. Goleman (1996) pone en manifiesto que la inteligencia emocional se encuentra relacionado a cuatro elementos o competencias, estos son: conocimiento de las propias emociones, capacidad para controlar las propias emociones, reconocimiento de las emociones ajenas y el control de las relaciones con los demás.

En un estudio realizado por Díaz-Castela, Muela, García-López y Espinosa-Fernández (2011), se dio a conocer que el autoconocimiento y la autorregulación emocional son dimensiones que permiten que la persona pueda reducir sus niveles de ansiedad, así como superar momentos de alto nivel de estrés, mejorar sus vínculos sociales con su grupo de pares, ser más tolerantes a las frustraciones y mejorar sus habilidades para solucionar problemas familiares, sociales y laborales.

Morales (2017), señala que la habilidad o capacidad de poder controlar nuestras emociones ayudará a afrontar apropiadamente de manera resiliente y proactiva las situaciones de estrés que se podrían presentar durante el desarrollo de la vida; al contrario, la falta o carencia de la regulación emocional podría aumentar la probabilidad de que las personas puedan padecer de problemas de ansiedad, depresión u otros problemas emocionales.

Pacheco-Salazar (2017), concluye que, la empatía es una habilidad que permite a la persona expresar sus emociones y a tomar conciencia de los sentimientos y emociones de los demás. Asimismo, añade que la empatía es aquella capacidad de ponerse de manera cognitiva y de manera sentimental en la posición de la otra persona y lograr percibir sus emociones.



Bisquerra (2020), considera las habilidades sociales como parte fundamental de la inteligencia emocional; frente a esto, hace referencia a la capacidad de poder establecer relaciones con los demás y manejar las propias emociones. De igual forma, señala que las competencias y habilidades sociales son la base de un buen liderazgo y eficiencia interpersonal; debido a que todas aquellas personas que logran dominar esas habilidades son también, capaces de interactuar de manera efectiva con los demás.

Por otro lado, Mayer y Salovey (2007) valoran la importancia que tiene la conciencia de las emociones y la capacidad para dominarlas; por ello, consideran que la inteligencia emocional se encuentra ligada a las creencias que tienen las personas sobre su propia capacidad de atención a los sentimientos, de claridad en estos y de regulación de los estados emocionales.

En un estudio realizado en el Perú por Bartra y Torres (2019) se encontró que la inteligencia emocional es vital para muchas esferas de nuestras vidas, por ejemplo, en el aspecto académico, una baja inteligencia emocional podría repercutir en un mal desempeño y bajo rendimiento académico. De igual manera, Otras voces en educación (2021) en Perú, validaron la importancia del manejo de las emociones en un contexto de pandemia, por ello, realizaron un *webinar* invitando a varios expositores con el objetivo de contribuir a la reflexión sobre cómo llevar correctamente una gestión de la educación de las emociones en un contexto de pandemia.

Violencia intrafamiliar

La violencia dentro del hogar es un problema con el que la sociedad lidia de manera permanente y trae consigo consecuencias, a veces, irreparables para sus integrantes. A la hora de identificar este fenómeno en las familias, se complejiza el trabajo dado que muchos de sus integrantes niegan la violencia ya sea porque la hayan normalizado o porque temen denigrar la imagen de su familia (Trokel, Discala, Terrin y Sege, 2004).

La violencia doméstica o intrafamiliar afecta, principalmente, a los niños, niñas y mujeres; las víctimas sometidas a estas situaciones presentan, por lo general, un debilitamiento emocional y físico; muestran crecientes índices de problemas de salud mental como la depresión, ansiedad o problemas de personalidad. En cuanto a los niños, presentan retraimiento, bajo rendimiento académico, trastornos de la personalidad y con mucha frecuencia, tienden a repetir la historia con sus familias (Acosta, 2010). Frente a ello, Labrador, Paz, de Luis y Fernández (2008), señalan que toda conducta agresiva y violenta es aprendida y estas se construyen a partir de modelos familiares y sociales que perciben a la violencia como un medio válido para solucionar conflictos.

Entre los tipos de violencia más comunes que existen se encuentran la violencia física que tiene que ver con todo acto de agresión que se da de manera intencional en la que se daña alguna parte del cuerpo de la persona; esta puede propinarse con algún objeto o arma (Zolotor, Denham y Weil, 2009). La violencia psicológica tiene que ver con las múltiples actitudes de una persona que tiene para denigrar, insultar, ofender, amenazar, humillar y controlar a otra persona en condiciones desfavorables. Según García-Moreno, Jansen, Ellsberg y Watts (2005), la violencia psicológica se puede presentar como una violencia social debido a que el agresor limita todo contacto social y familiar de la víctima con el fin de aislarla socialmente y romper todo círculo de apoyo. Otro tipo de violencia que se presenta dentro de la familia es la violencia sexual, la que se presenta mediante amenazas, coacción o intimidación por parte del agresor procurando vincularse sexualmente a la pareja, de manera forzada (Labrador, Paz, de Luis y Fernández, 2008).

Metodología

Diseño

El tipo de estudio es *básico*; la investigación tiene como objetivo describir el conocimiento en el análisis de las variables. Se ocupa de aspectos esenciales externos del objeto de investigación y el marco teórico que guía el estudio es construido sobre la base de la revisión de literatura (Hernández y Mendoza, 2018).

El enfoque es de tipo *cuantitativo* y permite que el fenómeno se pueda interpretar de manera exacta a través de una métrica (Hernández y Mendoza, 2018).

El alcance es de tipo *descriptivo* porque busca brindar información exacta sobre las propiedades o características del fenómeno de estudio, es decir, recoge la información necesaria en un determinado momento para luego describir lo hallado. Además, es *correlacional* porque permite establecer un grado de relación entre una o más variables a través de un cálculo estadístico (Hernández y Mendoza, 2018). Asimismo, es *transversal*, porque el recojo de información se da en un solo momento, su objetivo es brindar información de las variables o acontecimientos en un determinado tiempo y espacio

Participantes

La muestra inicial considerada fue de 330 estudiantes, pero debido a que 10 estudiantes no respondieron correctamente los instrumentos se les excluyó; por ende, la muestra final fue de 320 estudiantes entre mujeres y varones de 13 a 17 años de edad del nivel secundario de tres Instituciones Educativas Públicas de la Provincia Constitucional del Callao. El muestreo que se utilizó fue de tipo no probabilístico de tipo censal.



Instrumentos

Cuestionario de Inteligencia Emocional Bar-On Ice: NA, de Rayven Bar-On y adaptado en Perú por Ugarriza y Pajarez (2002), compuesta por 60 ítems agrupados en seis dimensiones: *intrapersonal, interpersonal, adaptabilidad, manejo del estrés, estado de ánimo en general e impresión positiva*. Los ítems utilizan la escala Likert de cuatro opciones desde *muy rara vez, rara vez, a menudo y muy a menudo*. Asimismo, el instrumento cuenta con propiedades psicométricas apropiadas, en cuanto a la consistencia interna el resultado indica que tiene un Alfa de Cronbach que oscila entre .60 y .80 en todas sus escalas o dimensiones. Flores (2016) realizó una validación del instrumento con una muestra de 512 estudiantes, para ello utilizó la validez de constructo a través del análisis factorial confirmatorio, en el que se encontró evidencia estadísticamente significativa.

Procedimiento

El estudio fue realizado cumpliendo estrictamente el adecuado procedimiento. En primer lugar, se solicitó la autorización de las Instituciones Educativas para el recojo de información, asimismo, se les entregó un documento de consentimiento informado a todos los padres de familia a fin de autorizar a sus hijos para participar en el estudio. En dicho documento, se puso en conocimiento el objetivo del estudio, la confidencialidad de los datos obtenidos y se mencionó que la participación era voluntaria, durante el recojo de información se entregó, a todos los estudiantes, los dos instrumentos y se les orientó hacia el llenado correcto.

Análisis de datos

Luego de obtener los datos, se procesó la información con el Programa Estadístico IBM SPSS versión 25. Primero, se analizó la distribución de datos a través de la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov. Segundo, a partir de los resultados se determinó trabajar con una prueba no paramétrica. Tercero, se realizó el análisis descriptivo y la correlación entre las variables de estudio.

Resultados

Análisis descriptivo

En la Tabla 1 se evidencia que el 64,4 % de los estudiantes presentan una inteligencia emocional baja, lo que indica que la mayoría no maneja adecuadamente sus emociones y esto se refleja en conductas impulsivas. El 30,3 % de los estudiantes presentan un nivel de inteligencia emocional medio, dejando en evidencia que en

algunas ocasiones manejan y regulan apropiadamente sus emociones, mientras que en otras ocasiones no; asimismo, el 5,3 % de los estudiantes presentan una inteligencia emocional alta.

Tabla 1
Distribución de los niveles de inteligencia emocional

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Inteligencia Emocional		
Bajo	206	64,4
Medio	97	30,3
Alto	17	5,3
Total	320	100,0

Nota: Elaboración del grupo de investigación.

En cuanto a la violencia familiar, el 50,3 % de los estudiantes conviven con este problema, mientras que el 49,7 % no; si bien, la diferencia entre las dos categorías no es grande, es importante poner énfasis en la cantidad de estudiantes cuyas relaciones intrafamiliares se han visto afectadas por la violencia ejercida por uno o ambos progenitores, la violencia no trae buenos resultados, trae consigo retraimiento social en los niños, pocas habilidades sociales, un mal manejo de las emociones y otros problemas psicológicos. (ver Tabla 2)

Tabla 2
Distribución de la violencia intrafamiliar

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Violencia intrafamiliar		
Con violencia	161	50,3
Sin violencia	159	49,7
Total	320	100,0

Nota: Elaboración del grupo de investigación.



Análisis inferencial

En la Tabla 3 se puede observar la prueba de normalidad realizada por medio de Kolmogorov-Smirnov, con el objetivo de verificar cómo se distribuyen los datos y si se ajustan o no a una distribución normal. Los datos encontrados en los resultados demuestran que en las variables inteligencia emocional, ánimo general, manejo de estrés, adaptabilidad, interpersonal, intrapersonal, con violencia y sin violencia el resultado es igual o menor que el 0,05, lo que quiere decir que, la distribución de datos no se ajusta a una distribución normal, por ello, se decidió utilizar una prueba no paramétrica (Rho de Spearman) para medir el grado de correlación entre las variables.

Tabla 3
Pruebas de normalidad

Variables	Kolmogorov-Smirnov	
	Estadístico	Sig.
Inteligencia Emocional Total	,041	,034
Animo General	,082	,000
Manejo de estrés	,086	,001
Adaptabilidad	,060	,002
Interpersonal	,076	,000
Intrapersonal	,091	,000
Impresión positiva	,082	,000
Con violencia	,045	,004
Sin violencia	,054	,000

Nota: Kolmogorov-Smirnov con la corrección de la significación de Lilliefors; $gl = 320$

Según la Tabla 4 es posible establecer la existencia de una correlación positiva baja ($\rho = 0.134$) entre la inteligencia emocional y la violencia intrafamiliar en la que viven los estudiantes; asimismo, el resultado del p valor es de 0,043, resultado que es menor al nivel considerado ($p=0,05$); por lo tanto, la relación entre las variables es significativa. Por otro lado, el tamaño del efecto es de 0.268, que según Coolican (2009) el resultado se encuentra en un nivel bajo por encontrarse entre 0.10 y 0.30.

Tabla 4
Correlación entre la inteligencia emocional y la violencia intrafamiliar

		Violencia intrafamiliar
Inteligencia emocional	Spearman's rho	0.134
	r ²	0.268
	p-value	0.043

Nota: * p < .05, ** p < .01, *** p < .001

Discusión

Este estudio tuvo como objetivo principal analizar la inteligencia emocional en estudiantes de secundaria que viven en entornos con y sin violencia intrafamiliar. Se planteó como hipótesis que la inteligencia emocional se correlaciona de manera significativa y positiva con la violencia intrafamiliar que viven los estudiantes. A continuación, se discuten los resultados encontrados.

En primer lugar, el 64,4 % de los estudiantes presentan una inteligencia emocional de nivel bajo, lo que quiere decir que gran parte de la población evaluada no tiene la capacidad de regular sus propias emociones y la de los demás; con ello, carecen de la capacidad de guiar sus pensamientos y acciones (Cassinda, Chingombe, Angulo y Guerra, 2017). Según el análisis realizado por la OMS (2013), carecer del adecuado manejo de las emociones en la etapa de la adolescencia, podría significar un riesgo en el comportamiento del adolescente, como la predisposición a la delincuencia, estar propenso a la impulsividad, trastornos emocionales e incluso tendencias suicidas. La falta de control de las emociones trae consigo problemas que podrían dañar, de manera permanente, la vida social, familiar y laboral de las personas, lo que podría significar que el 64,4 % de los estudiantes evaluados tienen esa probabilidad.

Por otro lado, el 50,3 % de los estudiantes viven en entornos de violencia, ya sea de violencia física, psicológica o sexual. La violencia se representa a través de actos agresivos, inequidad, dominación o abuso que se suscitan en el interior de la familia y que afecta directamente en la integridad física y psicológica de sus miembros (Martínez, Ochoa y Viveros, 2016). Además, en las familias, la violencia se ha normalizado y muchos no consideran los gritos e incluso los castigos físicos en esta categoría sino como una práctica saludable de corrección de conductas, lo que podría estar pasando en los demás estudiantes evaluados.



Finalmente, se determinó que existe una correlación significativa entre las variables de estudio, determinando así que, mientras exista violencia dentro de las familias, los niveles de inteligencia emocional en los hijos se verán afectados directamente. Estos resultados son semejantes a los encontrados por Ramírez et al. (2015) quienes afirman que los estilos de crianza y lo autoritario que pueden ser los padres influyen en los niños, quienes tienden a desarrollar más habilidades emocionales y habilidades interpersonales. De igual forma Martínez et al. (2016) señalan que los aspectos socioemocionales que desarrollen los niños(as) dependerá de la dinámica familiar de origen y que serán determinantes para la conducta de sus hijos.

Si ponemos mayor énfasis en los resultados relevantes de este estudio, es decir, sobre la existencia de una relación significativa entre la inteligencia emocional en estudiantes con y sin violencia, debemos partir, en principio considerando que más del 60 % de los estudiantes que sufren de violencia y los que no, presentan un nivel de inteligencia emocional bajo, lo que quiere decir que, existe una ausencia o déficits de habilidades como la empatía y la autorregulación de sí mismo o de los demás, que se expresa como un factor de riesgo a ser parte de un entorno violento (Estévez et al., 2018).

Con todo lo expuesto, es importante resaltar el papel destructivo que juega la violencia en la vida de los niños(as) trayendo consigo problemas emocionales, problemas físicos y cognitivos que en muchos casos se tornan irreparables.

Referencias

- Acosta, N. (2010). *Maltrato infantil*. (2ª ed.). La Habana, Cuba: Editorial Científico-Técnica.
- Bartra, R., y Torres, L. (2019). *Impacto de la inteligencia emocional en el desempeño de los colaboradores en una empresa de tecnología en lima metropolitana* (Trabajo de Investigación. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Lima, Perú. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10757/626180>
- Bisquerra, R. (2000). *Un modelo de competencias emocionales*. RIEBE. Recuperado de <https://www.rafaelbisquerra.com/competencias-emocionales/un-modelo-de-competencias-emocionales/>
- Cassinda, M., Chingombe, A., Angulo, L., y Guerra, V. (2017). Inteligencia emocional: Su relación con el rendimiento académico en preadolescentes de la Escuela 4 de Abril de lo ciclo, Angola. *Revista Educación*, 41(2), 1-11. doi:10.15517/revedu.v41i2.22713
- Coolican, H. (2009). *Research methods and statistics in psychology*. Hodder Education Group.

- Díaz-Castela, M., Muela, J., García-López, L., y Espinosa-Fernández, L. (2011). La inteligencia emocional en adolescentes diagnosticados con ansiedad social. En P. Fernández-Barrocales, N. Extremera, R. Palomera, D. Ruiz-Aranda, J. Salguero & R. Caballero (Eds.), *Inteligencia emocional: 20 años de investigación y desarrollo* (pp. 109-112). Pedrueca, España: Fundación Marcelino Botín. Recuperado de <https://emotional.intelligence.uma.es/documentos/2libro-FernandezCoords2011-20anos.pdf>
- Estévez, C., Carrillo, A., y Gómez, M. (2018) Inteligencia emocional y Bullying en escolar de primaria. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 227-239. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3498/349855553025/349855553025.pdf>
- Ferrándiz, C., Fernández, C., y Bermejo, R. (2011). Desarrollo afectivo emocional y de la personalidad. En Prieto, M. D. (Coord.), *Módulo formación básica. Psicología de la educación y del desarrollo infantil* (pp. 129-156). Valencia, España: Valencia International University.
- García-Moreno, C., Jansen, H., Ellsberg, M., y Watts, C. (2005). *Who Multi-country study on women's health and domestic violence against women: Summary report of initial results on prevalence, health outcomes and women's responses*. World Health Organization. Recuperado de <https://apps.who.int/iris/handle/10665/43309>
- Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional*. Barcelona, España: Kairós.
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A de C.V. México.
- Jiménez, M., y López, E. (2009). Inteligencia emocional y rendimiento escolar: estado actual de la cuestión. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 41(1), 69-79
- Labrador, F., Paz, P., de Luis, P., y Fernández, R. (2008). *Mujeres víctimas de la violencia doméstica*. Madrid, España: Pirámide.
- León, D., y Sierra-Mejía, H. (2008). Desarrollo de la comprensión de las consecuencias de las emociones. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 40(1), 35-45.
- Martínez, N., Ochoa, M., y Viveros, E. (2016). Aspectos subjetivos relacionados con la violencia intrafamiliar. Caso municipio de Sabaneta Antioquia. *Estudios Sociales*, 24(47), 348-376. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/417/41744003013.pdf>
- Mayer, J., y Salovey, P. (1997). What is emotional intelligence? En P. Salovey & D. J. Sluyter (Eds.), *Emotional development and emotional intelligence educational implications*, (pp. 3-34).



- Montero, E., Delis, M., Ramírez, R., Milán, A., y Cárdenas, R. (2011). Realidades de la violencia familiar en el mundo contemporáneo. *MEDISAN*, 15(4), 515-525. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=368445229016>
- Morales, F. (2017). Relaciones entre afrontamiento del estrés cotidiano, autoconcepto, habilidades sociales e inteligencia emocional. *European Journal of Education and Psychology*. 10(2), 41-48. doi:10.1016/j.ejeps.2017.04.001
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Estadísticas sanitarias mundiales 2013*. Recuperado de <https://apps.who.int/iris/handle/10665/82218>
- Otras voces en educación (5 de octubre de 2020). *UNESCO: La educación emocional, clave para la enseñanza-aprendizaje en tiempos de coronavirus*. Recuperado de <http://otrasvoceseneducacion.org/archivos/361795>
- Pacheco-Salazar, B. (2017) Educación emocional en la formación docente: clave para la mejora escolar. *Ciencia y Sociedad*, 42(1), 104-110. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/870/87050902008.pdf>
- Ramírez, A., Ferrando, M. y Sainz, A. (2015). ¿Influyen los estilos parentales y la inteligencia emocional de los padres en el desarrollo emocional de sus hijos escolarizados en 2do ciclo de educación infantil?. *Acción Psicológica*, 12(1), 65-78. <https://www.redalyc.org/pdf/3440/344041426007.pdf>
- Sánchez, M. (2008). *Inteligencia emocional autoinformada y ajuste perceptivo en la familia. Su relación con el clima familiar y la salud mental*. (Tesis doctoral, Universidad de Catilla-La Mancha) Recuperado de <https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/982/249%20Inteligencia%20emocional%20autoinformada%20y%20ajuste%20perceptivo%20en%20la%20familia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Trokkel, M., Discala, C., Terrin, N., y Sege, R. (2004) Blunt abdominal injury in the young pediatric patient: child abuse and patient outcomes. *Child Maltreat*, 9(1), 111-7. doi:10.1177/1077559503260310
- Ugarriza, N. y Pajares, L. (2005). La evaluación de la inteligencia emocional a través del Inventario de BarOn ICE: NA, en una muestra de niños y adolescentes. *Persona*, 8. 11-58. <https://www.redalyc.org/pdf/1471/147112816001.pdf>
- Zolotor, A., Denham, A., y Weil, A. (2009). Intimate partner violence. *Primary Care: Clinic in Office Practice*, 36(1), 167-79. doi:10.1016/j.pop.2008.10.010

Estrés laboral y satisfacción marital en docentes de Arequipa

Work Stress and Marital Satisfaction in Teachers of Arequipa

Juan J. Soza-Herrera

<https://orcid.org/0000-0001-9733-1866>

Correo: juanjo.soza@gmail.com

Universidad Continental, Arequipa, Perú

Erick M. Azocar

<https://orcid.org/0000-0001-8010-8553>

Correo: erick.azocartovar@gmail.com

Universidad Católica Santa María, Arequipa, Perú

Jonathan L. Montenegro

<https://orcid.org/0000-0002-3421-2760>

Correo: jmontenegroy@unsa.edu.pe

Universidad Nacional San Agustín, Arequipa, Perú

Recibido: 24 -04 -2021. **Revisado:** 03-7-2021. **Aceptado:** 5-11-2021

Resumen

La presente investigación se desarrolló con el objetivo de determinar la relación que existe entre el estrés laboral y la satisfacción marital, se utilizaron los instrumentos de la OIT para evaluar el nivel de estrés laboral y la Escala de Satisfacción Marital. Se trabajó con una muestra de 92 docentes de tres instituciones educativas de la ciudad de Arequipa. Los resultados muestran que hay una relación estadísticamente significativa entre el estrés laboral y la satisfacción marital en docentes de instituciones educativas de la ciudad de Arequipa; evidenciado con el valor del coeficiente de correlación lineal de Pearson $r = -.41$ lo que indica que existe una correlación negativa y significativa entre las variables de estrés laboral y satisfacción marital, es así que mientras menor sea el estrés laboral, mayor será la satisfacción marital de los docentes.



Palabras clave: Satisfacción marital, estrés laboral, docentes

Abstract

The present investigation was developed with the objective of determining the relationship between work stress and marital satisfaction using ILO instruments to assess the level of work stress and the scale of marital satisfaction. A sample of 92 teachers from 3 educational institutions in the city of Arequipa was used. The results show that there is a statistically significant relationship between work stress and marital satisfaction in the teachers of these educational institutions in Arequipa; evidenced by the value of Pearson's linear correlation coefficient $r = -.41$ which indicates that there is a negative and significant correlation between the variables of work stress and marital satisfaction, so that the lower the work stress, the higher the marital satisfaction of teachers.

Key words: Marital satisfaction, work stress, teachers

Introducción

La familia es la célula básica de la sociedad, su constitución implica más que la simple interacción entre individuos; es un verdadero agente activo del desarrollo social, célula en la que se crea y consolida la democracia, donde se solucionan o acentúan las crisis sociales y donde la mayoría de los ciudadanos encuentran afecto y especialmente seguridad. Pero actualmente la vida moderna pasa muy deprisa, demandando mayor tiempo y esfuerzo en la vida personal y en la vida conyugal. En estos últimos años, la relación de parejas se ha visto muy afectada y el distanciamiento de estas ha influido en la relación de padres e hijos, como sabemos el estrés puede afectar al organismo no solo mental sino físicamente, desarrollándose distintos problemas e impidiendo a la persona realizar sus actividades diarias con normalidad (Gómez y Jiménez, 2015).

Actualmente, en las organizaciones se da mucha importancia al capital humano, ya que el funcionamiento y desarrollo de una organización depende mucho del desempeño de sus trabajadores. Diversos estudios han demostrado que un adecuado clima laboral puede ser fundamental para el crecimiento de un negocio, en este caso el crecimiento de un centro educativo. Pese a esto, es bien sabido que no todas las instituciones tienen como prioridad el buen trato al trabajador, muchas veces priorizan otros aspectos, como el aspecto económico, racionalizar los recursos, cumplimiento de metas que a menudo no se cumplen justamente por el mal uso de sus recursos humanos.

Los docentes en las instituciones educativas presentan problemas que pueden afectar el desempeño, satisfacción y bienestar del trabajador en su día a día. Los trabajadores que más se ven afectados con una carga alta de estrés laboral suelen ser aquellos en quienes las exigencias superan sus conocimientos y habilidades. Esta situación repercute en un costo personal, social y económico, puesto que las consecuencias se expanden en todos los ámbitos de la vida de los individuos (Matanchoy, Lasso y Pantoja, 2017).

En los últimos años, el rendimiento profesional de los docentes se ha visto afectado por diferentes factores, uno de los más importantes es el estrés laboral, este tema es de nuestro interés porque actualmente el estrés es un fenómeno que no solamente afecta a la pareja sino a todo su entorno ya que genera consecuencias negativas a nivel físico y emocional, y al tratarse de conflictos familiares se ven afectadas las relaciones interpersonales, así como el desarrollo social y laboral. También, se ve reflejado en el estado cambiante de las familias teniendo como resultado familias monoparentales.

Con todo esto pretendemos aportar con información que permita la realización de futuros estudios, mejorar aspectos importantes de las relaciones de pareja y en la gestión del estrés laboral, puesto que este podría influir en la satisfacción marital y viceversa. Esto explica algunos de los problemas familiares actuales como distanciamiento emocional, falta de comunicación, falta de compromiso y relaciones inestables. Por estos motivos no se puede desligar la importancia que ejercen las dificultades en el trabajo y que afectan a la familia y viceversa (Apaza y Añahui, 2019).

Estrés laboral

De manera sencilla, se puede definir el estrés como un estado de tensión psíquica que se acompaña de cambios fisiológicos. Las evidencias indican que existen dos tipos de estrés: uno positivo y otro negativo. El *distrés*, es un estado de tensión psíquica que se relaciona con malestar y el *eustrés* es un estado de tensión psíquica que estimula la activación necesaria para realizar diversas actividades (Arias, 2012).

Son tres factores individuales y situacionales que reducen directamente los efectos de las condiciones estresantes, que son, el equilibrio entre la vida personal y de trabajo, el manejo de la red de apoyo de amigos y de compañeros de trabajo y generar un punto de vista positivo (Navines, Martín-Santos, Olivé y Valdés, 2016).

Algunos estímulos estresores son los siguientes:

- Condiciones ambientales: Factores subestándar peligrosos y desagradables, como en el aire, ruido y exceso de riesgos ergonómicos.



- Estabilidad laboral: Inseguridad del contrato laboral, falta de fomento o de oportunidad de crecimiento de desarrollo profesional, falta de adaptación de los trabajadores a nuevos métodos de trabajo.
- Rol laboral: Delegación de tareas mal definidas o poco realistas de lograr, excesiva carga de responsabilidad y de funciones.
- Relaciones sociales: Mal ambiente social y falta de ayuda y cooperación entre compañeros y línea directa de supervisión.
- Estilo de gestión: Falta de liderazgo y motivación democrática para la toma de decisiones, poca comunicación organizacional y escasez de políticas empresariales que equilibra el trabajo y la vida personal.
- Diseño organizacional: Trabajo agotador, falta de descansos, turnos poco rotativos o excesivamente largos, labores rutinarias y de poco significado profesional.
- Se descubrió también que otros factores que condicionan el estrés laboral son: la condición socioeconómica, la realidad sociopolítica, la personalidad, autoestima, la etapa generacional y el género.

Satisfacción marital

La satisfacción marital es y ha sido motivo de investigación desde mucho tiempo, desde los comienzos de la psicología social, quizá sea una causa importante el estudio en el área familiar y las relaciones de parejas como parte de un subsistema que se relaciona con otros subsistemas una de ellas el área laboral. Como lo menciona Núñez (2019), es un tema de intereses para diversos investigadores y terapeutas ligados al ámbito de la salud, las parejas que presentan bajos niveles de satisfacción marital suelen presentar problemas en la salud física y mental. Así conociendo los efectos directos de la satisfacción marital en la salud de las personas es de suma importancia investigar el estado marital en relación al ámbito laboral.

La OMS informa que un matrimonio infeliz incrementa en un 35 % las posibilidades de enfermarse y acorta la expectativa de vida en un periodo de cuatro años (Melgarejo, 2018).

El estrés laboral es un problema actual de las parejas y matrimonios, se necesita saber cuáles son sus efectos y cuánto afecta a la salud de la familia. Es muy difícil padecer de estrés sin que otros lo padezcan.

Frecuentemente se lleva a casa el estrés del trabajo y hacemos que el cónyuge o los hijos paguen por situaciones que les son ajenas. La vida sexual también se ve influenciada con el estrés, reduciéndose su calidad como su cantidad. El efecto del estrés negativo, tomado en el estudio como presencia de estrés laboral, cada vez es más frecuente en el matrimonio y en la familia, ocasionando que las familias tengan menos actividades colaborativas, pues nadie tiene ni tiempo ni ganas de hacerlo. Todos y cada uno están en sus ocupaciones, y sino, tratando de descansar unos momentos antes de enrolarse nuevamente en alguna otra actividad (Brofman, 2007).

Entre las diferentes motivaciones que llevan a dos personas a establecer una relación de pareja pueden mencionarse algunas como querer compartir cosas en común, valores y principios, además de la necesidad de seguridad e intimidad, apoyo para alcanzar el pleno desarrollo profesional y social, encontrar gratificación sexual, ofrecerse mutuamente cuidado y protección, lograr afirmación mutua, formar una familia con miras al crecimiento personal, etc. Estas motivaciones pueden ser el principio de una relación que bien podría deparar mucha satisfacción y plenitud a ambos miembros de una pareja (Suárez, 2015).

Según Criado (2018), la satisfacción marital se define como la frecuencia e intensidad de las discusiones y el compromiso de seguir, así como la evaluación subjetiva y general que los miembros de la pareja hacen de su cónyuge y de su relación. Bowen (citado por Criado, 2018), postuló que la capacidad de una pareja de tener simultáneamente intimidad y autonomía e individualidad, es un factor importante que influye en la satisfacción marital. Existen diversas formas de medir esta, como evaluar las características religiosas, étnicas, culturales y vivenciales de los cónyuges (Dianderas, 2017).

Se sabe también que la característica de un alto grado de diferenciación está asociada con un alto nivel de satisfacción en pareja; es decir, cuando ambos cónyuges son independientes y autónomos son menos propensos a reaccionar con emociones negativas ante conflictos maritales. Cuando los cónyuges comparten actividades durante su tiempo libre, tienen como resultado una mayor satisfacción y estabilidad marital. Es por esto que se estima que, para lograr un nivel de satisfacción marital alto, es imprescindible lograr un equilibrio entre la independencia y el tiempo compartido en pareja. Asimismo, para la satisfacción también se deben considerar aspectos contextuales como el hábitat, salud, estado laboral y económico (Cabrera, Aya, Muñoz, Guevara y Cano, 2016).

Para que exista satisfacción en la relación de pareja se deben incluir las siguientes condiciones: armonía entre los miembros, proyecto de vida en común, entrega mutua de placer, atracción entre ambos, comprensión y aceptación de los defectos,



unión y amor; permitiendo de este modo que ambos trabajen teniendo en cuenta al otro, así las cargas y los gozos serán compartidos. También, cuando se dan placer mutuamente, hay una atracción entre ambos, los defectos de uno son comprendidos y sobrellevados por el otro (Salazar y Ruiz, 2010).

Finalmente, según los Factores de Satisfacción Marital, para la presente investigación, se considera tomar en cuenta a los autores Pick y Andrade (1998, citados por, Apaza y Anahui 2019), quienes midieron la variable de satisfacción marital en los siguientes factores:

- *Satisfacción con los aspectos emocionales del cónyuge*: Se refiere a la satisfacción que tiene el cónyuge respecto a los aspectos y reacciones emocionales del otro.
- *Satisfacción con la interacción marital*: Este factor considera la satisfacción que tiene un cónyuge hacia otro con respecto a la interacción conyugal, la cual depende del grado de interés y atención que pone cada quien en el otro.
- *Satisfacción con los aspectos organizacionales y estructurales del cónyuge*: Es la satisfacción respecto a la manera de organización del establecimiento y cumplimiento de las normas por parte de la pareja.

El estudio entre las variables de estrés laboral y satisfacción marital denota una relación entre las variables, como se ha evidenciado en trabajos de investigación revisados para el presente estudio.

Método

El presente estudio se enmarcó dentro del enfoque cuantitativo (Hernández, Fernández y Baptista., 2010); dentro de este, el diseño tomado como estrategia para la obtención de la información fue el no experimental, transversal, correlacional, comparativo y asociativo (Ato, López-García y Benavente, 2013).

Participantes

La muestra estuvo constituida por 92 docentes de las instituciones educativas Colegio Mayor Mendel, Andrea Valdivieso y José Carlos Mariátegui. Participaron 65 % de Varones y 35 % de mujeres. Sus edades oscilan entre 29 y 60 años, con una media de 29.7 años y una desviación típica de 2.2 años. No hubo distinción en materias que enseñan ni tampoco en el nivel educativo para el que laboran (inicial, primaria o secundaria). La muestra fue seleccionada por métodos no probabilísticos a través de la técnica de grupos intactos (Hernández et al., 2010). La muestra comparte los

mismos horarios de trabajo, es decir, tiempo completo y cumplen con las mismas condiciones: un contrato vigente con las instituciones educativas participantes, se encargan de informes, tutorías y escuela de padres.

Instrumentos

Se utilizó la Escala de Estrés Laboral de la OIT-OMS elaborada por Ivancevich y Matteson en 1989, que luego fue adaptada para la población peruana por Suárez (2015). Dicho instrumento consta de 25 ítems, el cual se adaptó en una universidad de gestión pública en Lima. Tiene siete dimensiones que evalúan el estrés laboral que son; clima organizacional, estructura organizacional, territorio organizacional, tecnología organizacional, influencia del líder, falta de cohesión y respaldo del grupo. Este instrumento tiene una confiabilidad de .966, según el Alfa de Cronbach, considerado como un nivel alto (Suárez, 2015).

Su utilizó también la Escala de Satisfacción Marital. Susan Pick y Patricia Andrade, construyeron este instrumento en 1988, en México. Posteriormente, en 2007, fue adaptada en Trujillo, Perú, por Díaz, en un trabajo efectuado con la participación de mujeres de 22 a 70 años. La escala mide la evaluación que hacen los cónyuges de los aspectos de su vida matrimonial. En cuanto a la confiabilidad, se realizó el método de consistencia interna y la prueba Alfa de Crombach, en el primer estudio obtuvieron índices alfa entre .81 a .89; en el segundo estudio se encontraron valores alfa de .81 a .90 de la escala que han sido probadas en diferentes grupos y niveles socioeconómicos (Díaz, 2007).

Procedimiento

Se solicitó la autorización a los directores de las instituciones educativas para el acceso y aplicación de los instrumentos, explicando la finalidad de la investigación y los beneficios que podría traer, en el futuro, conocer estos datos.

Se evaluó solamente a docentes que cumplieran con las características de la prueba, es decir, docentes casados y/o convivientes.

Se informó a los docentes en qué consistían las evaluaciones, para tener la certeza de que todos querían participar, así mismo se les exhortó a ser sinceros en toda la evaluación. Se tomaron las evaluaciones según el orden dictado por el centro educativo pudiendo ser grupal o individual, cada docente hizo uso de un ambiente que le permitiera desarrollar de forma óptima la evaluación.



Resultados

En la Tabla 1 se muestran los resultados de la aplicación del cuestionario de Estrés Laboral, en total a 92 personas. En caso de los hombres el 59.68 % presentan un nivel bajo, el 33.87 % un nivel medio y el 6.45 % un nivel alto. En las mujeres un 66.67 % presentan un nivel bajo, un 26.67 % medio y un 6.67 % presentan un nivel alto. Para el total de participantes, el 31.52 % presentan nivel medio, el 6.52 % presentan nivel alto y el 61.96 % presentan nivel bajo de Estrés Laboral.

Tabla 1
Estrés Laboral Total

Estrés	Hombres		Mujeres		Total	
	f	%	f	%	f	%
Alto	4	6,45	2	6,67	6	6,52
Medio	21	33,87	8	26,67	29	31,52
Bajo	37	59,68	20	66,67	57	61,96
TOTAL	62	100,00	30	100,00	92	100,00

En la Tabla 2 se muestran los resultados de la aplicación del cuestionario de Satisfacción Marital; de los 92 evaluados, para el caso de los hombres, el 32.26 % presentan un nivel alto, un 59.68 % presentan un nivel medio y un 8.06 % un nivel bajo. En la muestra de mujeres, un 40.00 % presentan un nivel alto, un 46.67 % presentan un nivel medio y un 13.33 % presentan un nivel bajo. Para el total de participantes, el 55.43 % presentan nivel medio, el 34.78 % presentan nivel alto y el 9.78 % presentan nivel bajo de satisfacción marital.

Tabla 2
Satisfacción Marital Total

Satisfacción marital	Hombres		Mujeres		Total	
	f	%	f	%	f	%
Alto	20	32,26	12	40,00	32	34,78
Medio	37	59,68	14	46,67	51	55,43
Bajo	5	8,06	4	13,33	9	9,78
TOTAL	62	100,00	30	100,00	92	100,00

Finalmente, se presentan los resultados de la relación entre el estrés laboral y la satisfacción marital. De acuerdo a la Tabla 3, se puede observar que existe una relación negativa y estadísticamente significativa entre las variables de estrés laboral y satisfacción marital tanto en el total de los participantes, y en las muestras separadas de hombres y mujeres, lo que significa que mientras menor sea el estrés laboral, mayor será la satisfacción marital de los docentes en cualquiera de los casos, resaltando que no existen diferencias significativas en ninguno de los grupos.

Tabla 3
Correlación entre estrés laboral y satisfacción marital Total

		Satisfacción marital	
		r	p
Estrés laboral	Hombres	-0,45	<.001
	Mujeres	-0,38	<.001
	Total	-0,41	<.001

Discusión

La presente investigación tuvo por objetivo relacionar el estrés laboral con la satisfacción marital en docentes de instituciones educativas de la ciudad de Arequipa, el principal hallazgo fue una correlación con dirección negativa y de magnitud mediana, esto significa que a mayor estrés laboral menor satisfacción marital.

A comparación de la investigación de Teixeira, Gherardi-Donato, Pereira, Cardoso y Reisdorfer (2016), en la presente investigación se supo que los docentes no están expuestos a una alta demanda psicológica como el personal de atención hospitalaria, esto se debería a que la demanda psicológica no es tan alta, sin embargo, sí presentan un moderado estrés. Sin embargo, Arias, Huamani y Ceballos, (2019), mencionan que los docentes sobre todo en Arequipa, han obtenido altas puntuaciones en estrés y agotamiento emocional.

Sarsosa-Prowesk y Charria-Ortiz (2018), en su investigación sobre estrés laboral en personal asistencial, identificaron altos niveles de estrés laboral con síntomas fisiológicos, indicando como categorías de mayor prevalencia las cefaleas, malestares músculo-esqueléticos, agotamiento y tensión, que normalmente se relacionan a estresores fisiológicos del trabajo y corresponden a síntomas fisiológicos; también,



los síntomas intelectuales y laborales se encontraron en un nivel alto, caracterizado por sobrecarga de trabajo y dificultad para concentrarse, lo que se relaciona con disminución de productividad o rendimiento laboral. Asimismo, concluyeron que el estrés puede tener su inicio en las condiciones laborales, lo que apoyaría lo hallado en nuestros resultados vinculados a los niveles de estrés en las personas.

Por otro lado, Chiang, Riquelme y Rivas (2018), en su investigación sobre la relación entre estrés laboral y satisfacción laboral, encuentran que las demandas psicológicas tienen correlación negativa con las dimensiones de satisfacción laboral. Lo que quiere decir que, a mayor demanda psicológica, menor satisfacción laboral. Si bien los resultados generales arrojan relaciones estadísticamente significativas entre las dimensiones de estrés, control laboral y apoyo social, esta presenta distinciones según los tipos de contrato y demanda laboral, lo que nos indica que, según la carga psicológica laboral, los niveles de estrés incrementarán o disminuirán respectivamente.

Por otra parte, en un estudio sobre el estrés laboral, Osorio y Cárdenas (2017), concluyeron que este fenómeno es una respuesta a situaciones amenazantes, no obstante, el estrés es un estado del organismo distinto a la tensión, que es el resultado de la interacción de las demandas externas con el nivel de respuesta de la persona, también se les asocia a variables como satisfacción laboral, inteligencia emocional y problemas músculo-esqueléticos.

Nuñez (2019), menciona que la satisfacción marital en la ciudad de Arequipa presenta un nivel moderado en casi la mitad de la muestra estudiada y solo una cuarta parte menciona que está completamente satisfecho, resaltando a su vez que las mujeres son las que sienten mayor satisfacción en la relación marital.

En el estudio de Melgarejo (2018), cuyo objetivo principal fue hallar la relación entre la satisfacción laboral y la satisfacción marital, se obtuvo como principal resultado que existe relación entre ambas variables de manera directa y muy significativa, lo que demuestra que, a mayor satisfacción marital, también es mayor la satisfacción laboral. Esta investigación, también apoya nuestra hipótesis de que la satisfacción marital está íntimamente relacionada con todos los aspectos de la persona, en especial con los aspectos laborales, ya que los pilares fundamentales de la persona son la familia y el trabajo.

En la investigación de Arias, Ceballos, Román, Maquera y Sota (2019), se valora la relación de la satisfacción marital y la satisfacción familiar y el síndrome de burnout en trabajadores de una universidad privada de Arequipa. Los resultados demostraron que los indicadores de la satisfacción marital tienen una repercusión con la satisfacción laboral, induciendo que un nivel bajo de los indicadores de satisfacción marital puede predecir el Síndrome de Burnout ligado al estrés laboral.

En cuanto a los resultados encontrados, se confirman los datos de esta investigación. Según Apaza y Añahui (2019), cuyo objetivo fue determinar la relación entre la satisfacción marital y la satisfacción laboral, un nivel bajo de satisfacción marital y un factor sobresaliente representa la satisfacción con los aspectos emocionales del cónyuge, así también se encontró, que en aspectos de satisfacción laboral la mayoría de encuestados, estaban insatisfechos con su trabajo. Así se explica que hay una relación estadísticamente positiva entre el factor de satisfacción marital y satisfacción laboral.

Haciendo un contraste entre la presente investigación y la investigación de Pérez (2017), el cual concluye que, a mayor ajuste marital, menor presencia de estrés laboral, o a mayor estrés laboral, menor ajuste marital, podemos evidenciar que ambas investigaciones muestran una correlación inversa entre satisfacción marital y estrés laboral. La satisfacción marital está estrechamente ligada a la satisfacción personal. De acuerdo a sus resultados vemos que se cumple una correlación inversa entre satisfacción general y presencia de estrés laboral. Cabe resaltar que hoy en día el trabajo ya no es solamente sustento familiar, sino que, implica el desarrollo personal y/o profesional de cada uno y en caso exista estrés laboral, este aspecto debe ser comprendido y sobrellevado por la pareja. El resultado hallado coincide con investigaciones previas sobre las variables mencionadas.

Vega (2017), en su investigación sobre la Influencia de satisfacción laboral en la satisfacción marital, encontró que existe una correlación positiva entre estas dos variables y por lo tanto, una relación positiva entre la satisfacción marital y la satisfacción laboral. La satisfacción marital y laboral no son ámbitos que compiten entre ellos, sino que se complementan y a la vez se contraponen ya que en ellos se centra el desarrollo personal y están íntimamente relacionadas. El trabajo tiene un significado vital en la búsqueda del sustento de las personas que uno quiere, por lo tanto, se trabaja para la familia con el objetivo de enriquecerla y desarrollarla. Para Vega (2017), existe una correlación positiva entre la satisfacción laboral y la satisfacción marital, lo que apoya nuestra investigación, dado que un bajo nivel de satisfacción marital, podría afectar significativamente la satisfacción laboral y esto podría generar estrés, de modo que la realización personal en el trabajo es parte importante del desarrollo de la familia.

Según todo lo investigado, se halló una correlación inversamente negativa entre las variables; el estrés laboral es una aflicción que está continuamente presente en la vida de los trabajadores. Por otro lado, las relaciones interpersonales son una pieza importante tanto para la vida cotidiana como para el desarrollo óptimo de cualquier actividad laboral, sobre todo son un soporte al estrés de la vida diaria. Hay que enfatizar que la docencia es de primera mano arquitecta del futuro de los estudiantes, y la estabilidad emocional de los docentes podría influir en la calidad de enseñanza, convirtiéndose así, en un tema importante para futuros estudios.



Referencias

- Apaza, R., y Anahui, S. (2019). *Satisfacción marital y satisfacción laboral en los trabajadores de limpieza pública de la municipalidad provincial de Arequipa 2019*. (Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa, Perú). Recuperado de <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/8564>
- Arias, W. (2012). Estrés laboral en trabajadores desde el enfoque de los sucesos vitales. *Revista Cubana de Salud Pública*, 38(4), 325-335. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So864-34662012000400004&lng=es&tlng=.
- Arias, W., Ceballos, K., Román, A., Maquera, C., y Sota, A. (2019). Impacto de la familia en el trabajo: Un estudio predictivo de trabajadores de una universidad privada de Arequipa. *Perspectiva De Familia*, 3, 45-78. doi:10.36901/pf.v3io.177
- Arias, W, Huamani, J., y Ceballos, K. D. (2019). Síndrome de Burnout en profesores de escuela y universidad: un análisis psicométrico y comparativo en la ciudad de Arequipa. *Propósitos y Representaciones*, 7(3), 72-110. doi:10.20511/pyr2019.v7n3.390
- Ato, M., López-García, J., y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059. doi:10.6018/analesps.29.3.178511
- Brofman, J. (2007). Síndrome de Burnout y ajuste marital en un organismo internacional. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UC BSP*, 5(2), 170-188. Recuperado de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttextYpid=s2077-21612007000200003Ylng=esYtlng=es.
- Cabrera, P., Aya, B., Muñoz, D., Guevara, I., y Cano, A. (2016). Madres, padres y profesores como educadores de la resiliencia en niños colombianos. *Psicología Escolar e Educativa*, 20(3), 569-579. Recuperado de <https://www.scielo.br/j/pee/a/B46ZdkdfNR6XN5wsr4H6sNN/?format=pdf&lang=es>
- Chiang, M., Riquelme, G., y Rivas, P. A. (2018). Relación entre Satisfacción Laboral, Estrés Laboral y sus Resultados en Trabajadores de una Institución de Beneficencia de la Provincia de Concepción. *Revista Ciencia & Trabajo*, 20(63), 178-186.
- Criado Fernández, Á. (2018). La satisfacción marital: su relación con la diferenciación del self y la posición en la fratía. (Tesis de maestría, Universidad de Comillas - España)
- Dianderas, C. (2017). Relación del sexismo en la satisfacción marital en Arequipa Metropolitana. *Avances en Psicología*, 25(2), 171-180. doi:10.33539/avpsicol.2017.v25n2.352

- Díaz, J. (2007). *Componentes del amor y satisfacción marital en un grupo de parejas de bodas de Cana distrito de la Esperanza-Trujillo 2006* (Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, Perú).
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Gómez, V., y Jiménez, A. (2015) Corresponsabilidad familiar y el equilibrio trabajo-familia. Medios para mejorar la equidad de género. *Polis (Santiago)*, 14(40), 377-396. doi:10.4067/S0718-65682015000100018
- Matabanchoy, S., Lasso, E., y Pantoja, M. (2017). Estrés en funcionarios de Instituciones Educativas Públicas. *Psicoespacios*, 11(19), 46-66. doi:10.25057/21452776.939
- Melgarejo, J. (2018). *Satisfacción laboral y satisfacción marital en el personal asistencial de un hospital en la Provincia Constitucional del Callao, 2018*. (Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo. Lima, Perú).
- Navines R., Martín-Santos, R., Olivé V., y Valdés M. (2016). Estrés laboral: Implicaciones para la salud física y mental, 2016. *Medicina Clínica*, 146(8), 359-366. doi:10.1016/j.medcli.2015.11.023
- Núñez, A. (2019). Componentes del amor y la satisfacción marital en casados y convivientes de Arequipa. *Perspectiva De Familia*, 3, 79-98. doi:10.36901/pf.v3i0.178
- Osorio, J., y Cárdenas, L. (2017). Estrés laboral: Estudio de revisión. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 13(1), 81-90. doi:10.15332/s1794-9998.2017.0001.06
- Pérez, E. (2017). Bienestar Psicológico y estrés laboral en los profesionales de la salud de un Hospital de Jesús María Lima Perú-2017. (Tesis de licenciatura, Universidad Alas Peruanas - Perú).
- Pick, S., y Andrade, P. (1988). Desarrollo y validación de la Escala de Satisfacción Marital. (ESM). *Psiquiatría*, 4(1), 9-20.
- Salazar, C., y Ruiz, C. (2009). *Nivel de Satisfacción Laboral en empresas Públicas y Privadas de la Ciudad de Chillán Chile, 2009*. (Tesis de Licenciatura, Universidad del Bio- Bio, Chile). Recuperado de <http://repobib.ubiobio.cl/jspui/handle/123456789/775>
- Sarsosa-Prowesk, K., y Charria-Ortiz, V. (2018). Estrés laboral en personal asistencial de cuatro instituciones de salud nivel III de Cali, Colombia. *Universidad y Salud*, 20(1), 44 - 52.
- Suárez, M. (2015). *Características de parejas casadas entre 5 a 15 años, que dicen tener una relación satisfactoria*. (Tesis de licenciatura, Universidad Rafael Landívar, Guatemala).



- Teixeira, C., Gherardi-Donato, E., Pereira, S., Cardoso, L., y Reisdorfer, E. (2016). Estrés laboral y estrategias de afrontamiento entre los profesionales de enfermería hospitalaria. *Revista: Enfermería Global*, 15(44), 288-298. Recuperado de <https://scielo.isciii.es/pdf/eg/v15n44/administracion3.pdf>
- Vega, J. (2017). *Relación entre el síndrome de burnout y la satisfacción marital en docentes*. (Tesis para optar por el grado de bachiller en psicología, Universidad de Ambato Ecuador).

Desarrollo psicomotor en niños institucionalizados y no institucionalizados

Psychomotor Development in Institutionalized and
Non-Institutionalized Children

Charles Portilla Revollar

<https://orcid.org/0000-0003-2866-0695>

Correo: charlespr1@hotmail.com

Universidad Católica Santa María, Arequipa, Perú

Gilda Espinoza Valverde

<https://orcid.org/0000-0002-8547-4752>

Correo: gespinozav@ucsp.edu.pe

Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú

Recibido: 10 -06 -2021. **Revisado:** 18-06-2021. **Aceptado:** 25-10-2021

Resumen

La investigación tuvo como objetivo el determinar si existen diferencias y semejanzas en el desarrollo psicomotor en infantes de dos a cinco años institucionalizados y no institucionalizados (viven con sus familias). Se evaluaron a 42 niños de los cuales 20 provienen de diversas instituciones y 22 de ambientes no institucionalizados, 14 hijos únicos, 21 infantes de dos a tres años y 21 de cuatro a cinco años, de los cuales 21 fueron varones y 21 mujeres. Es un estudio correlacional; se usó la Escala de Desarrollo TEPSI. El principal hallazgo fue que los infantes no institucionalizados presentan mejor desarrollo psicomotor general que los infantes institucionalizados con significancia estadística; no se encontraron diferencias significativas en coordinación, así como en otras características como el ser hijo único, sexo o edad.

Palabras clave: Desarrollo psicomotor, institucionalizados, no institucionalizados



Abstract

The aim of the research was to determine if there are differences and similarities in psychomotor development in institutionalized and non-institutionalized (living with their families) toddlers from two to five years of age. Forty-two children were evaluated, 20 from different institutions and 22 from non-institutionalized environments, 14 were only children, 21 children from two to three years old and 21 from four to five years old, 21 boys and 21 girls. It is a correlational study and the TEPSI Developmental Scale was used. The main finding was that non-institutionalized toddlers presented better general psychomotor development than institutionalized infants with statistical significance. No significant differences were found in coordination, as well as in other characteristics such as being an only child, sex or age.

Key words: Psychomotor development, institutionalized, non-institutionalized.

Introducción

Desde siempre, el estudio del desarrollo de los seres humanos ha sido un tema muy importante, el desarrollo es el resultado de los factores ambientales y genéticos, dentro de estos dos grandes factores las características de los diferentes ambientes en los cuales son criados los infantes se consideran de particular importancia; según Papalia y Martorell (2017), los niños y niñas aprenden primero habilidades simples para poco a poco combinarlas en sistemas de acción cada vez de mayor complejidad lo cual les permite un amplio espectro de movimientos y un progresivo control de su ambiente. Se acepta que un adecuado ambiente, generalmente la familia, influye en los cambios mentales que conforman el desarrollo psicomotor que está relacionado con el desarrollo sensorial que avanza gracias a las interacciones entre el niño y su grupo social inicial como es la familia, teniendo en cuenta que el desarrollo sensorial tiene vital importancia en variadas funciones básicas como la orientación espacial y temporal, la distancia, las medidas, ejes de referencia dentro de otros. Alarcón, Coronel, Benjumea y Rodríguez (2016) refieren que los adultos de la familia deben promover actividades que mejoren la percepción, la experimentación, curiosidad y motricidad; el ambiente familiar en el que crece un infante enriquece las experiencias diarias que permiten construir procesos cognitivos de su mundo físico y social, algunos investigadores como Marín, Quintero y Rivera (2019) afirman que cada familia desarrolla una serie de interacciones con límites y normas donde los infantes, a su vez con sus propias características, reciben la influencia de adultos y cuidadores que afectan su desarrollo psicomotor y emocional, aspectos fundamentales para el futuro inmediato, como el ingreso a la escuela y para el futuro, a largo plazo, en la medida que se inserte en los diversos grupos sociales.

Fernald, Prado, Kariger y Raikes (2017) concluyen que las variadas investigaciones en diversos lugares han logrado establecer ciertas características diferentes de los seres humanos a pesar de haberse criado en un mismo ambiente familiar, la influencia entre el niño y el adulto es bidireccional, ambos se influyen mutuamente, la dotación genética influye en todo el transcurso de la vida. Cuando una madre espera un niño, especialmente si es el primero, se presentan cambios para ella y toda la familia para el resto de sus vidas, los meses del periodo de embarazo cambian las formas de ver el mundo a ambos padres.

Desarrollo prenatal y nacimiento

El periodo de gestación dura alrededor de nueve meses o 266 días, García y Martínez (2016) refieren que se distinguen tres etapas, la etapa germinal, embrionaria y la fetal: (a) La etapa germinal, se inicia en la fecundación y dura hasta casi la segunda semana de gestación, se caracteriza por el desplazamiento del óvulo fecundado por las trompas de Falopio hacia el útero implantándose en las paredes del útero; (b) En la etapa embrionaria las células en continuo desarrollo se convierten en un ser, se van configurando los distintos órganos, el sistema nervioso, el aparato digestivo y respiratorio avanzan en sus desarrollo y por ello el nuevo ser es más vulnerable a influencias ambientales y abortos espontáneos; la etapa dura de la tercera a la octava semana; parece ser que se conciben más varones, pero son abortados con mayor frecuencia y son más vulnerables desde el nacimiento; (c) En la etapa fetal los órganos van completando su desarrollo hasta el nacimiento, al final se completa el desarrollo de uñas y párpados; como al quinto mes el bebé ya está receptivo claramente a estímulos de su entorno se están experimentando programas de estimulación fetal, de preferencia de tipo auditiva. En la actualidad según Pérez-Escamilla, Rizzoli-Cordova, Alonso-Cuevas y Reyes-Morales (2017) a partir del sexto mes es posible vida fuera del útero. Papalia y Martorell (2017) señalan que durante las semanas 25 a 40 de la etapa prenatal se produce el más rápido crecimiento de las células del sistema nervioso, estas células llamadas neuronas presentan un *núcleo* y contiene el ácido desoxirribonucleico, en su mayoría tienen *dendritas*, las cuales reciben la información de otras neuronas. Partes de las neuronas están protegidas por las *células gliales* que contienen un tejido grasoso llamado *mielina* que permiten dar respuestas más rápidas a señales sensoriales. La gran mayoría de las neuronas de la corteza cerebral se forman hacia las 20 semanas de gestación.

Papalia y Martorell (2017) describen cuatro etapas en el parto normal vaginal: en la *primera*, las contracciones uterinas regulares se hacen cada vez más frecuentes hasta que el cuello del útero se dilate; pueden durar alrededor de doce horas o más en el primer parto, en los siguientes pueden ser menos horas. En la *segunda etapa* la cabeza del bebé inicia su aparición y termina cuando el bebé está fuera del cuerpo materno, la etapa dura más o menos hora y media; en la *tercera etapa*, la pla-



centa y resto del cordón umbilical son expulsados, el cordón debe ser seccionado y sujetado, dura de 15 a 30 minutos. Finalmente, se denomina *cuarta etapa* cuando la madre está en reposo supervisado. El recién nacido o neonato, pesa a alrededor de 3000 gramos y mide aproximadamente 50 centímetros. Si nacen en centros médicos son evaluados al minuto y a los cinco minutos con la escala de Apgar con un puntaje máximo de 10. Puntajes de siete a 10, cinco minutos después de nacer se considera normal. Al inicio puede perder hasta el 10 % de peso; la cabeza puede estar deformada por el paso a través del canal vaginal; los huesos del cráneo se terminan de unir alrededor de los 18 meses. A veces los bebés nacen con bastante vello (*lanugo*) y con una capa de grasa que los protege llamada *vernix caseosa* o *barniz de queso*; en los primeros días los bebés secretan una sustancia de desecho de color verde oscuro llamada *meconio*. A partir del tercer o cuarto día, la piel y globos oculares pueden lucir amarillos o dar muestras de *ictericia neonatal* (ictericia fisiológica). Los ciclos de sueño, alimentación y excreciones son innatos y varían de bebé a bebé. En las primeras semanas los recién nacido duermen alrededor de 16 horas, hay variaciones, despierta cada dos a tres horas en el día o en la noche. Algunos bebés son más activos que otros, ya son evidentes diferencias temperamentales.

Desarrollo después del nacimiento

El desarrollo de los niños de acuerdo con Kokstejn, Musálek, y Tufano (2017) depende del despliegue de patrones de comportamiento secuenciados biológicamente y relacionados con la edad (maduración). A pesar de que no existe una edad exacta para el desarrollo del ser humano, existe un patrón de rango normal amplio. El desarrollo sigue: (a) *el principio cefalocaudal*, por el que el desarrollo avanza desde la cabeza hasta las partes inferiores del cuerpo; (b) *el principio proximodistal*, el desarrollo avanza del centro del cuerpo hacia las partes externas. Se llama posición *prona* cuando los bebés están echados boca abajo y se denomina posición *supina* cuando los bebés están echados apoyados en su espalda. En cuanto estatura, García y Martínez (2016) mencionan que los niños crecen más rápido en los tres primeros años que en ninguna otra época, si bien el crecimiento suele ser continuo a veces es como a saltos, de manera súbita, generalmente después de un periodo de relativa calma. Al crecer, la forma del cuerpo también va cambiando, la cabeza se va haciendo proporcionalmente más pequeña hasta la adultez. Se acepta que en la raza negra hay madurez más rápida y tienden a ser más altos. Los *genes*, la alimentación y los cuidados influyen en el crecimiento, inclusive en la maduración sexual.

El desarrollo psicomotor descrito por Radmilovic, Matijevic y Zavoreo (2016) como desarrollo motor anota que es un proceso que se da por medio de diferentes fases: la primera fase comprende la organización psicomotora y la estructuración de la imagen del cuerpo que involucran la percepción y representación corporal, la segunda fase abarca las diversas transformaciones musculares y avance en el rendimiento

motor que permiten la ejecución de movimientos. Para lograr el desarrollo de las destrezas motrices, los niños necesitan fundamentalmente espacio libre de interferencias para moverse y estar libres de tal manera de que, al madurar su sistema nervioso, sus músculos y huesos, los niños y niñas aprendan las destrezas básicas de control de cabeza, manos, gatear, agarrar y caminar, actividades que han sido intensamente estudiadas ya que constituyen una de las áreas más importantes del desarrollo. Mas y Castellà (2016) sugieren que la sistemática práctica de psicomotricidad puede mejorar en general el desarrollo y la cognición de los infantes.

Durante la niñez temprana los niños empiezan a aprender y adquirir las habilidades fundamentales que según Papalia y Martorell (2017) pueden ser agrupadas generalmente en categorías de habilidades funcionales de:

Motricidad: Cuando se especifica motricidad gruesa se refiere al movimiento y control del cuerpo o partes del cuerpo en actos breves o largos, además de secuencia de acciones y equilibrio; comprende habilidades *manipulativas* de control de objetos como lanzar, coger, patear; la *locomoción*: caminar, correr, saltar y el *balanceo* como girar y pararse en un pie. La mayoría de recién nacidos pueden voltear la cabeza de un lado a otro cuando están echados de espaldas; la posición boca abajo es más difícil, pero varios recién nacidos pueden levantar un poco la cabeza y voltearla. Cuando llegan a los cuatro meses la casi totalidad de bebés pueden mantener la cabeza erguida estando sentados con apoyo.

Después del tercer mes no se debe dejarlos solos en la cama, se pueden voltear y caerse; alrededor de los seis meses son capaces de sentarse sin apoyo por algún rato e inclusive pasar de la posición prona o decúbito ventral a la de sentado, a veces con algún tipo de ayuda; alrededor de los 9 meses lo hacen con facilidad y sin ayuda. El gateo es la forma de trasladarse más evidente, al inicio suelen arrastrarse apoyándose en el vientre, alrededor de los nueve a 10 meses gatean apoyándose en manos y rodillas o apoyándose en manos y pies, pueden intentar pararse con apoyo; alrededor de los 12 a 13 meses dan sus primeros pasos al inicio con apoyo y después solos. Desde el segundo año inician el subir gradas. Se considera un importante hito el hecho de poseer la capacidad de trasladarse ya que afecta positivamente el desarrollo psicológico, inclusive cognitivo del infante. Piaget (1999) es quien plantea que hay relación entre el origen de la inteligencia y la coordinación de la información sensorial con los movimientos autónomos, incluyendo la locomoción, por ejemplo, la percepción de profundidad mejora sustancialmente con la capacidad de gateo.

Inicialmente, los psicólogos del desarrollo infantil estaban interesados en la influencia de los factores externos en el desarrollo del niño, ambientales o culturales, enfoque al que se le llamó *unidireccional*. En el presente, también se está investigando la influencia que ejerce el propio niño en su entorno para que, por ejemplo,



los familiares reaccionen a los estímulos que emite el propio niño, enfoque que se conoce como *bidireccional*. La adquisición del desarrollo del gateo, puede generar experiencias que permitan nuevos cambios en el desarrollo, estos cambios pueden a su vez crear otros cambios a manera de cascada en el ciclo de la vida humana. Se reconoce que el gateo es la primera habilidad que ejerce un impacto dramático entre el niño y su entorno, ya que tiene la posibilidad de establecer nuevos objetivos y problemas que resolver.

Motricidad fina o de coordinación: Al respecto Kokstajn et al. (2017) mencionan que esta etapa comprende respuestas grafomotrices, control y coordinación de movimientos finos en la manipulación de objetos, factores perceptivos y representación y las habilidades motoras finas como hacer trazos, cortar y cocer que involucran el intrincado uso de la mano y los músculos de la muñeca. Son importantes los movimientos de agarre de los objetos, oposición de los dedos hacia la palma (movimiento de tijera) u oposición de los dedos índice pulgar (movimiento de pinza). Los movimientos de motricidad fina incluyen la coordinación de músculos pequeños entre ojo y mano, por ejemplo un niño de dos años puede agarrar y sostener un vaso con una mano, y uno de tres años ya puede comer con cuchara aunque empuñándola; a los cuatro años puede quitarse y ponerse algunas prendas y a los cinco años maneja con dificultad botones y cierres. A los tres años copia círculos, a los cuatro usa tijera, y a los cinco años presenta mayores habilidades manipulativas. Papalia y Martorell (2017) afirman que los recién nacidos presentan el reflejo de agarre: cierran con fuerza la mano cuando se les toca la palma de la mano, cerca de los cuatro meses agarran un sonajero, pero su mayor dificultad es agarrar objetos pequeños. Al inicio los bebés arrastran la mano sobre la superficie, tocan el objeto y recién cierran la mano, cuando madura un poco más puede dirigir directamente la mano hacia el objeto, cogiéndolos o poniendo el dedo pulgar en oposición a los otros cuatro dedos al que se le llama agarre tipo *tijera*. En la etapa más madura agarra objetos pequeños oponiendo el dedo pulgar al índice, al que se llama agarre tipo *pinza*. Recién después de los cuatro meses pueden pasar un objeto de una mano a otra y alrededor del año y medio hacen torres con cubos.

Desarrollo del lenguaje: Abarca el habla o lenguaje expresivo, lenguaje comprensivo o receptivo, capacidad de comprender y ejecutar ciertas órdenes, manejo de conceptos básicos, vocabulario, capacidad de describir y verbalizar. En los tres primeros años de vida, cuando la maduración cerebral avanza rápidamente, se produce con gran celeridad la adquisición del habla y lenguaje. De acuerdo con el National Institute on Deafness and Other Communication Disorders (NIDCD, 2017), Papalia y Martorell (2017) y Salguero, Álvarez, Verane y Santelices (2015) se presentan las siguientes etapas o periodos:

Periodo prelingüístico. Del nacimiento al año, los recién nacidos también se comunican, principalmente a través de llanto, ruidos, balbuceos, gestos y expresiones emocionales que no son reconocidas como palabras; a los seis meses la mayoría de los niños y niñas reconocen la voz de la madre y sonidos básicos de la lengua materna.

Periodo de comprensión del lenguaje y primera palabra. Entre el fin del 1er año de vida y los inicios del segundo, el niño(a) primeramente adquiere la comprensión de gran parte de lo hablado alrededor de él. Se acepta que un niño primero debe comprender algo para después expresarlo. La *primera palabra* es poco precisa, los adultos hallan relación entre la palabra y la situación que experimenta el niño. Más allá de los 18 meses se puede considerar como un retraso en el inicio de lenguaje, debe ser investigado.

Periodo del lenguaje telegráfico. A partir del año y medio a los dos años seis meses; hay incremento notable del vocabulario, pueden juntar dos o más palabras, expresiones tipo jerga. El lenguaje está influenciado por las circunstancias familiares actitudes de los padres y, en menor grado, por la predisposición natural del niño.

Periodo de frases y oraciones. Frecuentemente, en forma tardía entre los 24 y 30 meses; la asociación de 3,4 o más vocablos surge después, más o menos al finalizar el segundo año de vida o al comenzar el tercero, se caracteriza porque el lenguaje ya se parece al de un adulto y las frases y oraciones son mejor construidas. Existen funciones de sujeto y predicado.

Periodo de oraciones complejas. A partir de los tres a cuatro años en adelante, se inicia la interiorización del habla que paulatinamente permitirá la superación del pensamiento concreto. El 3er año de vida es el periodo en el que la progresión del vocabulario es superior al que pueda tener en algún otro momento de su existencia.

Según Sánchez-Padilla, Peña-Loayza, Salamea-Nieto y Carpio-Mosquera (2015), a los cuatro años el lenguaje tiene semejanzas con el lenguaje del adulto ya que emite frases y oraciones bien construidas e inclusive pequeños relatos. Se dice generalmente que es la etapa del preguntón, aunque no hay mayor interés por las respuestas, por eso no hay que desesperarse cuando hay preguntas comprometedoras.

De acuerdo a Juárez y Ordoñez (2018) existe una relación estadísticamente significativa entre el entorno familiar en el que se desarrolla el niño y el lenguaje que alcanzan los niños de tres años, cuanto mejor sea el entorno familiar mejor será el

lenguaje de estos. Se acepta que la familia es el primer ambiente en el cual los niños reciben estimulación, por la interacción verbal que se establece entre los miembros de la familia y los niños. Serrepe y Zurita (2017) remarcan que cuando el entorno familiar no favorece la comunicación oral de los infantes, estos pueden presentar algún déficit en el desarrollo del lenguaje. Es necesario remarcar que el entorno familiar no solo se refiere a los padres sino a todos los miembros que conviven en un ambiente, como es el caso de las familias extendidas.

Desarrollo psicomotor en niños y niñas

Peyre et al. (2018) plantean como premisa de que las diferencias entre niños y niñas en el desarrollo psicomotor podrían deberse a diferentes factores de estimulación ambiental que experimentaban por ser hombres o mujeres, aunque hallaron que, si bien las niñas tenían mejor desarrollo en motricidad fina que los niños, al evaluar motricidad gruesa no se encontraron diferencias. Los investigadores han encontrado que hay diferencias significativas en el desarrollo psicomotor entre niños y niñas. Las niñas obtuvieron un mejor desarrollo en todas las áreas evaluadas: coordinación, lenguaje y motricidad que los niños. Estos investigadores plantearon que las diferencias entre niños y niñas en desarrollo psicomotor, en el periodo preescolar, pueden ser explicadas por la diferente exposición a factores ambientales; afirmando que las niñas a los dos años presentan mejores habilidades de motricidad fina que los niños, pero que no hay diferencias en el desarrollo motor grueso.

Si bien confirman las diferencias entre niñas y niños, no pudieron confirmar que estas se deban a la exposición a factores ambientales; para Kokstajn et al. (2017) los resultados de estudios sobre el desarrollo psicomotor en la niñez plantean que existen diferencias de acuerdo al sexo y se ha encontrado que las niñas antes de los cinco años presentan mejor desarrollo psicomotor que los niños en general, pero otros, como Noguera y García (2013) han encontrado que las niñas tienen mejor desarrollo en equilibrio y praxia fina que los niños, pero que estos eran mejores en el desarrollo de estructuración espacio-temporal por lo que sugirieron que la estimulación motriz debe ser individualizada.

Kokstajn et al. (2017) hallaron que los varones tuvieron un promedio del desarrollo motor total menor que el de las mujeres a los tres y cuatro años, pero que los resultados variaban a los cinco y seis años en los que se encontraron diferencias en el área de balance y en apuntar y coger objetos a favor de los varones; los investigadores concluyeron que, sí existen diferencias en el desarrollo psicomotor entre niños y niñas, pero que estas diferencias variaban de acuerdo con las edades.

La familia

Considerada como la unidad básica de la sociedad, se afirma que familias fuertes desarrollan sociedades fuertes. Las familias están constituidas por personas que conforman el ambiente familiar y ayudan a moldear a las nuevas generaciones; el sentirse como persona diferente a otras es difuso al inicio, pero después, en el seno de la familia, la persona adquiere un claro sentido de su yo (Covadonga, 1999). La vida familiar es el contexto donde la cultura con sus creencias, valores y costumbres son transmitidas a las nuevas generaciones, donde participan todos sus miembros, padres hermanos y familiares que conforman las familias tradicionales de nuestra cultura.

Es aceptado que en la familia se inicia el desarrollo de la persona como un miembro de una sociedad y es en ella donde se adquiere el inicio del aprendizaje de la construcción personal para posteriormente, de manera más clara, ser parte de un ambiente más amplio denominado comunidad o sociedad (Valdivia, 2008).

En la familia se inicia el desarrollo del ser humano como individuo social, el conocimiento que se adquiere desde el hogar sirve como iniciación para construirse dentro de un contexto específico donde se aprende una serie de características que conforman los rasgos más importantes para la interacción y la vida en comunidad, es necesario tener presente que la realidad social de la familia y la de la sociedad en sí, en ocasiones varía, ya que no es la misma realidad para ambos escenarios. La familia permite el desarrollo de funciones como la preparación para desenvolverse en los diversos roles como ser social, en la selección de objetivos de vida y en el desarrollo integral para convertirse en personas proactivas en la sociedad (Suárez y Vélez, 2018).

La idea de familia está relacionada con la unión de dos personas con la intención de tener hijos. A pesar de que la estructura y el funcionamiento de la familia ha sufrido cambios con el transcurso de los tiempos, la noción de familia sigue siendo la estructura más importante en la crianza de los hijos, el concepto de familia es una tarea principalmente cualitativa y subjetiva (Preda et al., 2020).

En la investigación sobre familias extensas el orden de nacimiento ha obtenido cierta relevancia a través del tiempo, no solo por razones económicas sino también por aspectos psicológicos y sociales. Según Sanhueza y Fuentealba (2007) se ha encontrado que las familias grandes influyen en los logros de los hijos. Los hijos provenientes de familias numerosas, por el reparto de los recursos entre varios hijos puede disminuir la posibilidad de los logros de los hijos por lo que se recomienda la planificación familiar, a su vez encontraron que los hijos resultan beneficiados si en alguna etapa de su vida gozan de la atención exclusiva o casi exclusiva del tiempo



del que disponen. Al respecto, Saldarriaga (2017) no ha encontrado que el tamaño de la familia tenga efectos significativos en el progreso escolar de los niños de seis a 14 años, adicionalmente tampoco halló efectos diferenciales relacionados con el orden de nacimiento de los hijos, contradiciendo las afirmaciones bastantes aceptadas de que el tamaño de la familia, al afectar la redistribución de los recursos en la inversión en educación salud y consumo de bienes por cada hijo tiene un efecto negativo en el desarrollo de los hijos.

El orden de nacimiento es un aspecto importante para Adler (1999) quien publicó un trabajo de gran influencia, en el que afirmaba que el orden de nacimiento tenía gran importancia en el desarrollo de personalidad de los hijos, remarcando que el hijo mayor tenía ciertas características distintas a los demás hermanos.

No se ha encontrado que los primogénitos desarrollaban creencias, actitudes y características de personalidad similares a los de sus padres (Sulloway, 1999). Sánchez (2012) refiere que el ser el mayor o el menor de los hijos crea ambientes diferentes que de alguna manera pueden influenciar en el desarrollo de la personalidad y que el orden de nacimiento tiene una significativa influencia social a partir de la cual puede desarrollar distintos estilos de vida, esta investigación halló que los hijos primogénitos suelen ser tranquilos, poco expresivos y generalmente reservados, los segundos son preocupados y más sociables y los terceros obedientes, tranquilos hasta ingenuos y que los hijos únicos son poco activos e individualistas. De manera semejante Sánchez-Padilla et al. (2017) refieren que no existen diferencias significativas entre los hijos nacidos primero y los siguientes en las variables interpersonales ni en los efectos que experimentan.

De acuerdo a la evidencia mayormente tradicional y anecdótica acerca de estereotipos negativos, el *hijo único* ha sido caracterizado con rasgos de egoísmo, dependencia, aislado y poco sociable, pero los estudios generalmente no han logrado demostrar tales características. En USA con una muestra de tres grupos: adultos casados hijos únicos; primogénitos y; dentro de los primeros en nacer, los principales hallazgos han sido que los hijos únicos poseían más altos niveles educativos, altos niveles ocupacionales, familias pequeñas y mejor orientados a largo plazo que los otros grupos, las mujeres hijas únicas tenían mayores posibilidades de estar trabajando, haber planificado su familia antes de casarse y tener mayor autonomía en decisiones laborales, aunque no se halló mayores diferencias en los tres grupos sobre percepción de su propia satisfacción personal o sentimiento de bienestar (Polit, Nuttall y Nuttall, 1980).

Johnson (2014) ha encontrado que los estereotipos sobre hijos únicos son equivocados, que el ser hijo único no es una desventaja en el desarrollo que, al contrario, es beneficioso para el desarrollo intelectual y formación de personalidad. De ma-

nera semejante, De Blas (2016) comparó un grupo de jóvenes adultos hijos únicos e hijos con hermanos sobre toma de decisiones, autoestima y empatía, teniendo en cuenta el sexo de los participantes, y no halló mayores diferencias. En China Sui, Wang, Li y Wang (2015) al estudiar problemas de conducta en adolescentes varones y mujeres con padres enfermos en casa, halló que los adolescentes varones con padres enfermos tenían mayores problemas de conducta que los adolescentes sin esa condición, pero que las adolescentes mujeres tenían menos problemas de conducta que las que tenían hermanos. También. Recientemente en China, mediante auto reportes en adultos, se ha encontrado efectos negativos sobre la salud psicológica por ser hijo único, sobre todo en la población suburbana y si la familia no está de acuerdo con la política del único hijo (Zeng, Li y Ding, 2020). Como es evidente, a pesar de algunas controversias, la mayoría de las investigaciones actuales, no solo no han hallado desventajas en los hijos únicos, sino que señalan posibles ventajas al llegar a la adultez.

Niños Institucionalizados

De acuerdo con Herrera y Belén (2016) en los tiempos antiguos Roma tenía una serie de normas y derechos relativos a los niños, niñas y adolescentes, el padre tenía un derecho absoluto sobre los otros miembros de la familia, era un derecho proveniente del mandato divino, era un derecho que no se podía poner en duda y duraba toda la vida, era el sometimiento de todas las personas que conformaban la familia a la autoridad del padre y que no necesariamente era formada solo por vínculos sanguíneos sino por el reconocimiento social que realizaba el padre romano de quienes eran sus hijos. Posteriormente, por influencia de la doctrina cristiana, quien condena el derecho de quitar la vida a otro, se acepta que los padres no pueden quitar la vida a sus hijos, pero a pesar de estos avances hasta la edad media existía la patria potestad que era prácticamente un derecho absoluto, De la Iglesia y Di lorio (2006) anota que, a diferencia del derecho romano, el derecho inglés alrededor del siglo XV contempla que los derechos que tenían los padres sobre los hijos provenían de un derecho de la Corona Inglesa que planteaba que si la persona no era capaz de hacerse caso de sí misma la Corona Inglesa era la encargada de su protección y por lo tanto los niños, niñas y adolescentes estaban bajo el cuidado de la corona. A fines del siglo XVI la doctrina inglesa delega la protección legal de los menores a los terratenientes o pequeña aristocracia rural. Además, se acepta que el estado debe proteger a la infancia en todas las situaciones que involucren abandono o peligro moral y material, que habilita a los juzgados de familia a intervenir correctivamente en la protección de los niños.

Así también, De la Iglesia y Di Lorio (2006) indica que, a mitad del siglo XVIII un juez supremo de Los Estados Unidos escribió un tratado que resaltaba que si bien hay la presunción de que todo padre actuaba correctamente, en caso no lo hiciera la



protección de los menores debería ser asumida por el Rey por medio de los tribunales. En Europa, los franceses reconocen el derecho de los niños a recibir educación y durante los siglos XIX y XX aumenta la importancia jurídica de estos; hasta cuando la ONU en 1924 publica la Declaración de Derechos del Niño. En la etapa moderna, la influencia de la educación escolarizada y la responsabilidad del estado en ella en relación con la educación de los niños, clarifica la categoría de niño como algo diferente de los adultos. Así, en América, iniciándose en los Estados Unidos nace el derecho del estado a hacerse cargo de los menores que al vivir en malas condiciones corrían el riesgo de convertirse en delincuentes.

En Perú, en el año 2000, después de una larga evolución donde el estado y las organizaciones religiosas atendían a manera de residencia a los niños en abandono, se da la Ley 27337 – artículo 104, sobre el Código de los Niños y Adolescentes, en el que se menciona que mediante la *Colocación Familiar* el niño o adolescente es acogido por una persona, familia o institución que se hace responsable de él transitoriamente. En 2007 sale la Ley General de Centros de Atención Residencial de Niñas, Niños y Adolescentes (Ley 29174) que regula el funcionamiento de los Centros de Atención Residencial (CAR) sean estos hogares, casas hogares, albergues, aldeas, villas, centros tutelares u otras denominaciones, normas que actualmente rigen en nuestro medio. En 2010, se expide un Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la anterior Ley 29174. Finalmente, en 2012 el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales junto a la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil publican el Manual de la Buena Práctica para la Atención Residencial a la Infancia y Adolescencia.

Para Manzo, Jacobo y Vallejo (2010) y Portilla, Salinas y Bueno (2006) la institucionalización es una decisión que se toma para proteger al niño(a), ya que en su hogar no existe padres biológicos o su permanencia con ellos o con alguno de ellos es un peligro para la integridad del niño(a). Generalmente, los niños institucionalizados han sufrido previamente un largo periodo de pobreza, desarraigo familiar, disfuncionalidad familiar, orfandad, falta de lazos afectivos, maltrato, en general abandono, que da como resultado que el estado u otras instituciones asuman el rol protector. Pero es posible que los niños(as) en estas instituciones sufran de falta de estimulación, sobre todo en las etapas iniciales de su desarrollo lo que es un factor de riesgo para su normal desarrollo.

En la Unicef (2013) se describe *casa hogar* como un centro donde se da acogida residencial a niños, niñas y adolescentes, en ella viven de manera permanente y se trata de darles protección. Suelen estar delimitadas en un ambiente físico exclusivo adecuado para su vida en el interior; aunque la Unicef señala que en muchos países todavía se considera la separación de los niños de sus familias e internarlos en una institución de asistencia social. Se debe tener en cuenta que la separación de los ni-

ños debe ser plenamente justificada, tratando de que la separación sea de carácter temporal y tener como orientación la posibilidad de no ruptura o recomposición de los vínculos familiares si fuera posible.

La institucionalización en hogares de amparo según Tomasini (2016) e Yslado, Villafuerte, Sánchez y Rosales (2019) estuvo basada en el asistencialismo a los niños más pobres o abandonados de la sociedad, se pretende satisfacer las necesidades más importantes como la alimentación, salud y protección de peligros. En Uruguay, las diversas formas de intervención social también han establecido convenios con servicios no estatales como el de las Aldeas Infantiles que incluyen servicios de acogimiento y fortalecimiento familiar tanto a niños como adolescentes que han perdido el cuidado de su familia, su objetivo básico es el desarrollo de las capacidades de cuidado de las familias y su entorno. Estos niños han experimentado la ruptura de sus progenitores, la pérdida de ellos o de alguno de ellos, enfermedades de la familia de origen u otra situación invalidante y no existen otros cuidadores cercanos que les brinden la satisfacción de sus necesidades.

Ibarra y Romero (2017) refieren que si bien las casas hogar logran proporcionar la satisfacción de necesidades de alimentación y salud de los participantes no atienden adecuadamente sus necesidades emocionales y psicológicas en general, la vida interior involucra aislamiento, normas rígidas, pobre relación niño-cuidador, riesgo de retrasos en el desarrollo, complicaciones emocionales y pobre regulación emocional debiendo tenerse en cuenta que la gran mayoría de la población institucionalizada ha vivenciado abandono y negligencia por parte de los progenitores antes de su colocación en las instituciones; afirman que un punto importante en la vida de los niños es la falta de darse cuenta que cada niño, niña y adolescente tiene características únicas que los hace ser diferentes unos de otros.

A su vez Salguero et al. (2015) sostienen que una de las problemáticas por las cuales los niños son ubicados en centros de acogida es el maltrato intenso, variado y sostenido a lo largo del tiempo causado por sus familiares de origen que puede ser devastador en el desarrollo infantil, si estas negligencias y diversas formas de maltrato se repiten en los centros institucionalizados. Una de las dificultades de las instituciones es que frecuentemente no tienen acceso a un cuidador permanente que les brinde seguridad, afecto o apoyo por ello las nuevas tendencias tratan de reproducir el ambiente familiar con una “madre sustituta” o cuidadora principal, lo cual brinda ventajas sobre los centros donde no hay esta filosofía de la familia. Se ha encontrado diferencias entre los infantes que viven en los centros de acogida y los que viven con sus familiares regulares (Olaechea, 2019; Viamonte, 2016), aunque los resultados a veces son contradictorios, por ejemplo, Gadea (2012) no halló diferencias en capacidad de resiliencia en niños institucionalizados y no institucionalizados.

En Arequipa-Perú, las instituciones que albergan a niños y niñas son aceptados por mandato judicial: Las llamadas aldeas infantiles se caracterizan porque tratan de representar la vida de una familia, cuentan con una planta física que son pequeñas casas independientes donde una “tía” “cría” a un promedio de ocho a 10 niños de ambos sexos, asisten a instituciones educativas de la comunidad. Solo hay una institución que sigue la tradicional forma de internado.

Consecuencias en el desarrollo infantil de la institucionalización

Actualmente, los defensores de los derechos de los niños y los legisladores (Sanhueza y Fuentealba, 2007) están siendo motivados para trasladar a los niños de las instituciones hacia familias alternativas, lo cual se hace muy difícil sobre todo para sociedades de escasos recursos o donde hay pobreza como la nuestra. Pero los movimientos modernos, según Urrego, (2019) no suelen tomar en cuenta estas circunstancias; que a pesar de estos cambios es probable que un buen número de niños asistan y permanezcan en Centros de Cuidados Residenciales (McCall y Groark, 2015).

Deambrosio, Gutiérrez, Arán-Filippetti y Román (2018) y Sarmiento (2018) concluyen que, si bien durante toda la vida el ser humano es sensible al estrés, hay ciertos periodos del desarrollo en los cuales es más vulnerable a vivencias difíciles en edades tempranas y una variable que podría tener efectos sobre el desarrollo es la institucionalización. Así, se ha encontrado, bajo autoconcepto y mayor depresión en niños institucionalizados (Raffo, 1994); menor desarrollo de inteligencia verbal, inteligencia fluida en niños no institucionalizados (Tinoco, 2021). En niños maltratados institucionalizados hallaron que los niños (as) que pasan largo tiempo en instituciones pueden presentar deficiencias cognitivas ya que el ambiente de las instituciones pueden ser un factor que altere el desarrollo integral infantil y que se puede llegar al deterioro cognoscitivo y deficiencia social (Tinoco, 2021).

Dado que existen cambios en la estructura y funcionamiento de los centros de cuidados residenciales, una realidad cuyos cambios suelen ser lentos, es necesario conocer el desarrollo psicomotor de los niños, para ello en la presente investigación se pretende determinar si existen diferencias y semejanzas en el desarrollo psicomotor en niños de dos a cinco años institucionalizados y no institucionalizados de la ciudad de Arequipa-Perú.

Método

Participantes

Los participantes del presente estudio están constituidos por 42 niños(as) entre dos a cinco años; 22 no institucionalizado y 20 institucionalizados que pertenecen

a tres aldeas infantiles, y a tres cunas jardín de la ciudad de Arequipa-Perú; 12 fueron varones y 10, mujeres; de los participantes institucionalizados, nueve estaban comprendidos entre dos y tres años y 11 entre cuatro y cinco años; de los no institucionalizados 12 estuvieron comprendidos entre dos y tres años y 10 entre cuatro y cinco años. Ninguno de los participantes tenía características o diagnóstico de alguna discapacidad; estaban siendo cuidados en alguna de las tres aldeas que aceptaron cooperar, aunque, tenían algún familiar que los visitaba ocasionalmente; hubo autorización de las autoridades de la aldea, cooperación de las cuidadoras y colaboración de los niños y niñas en el periodo de evaluación. Los niños y niñas no institucionalizadas, es decir, que vivían con sus familias, solo tenían clases virtuales. Los participantes no institucionalizados en general pertenecen a la clase media y los participantes institucionalizados a clase baja.

Instrumentos

Se utilizó una Ficha sociodemográfica construida por los investigadores para tener datos de los participantes que ayudarán en la interpretación de los resultados y la *Escala de Desarrollo Psicomotor (TEPSI)*. Este instrumento fue desarrollado por Haeussler y Marchánt (1997), diseñado para evaluar el desarrollo psicomotor de niños y niñas de dos a cinco años. La prueba busca fundamentalmente evaluar si hay un desarrollo normal o deficitario. Evalúa tres áreas fundamentales: coordinación, lenguaje y motricidad.

Tipo de administración: Individual; las edades de aplicación son de dos años, cero meses, cero días a cinco años, cero meses, cero días. Consta de tres subtests: subtest de coordinación (16 ítems); subtest de Lenguaje (24 ítems); y subtest de motricidad (12 ítems). Espósito, Korzeniowski y Bertoldi (2018) refiere que se han reportado niveles de confiabilidad, para el puntaje total $K-R = .94$ y para las subescalas de coordinación $K-R 20 = .89$; Lenguaje ($K-R 20 = .94$) y Motricidad ($K-R 20 = .82$). Ishisaka y De la Cruz-Corzo (2018) encontraron alta correlación con el Denver II, aunque no logró adecuada identificación en los casos de sospecha de retraso en el desarrollo.

Diseño y Procedimientos

El proyecto de investigación que se plantea es correlacional porque se busca hallar la relación entre la variable desarrollo psicomotriz y el ser infante institucionalizado o no institucionalizado (Politano, Walto y Roberts, 2017; Salkind, 2019). Para efectos de la recolección de datos se coordinó con los directores de aldeas y directores de las diferentes cunas jardín de la ciudad de Arequipa. La evaluación de los niños(as) institucionalizados(as) fueron realizadas en las aldeas quienes brindaron las comodidades del caso; también, hubo coordinación con los padres de familia para que permitieran visitar sus domicilios y evaluar a los participantes en condiciones favorables.



Una vez recolectados los datos se sistematizaron estadísticamente para el análisis interpretación y conclusiones.

Resultados

Los resultados que se presentan a continuación mediante tablas con los datos de la prueba t Student permiten comprobar la hipótesis; entre otras, con frecuencias y porcentajes para resultados adicionales.

Tabla 1
Prueba de hipótesis con t de Student para la comparación de resultados

Prueba t para la igualdad de medias							
	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia		
					Inferior	Superior	
Se asumen varianzas iguales	40	0.004	8.30909	2.74656	2.75809	13.86009	
Resultados							
No se asumen varianzas iguales	37.511	0.005	8.30909	2.76826	2.70264	13.91554	

Con un nivel de significancia obtenido de 0.004 (Tabla 1), se rechaza la hipótesis nula: No existe diferencia significativa entre los grupos de estudio, y se acepta la hipótesis de investigación: Existe diferencia significativa entre los grupos de estudio, es decir, el desarrollo psicomotor general de los niños no institucionalizados es diferente y mejor al desarrollo psicomotor general de los niños institucionalizados.

Tabla 2
Prueba estadística t de Student para las dimensiones de ambos grupos

		gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
					Inferior	Superior	
Coordinación	Se asumen varianzas iguales	40	0.382	2.85000	3.22711	-3.67222	9.37222
Lenguaje	Se asumen varianzas iguales	40	0.001	9.25000	2.58550	4.02451	14.47549
Motricidad	Se asumen varianzas iguales	40	0.005	7.49091	2.50552	2.42707	12.55475

La prueba t de Student (Tabla 2) muestra que, en la dimensión *coordinación* no hubo diferencia significativa en los resultados de ambos grupos de estudios, ($0.382 > 0.05$), en la dimensión *lenguaje*, la prueba refleja que, si hubo diferencia significativa en los resultados de ambos grupos de estudios, ($0.001 < 0.05$), y en la dimensión *motricidad*, la prueba establece que, si hubo diferencia significativa en los resultados de ambos grupos de estudios, ($0.005 < 0.05$).



Tabla 3
Desarrollo psicomotor general y edad de infantes
institucionalizados y no institucionalizados

Desarrollo Edad	Psicomotor	Institucionalizados				No Institucionalizados			
		2-3		4-5		2-3		4-5	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Retraso		0	0%	1	5.0	0	0.0	0	0.0
Riesgo		1	5.0	2	10.0	0	0.0	0	0.0
Término medio		7	35.0	7	35.0	6	27.0	7	32.0
Superior término medio		1	5.0	1	5.0	6	27.0	3	14.0
Superior		0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total		9	45.0	11	55.0	12	55.0	10	45.0

La Tabla 3 muestra el desarrollo *psicomotor general y edad*, de la muestra total, en el grupo de institucionalizados, la mayoría de los niños entre dos y tres años y entre cuatro y cinco años se encuentran en el nivel Término Medio (35.0 %) y un niño en cada grupo de edad se encuentra en el nivel Superior Término Medio, pero un importante grupo (15 %) de los niños entre cuatro a cinco años se encuentran en el nivel de Riesgo y Retraso. El grupo de no institucionalizados presenta un porcentaje semejante (27 %) de los niños entre dos y tres años se encuentran en Término Medio y Superior Término Medio, en cambio la mayoría de los niños entre cuatro y cinco años tienen un nivel Término Medio (32.0 %) y un bajo porcentaje 14.0 % tienen un nivel Superior Término Medio.

Tabla 4
Desarrollo psicomotor general de infantes por género,
institucionalizados y no institucionalizados

Desarrollo Psicomotor	Sexo	Institucionalizados				No institucionalizados			
		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Retraso		1	5.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Riesgo		0	0.0	3	15.0	0	0.0	0	0.0
Término medio		7	35.0	7	35.0	8	36.0	5	23.0
Superior término medio		1	5.0	1	5.0	4	18.0	5	23.0
Superior		0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total		9	45.0	11	55.0	12	54.0	10	46.0

En la Tabla 4 se presenta el desarrollo *psicomotor general y género* de los participantes en la investigación. Con respecto a los niños institucionalizados, tanto los varones como las mujeres tienen resultados similares: término medio 35.0 % y superior al término medio 5.0 %, aunque se puede señalar que hay un varón con Retraso y tres mujeres en el nivel de Riesgo. En el grupo de no institucionalizados, la mayoría de los hombres se encuentran en nivel Término Medio, 36 % y nivel Superior Término Medio 18.0 %, igual cantidad de mujeres se encuentran en nivel Término Superior 23.0 % y Superior Término Medio 23.0 %.



Tabla 5
Desarrollo psicomotor de infantes institucionalizados
y no institucionalizados e hijos únicos

Desarrollo psicomotor	Hijos únicos y no únicos		Institucionalizados				No Institucionalizados				Total	
			Únicos		No Únicos		Únicos		No Únicos			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Retraso	0	0.0	1	5.0	0	0.0	0	0.0	1	2.4		
Riesgo	0	0.0	3	15.0	0	0.0	0	0.0	3	7.1		
Término medio	0	0.0	14	70.0	9	64.3	4	50.0	27	64.3		
Superior término Medio	0	0.0	2	10.0	5	35.7	4	50.0	11	26.2		
Superior	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0		
Total	0	0.0	20	100.0	14	100.0	8	100.0	42	100.0		

La Tabla 5 presenta el desarrollo psicomotor general de los participantes, se aprecia que los hijos únicos que solo se presentan en los infantes no institucionalizados alcanzan un nivel de Término Medio en un 64.3 % versus 50.0 % de los hijos no únicos; pero, su porcentaje es menor, 35.7 % en el nivel Superior al Término Medio que los no únicos 50.0 %.

Discusión

La hipótesis planteada en la presente investigación fue: *Es probable que el desarrollo psicomotor de los infantes de 2 a 5 años que viven en instituciones se encuentre en situación de desventaja y que existan diferencias y semejanzas con los infantes no institucionalizados, que viven con sus familias.* La hipótesis fue comprobada, en la Tabla 1 se aprecia que los niños y niñas no institucionalizadas tiene un mejor desarrollo psicomotor general que los niños y niñas procedentes de instituciones con significancia estadística. Los resultados del estudio confirman lo encontrado por otros investigadores, por ejemplo, Manzo et al. (2010) y Radmilovic et al. (2016)

quienes señalan que existen mayores probabilidades de que los infantes que se desarrollan con su familia participen de un mejor ambiente en el que se estimula de manera más intensa y adecuada la maduración del sistema nervioso que los infantes que se desarrollan en instituciones; Manzo et al. (2010) y Tinoco (2021) afirman que los infantes de instituciones carezcan de suficiente estimulación, sobre todo en las etapas iniciales de su desarrollo lo que es un factor de riesgo para su normal desarrollo. De manera semejante, Ibarra y Romero (2017) encontraron que las casas hogar proporcionan la satisfacción de necesidades básicas de alimentación y salud de los infantes a su cargo, pero no brindan adecuados cuidados o estimulación de sus necesidades emocionales y psicológicas en general.

Los infantes están en instituciones porque son derivados judicialmente como un último recurso, ya que son personas que han sufrido y sufren maltrato por sus familiares directos, aunque siempre buscando la recomposición de los lazos familiares (Unicef, 2009). Se acepta que las casas hogar proporcionan de manera adecuada las necesidades de alimentación y salud, muchas veces es muy difícil para las instituciones brindar una atmósfera adecuada que proporcione apoyo emocional, psicológico en general y estimulación para optimizar su desarrollo psicomotor por lo que existe el riesgo de deficiencias en su desarrollo (Ibarra y Romero, 2017) como se ha comprobado en la presente investigación. Debe tomarse en cuenta que con frecuencia los niños que viven en instituciones han experimentado previamente un estilo de vida disfuncional por ausencia de uno o ambos padres, crianza negligente no solo de sus necesidades físicas sino también de las necesidades psicológicas, como la carencia de actividades que estimulen su desarrollo (Manzo et al., 2010).

Con frecuencia se ha encontrado que los infantes que se hallan por largos periodos en instituciones corren el riesgo de presentar deficiencias cognitivas o psicomotoras y deficiencias sociales (Deambrosio et al., 2018). Pero, una de las problemáticas por las cuales los niños son ubicados en instituciones es el maltrato continuo causado por sus familiares, aunque a su vez una de las dificultades de las instituciones es la frecuente carencia de un cuidador con el cual se establezca un apego positivo y estimule directamente todas sus áreas de desarrollo ya sean áreas positivas o negativas, por ello es que en los últimos tiempos las instituciones tratan de organizarse en base a modelos con una cuidadora principal o madre sustituta, puesto que como se ha hallado en la presente investigación los estudios en otros lugares han encontrado deficiencias en el desarrollo entre los infantes que viven en instituciones y los que viven con sus familiares de origen (Salguero et al., 2015). La presente investigación corrobora una vez más que la familia funcional es el ambiente más adecuado para el desarrollo de los seres humanos.



No se han hallado diferencias significativas (Tabla 2) en la *coordinación* entre el grupo de niños no institucionalizados e institucionalizados; quizá el hecho de que los niños institucionalizados tengan menor apoyo familiar haga que ellos mismos tengan que satisfacer sus necesidades realizando actividades que haga que favorezcan el desarrollo de su coordinación. La coordinación (Kokstejn et al., 2017) está principalmente comprendida por control y movimientos finos que son parte de manipulación de objetos y el hacer trazos, cortar, cocer donde participan los músculos de manos y muñeca. Los infantes de tres a cuatro años están en capacidad de alimentarse usando cuchara y quitarse y ponerse algunas prendas de vestir sencillas y a los cinco años hasta, con dificultad, abotonarse y usar cierres.

Los resultados que se hallaron (Tabla 2) muestran que los infantes que proceden de ambientes no institucionalizados tienen un mejor desarrollo del *lenguaje* que los infantes institucionalizados, según la prueba t student, con significancia estadística, resultados que concuerdan con los hallados en diversas investigaciones (Juarez y Ordoñez, 2018), en lo que se concluye que la familia es el lugar más importante para la estimulación del desarrollo del lenguaje ya que se le considera como el principal espacio de interacción verbal o de comunicación. Si bien el lenguaje se desarrolla con gran velocidad a partir de los dos años, entre los cuatro y cinco años el lenguaje ya se parece al de un adulto y las frases y oraciones son mejor construidas y se produce la llamada etapa del preguntón, aunque no hay mayor interés por las respuestas, por eso no hay que desesperarse cuando hay preguntas comprometedoras (Papalia y Martorell, 2017; Sanchez-Padilla et al., 2017). Los resultados también tienen relación con otra investigación (Deambrosio et al., 2018) en niños maltratados no institucionalizados e institucionalizados, los infantes institucionalizados mostraron menor desarrollo en inteligencia verbal o deficiencias cognitivas posiblemente porque el ambiente de las instituciones puede ser un factor que afecte el desarrollo infantil, desventajas que no presentan los infantes criados en sus familias.

Piaget (1999) resaltó que la información sensorial, junto a los movimientos de motricidad autónomos como el gateo y locomoción ejercen un impacto dramático en el entorno del niño no solo porque permite interacciones voluntarias con su entorno sino porque estimula el desarrollo cognitivo del infante estableciendo nuevos objetivos y el entrenamiento en solución de problemas al explorar el ambiente en el cual se desarrolla (Papalia y Martorell, 2017). En el desarrollo de la *motricidad* (Tabla 2) se halla que los infantes no-institucionalizados tienen mejor desarrollo en el área de motricidad que los infantes institucionalizados y aunque aparentemente esta superioridad es ligera, es significativa estadísticamente.

De acuerdo al desarrollo psicomotor general y la *edad* de los participantes no se hallan diferencias entre los dos grupos (Tabla 3), pareciera ser que la edad no es

importante en cuanto a diferencias de desarrollo, quizá porque el periodo de diferencias de edades no es grande, todos corresponden a la infancia y la prueba tiene una diferencia de dificultad creciente, como lo señalan Papalia y Martorell (2017) y Salguero et al. (2015).

Tampoco se han encontrado diferencias entre los infantes *varones y mujeres* no institucionalizados e institucionalizados en cuanto al desarrollo psicomotor general que incluye coordinación, lenguaje y motricidad (Tabla 4), mayormente se han hallado similitudes en el desarrollo de los infantes hombres y mujeres ya sean criados en su familia o en instituciones. Los resultados presentes son diferentes a lo hallado en otras investigaciones, por ejemplo, se ha encontrado que las niñas suelen presentar mejor desarrollo en motricidad fina o coordinación pero que no había tales diferencias en el desarrollo de motricidad gruesa (saltar, correr) (Peyre et al., 2018) y que estas diferencias podrían deberse a la estimulación ambiental. Otra investigación plantea que las niñas tienen mejor desarrollo en todas las áreas evaluadas: coordinación, lenguaje y motricidad respecto a los niños (Kokstejn et al., 2017). De manera semejante se ha encontrado que las niñas tienen mejor desarrollo en equilibrio y actividades que requieren motricidad fina, pero que los infantes varones se desarrollan mejor en el área espacial y temporal (Noguera y García, 2013). Es posible que las diferencias de los resultados de la presente investigación y los resultados de las investigaciones señaladas se deban a que, en la actualidad en nuestro medio, la estimulación y educación de las nuevas generaciones están sufriendo grandes cambios sobre todo dirigidos hacia la igualdad de educación de los infantes sin mayores diferenciaciones de sexo y esto sucede en infantes criados en su ambiente familiar o en instituciones.

En relación con diferencias en el desarrollo psicomotor general entre *hijos únicos y no únicos* solo se pudo estudiar en el grupo de no institucionalizados ya que no se encontraron hijos únicos en el grupo de institucionalizados. De los 22 participantes 14 son hijos únicos y ocho no únicos, de manera llamativa no se hallaron diferencias importantes en desarrollo psicomotor general, los resultados son similares entre hijos únicos y no únicos (Tabla 5). Si se revisa con detenimiento algunas acepciones sobre los hijos únicos estas están basadas en registros anecdóticos y mayormente relacionadas con rasgos de personalidad como egoísmo, dependencia y poca sociabilidad (Zeng et al., 2020). Los resultados del presente estudio son similares a los hallados por De Blas et al. (2016) quienes en España no hallaron mayores diferencias. Polit et al. (1980) y Johnson (2014) afirman que muchas veces los que se conoce sobre hijos únicos está más basado en estereotipos y no en investigación, admitiendo la posibilidad de que los hijos únicos tengan ciertas ventajas. Es probable que las ventajas o desventajas de los hijos únicos que se hallen dependan de otras variables, como el nivel socioeconómico, el nivel educativo y el ambiente en que se desarrolle.



Es importante señalar que las actuales instituciones donde se ubican a los infantes abandonados están tratando de replicar el ambiente familiar, ubicando un pequeño grupo de niños a cargo de una cuidadora que debe hacer las veces de figura materna, como si fuera una familia monoparental.

Si bien es necesario continuar con investigaciones, ya que también es probable que haya múltiples variables que influyan el desarrollo, es evidente que los niños y niñas que se ubican en las instituciones no reciben la adecuada estimulación, sobre todo en las primeras etapas del desarrollo del ser humano (Manzo et al., 2010). Es por esta razón que la nueva tendencia de las instituciones es tratar de crear una atmósfera similar a la de las familias, porque a pesar de las deficiencias que puedan encontrarse por la variedad de las familias, la familia sigue siendo el ambiente más favorable para el desarrollo de la niñez.

Las desventajas de los infantes institucionalizados encontradas en esta investigación tienen relación con lo que demuestran los estudios, que la familia tiene influencia en el desarrollo psicomotor de los infantes, sobre todo por las constantes interacciones entre el infante y su entorno social, ventajas que no suelen presentarse en los niños institucionalizados ya que inclusive son ubicados en residencias porque están en situación de abandono por sus familias, el ambiente familiar tiene mayores probabilidades de desarrollar interacciones que favorezcan el desarrollo de procesos cognitivos (Alarcón et al., 2016; Marín et al., 2019).

La principal limitación fue el acceso a los participantes de la muestra de los niños institucionalizados, en tiempos de pandemia la dificultad fue mayor, sobre todo en los niños de las instituciones que los albergan. Aunque con menor significación, se necesitó bastante tiempo para conseguir ir a las casas de los niños y niñas no institucionalizados.

Referencias

- Adler, A. (1999). *Comprender la vida*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Alarcón, A. M., Coronel, H. E., Benjumea, C. P., y Rodríguez, M. L. (2016). Influencia de la familia en el desarrollo de la primera infancia. *Una Ciencia. Revista de Estudios e Investigaciones*, 9(17), 68-79.
- Covadonga, M. (1999). La familia y su implicación en el desarrollo infantil. *Revista Complutense de Educación*, 10(1), 289-304.
- Deambrosio, M., Gutiérrez, M., Arán-Filippetti, V., y Román, F. (2018). Efectos del maltrato en la neurocognición. Un estudio de niños maltratados institucionalizados y no institucionalizados. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(1), 239-253. doi:10.11600/1692715X.16114

- De Blas, S. (2016). *Diferencias entre hijos únicos e hijos con hermanos, toma de decisiones, la autoestima, la empatía y el sexo* (Tesis de grado, Universidad Pontificia de Comillas, España).
- De la Iglesia, M., y Di Lorio, J. (2006). La infancia institucionalizada: la práctica de la psicología jurídica. Determinantes institucionales. *Anuario de Investigaciones*, 13, 19-28.
- Espósito, A. V., Korzeniowski, C. G., y Bertoldi, M. S. (2018). Normas preliminares del Test de Desarrollo Psicomotor (TEPSI) para niños argentinos de 3 y 4 años. *Liberabit*, 24(1), 9-27. doi:10.24265/liberabit.2018.v24n1.02
- Fernald, C. H., Prado, E., Kariger, P., y Raikes, A. (2017). *A tool kit for measuring early childhood development in low-and middle-income countries*. USA: World Bank Group.
- Gadea, L. G. (2012). La resiliencia en niños institucionalizados y no institucionalizados. *Avances en Psicología*, 20(2), 70-90. UNIFE. doi:10.33539/avpsicol.2012v20n2.321
- García, M. A., y Martínez, M. A. (2016). Desarrollo psicomotor y signos de alarma. En A. Bejarano & J. Olivares (Eds.), *Curso de Actualización Pediátrica* (pp. 81-93). Madrid, España: Lúa Ediciones.
- Haeussler, I., y Marchánt, T. (1997) *TEPSI: Test de Desarrollo Psicomotor 2-5 años*. Chile: Editorial Universidad Católica de Chile.
- Herrera, L. I., y Belén, J. (2016). *El problema de la institucionalización de los niños, niñas y adolescentes privados de cuidados parentales en Chile*. (Tesis de grado no publicada, Universidad Finis Terrae, Chile).
- Ibarra, A., y Romero, M. P. (2017). Niñez y adolescencia institucionalizadas en casas hogar. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 20(4), 1533-1555.
- Ishisaka, N. J., y De la Cruz-Corzo, J. (2018). *Validación concurrente y de criterio del Test TEPSI en niños de 2 a 5 años*. (Tesis de grado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Perú).
- Johnson, S. (2014). Life as an only child: modern psychology's take on the stereotypical only and my firsthand perspectives. *Student Research. Paper 13*, 01-71.
- Juarez, M., y Ordoñez, D. (2018). *Entorno familiar y su relación con el desarrollo del área del lenguaje en niños de 3 Años Delaahh San Fernando, Surquillo 2018*. (Tesis de grado no publicada, Universidad Norbert Wiener, Perú).
- Kokstejn, J., Musálek, M., y Tufano, J. J. (2017). Are sex differences in fundamental motor skills uniform throughout the entire preschool period? *PLOS ONE*, 12(4), 1-10. doi:10.1371/journal.pone.0176556
- Manzo, M., Jacobo, M., y Vallejo, R. (2010). *Aspectos esenciales del desarrollo en los niños institucionalizados*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidal-



- go. Recuperado de <http://www.redalapside.iip.ucr.ac.cr/sites/default/files/IIENCUENTRO/desarrolloenninosinstitucionalizados.pdf>
- Marín, M., Quintero, P. A., y Rivera, S. C. (2019). Influencia de las relaciones familiares en la primera infancia. *Poiésis*, 36, 164-183. doi:10.21501/16920945.3196
- Mas, M. T., y Castellà, J. (2016). Can psychomotricity improve cognitive abilities in infants? *Aloma Revista de Psicología, Ciències de l'Educació i de l'Esport*, 34(1), 65-70. doi:10.51698/aloma.2016.34.1.65-70
- McCall, R. B., y Groark, C. J. (2015). Research on institutionalized children: implications for international child welfare practitioners and policymakers. *International Perspectives in Psychology: Research, Practice, Consultation*, 4(2), 142-159 doi:10.1037/ipp0000033
- National Institute on Deafness and Other Communication Disorders (NIDCD) (2017). *Etapas del desarrollo del habla y lenguaje*. Washington. Departamento de Salud y Servicios Humanos.
- Noguera, L., y García, F. (2013). Perfil psicomotor en niños escolares: diferencias de género. *Ciencia e Innovación en Salud*, 1(2), 108-113.
- Olaechea, D. C. (2019). *Trabajo realizado en un centro de atención residencial privado para niños de 0 a 3 años de edad*. (Trabajo de suficiencia profesional, Universidad de Lima, Perú.)
- Papalia, D., y Martorell, G. (2017). *Desarrollo humano*. México: McGraw-Hill.
- Perez-Escamilla, R., Rizzoli-Cordova, A., Alonso-Cuevas, A., y Reyes-Morales, H. (2017). Avances en el desarrollo infantil temprano: desde neuronas hasta programas a gran escala. *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, 74(2), 86-97. doi:10.1016/j.bmhmx.2017.01.007
- Peyre, H., Hoertel, N., Bernard, J. Y., Rouffignac, C., Forhan, A., Taine, M., Heude, B., y Ramus, F. (2019). Sex differences in psychomotor development during the preschool period: A longitudinal study of the effects of environmental factors and of emotional, behavioral, and social functioning. *Journal of Experimental Child Psychology*, 178, 369-384. doi:10.1016/j.jecp.2018.09.002
- Piaget, J. (1999). *Psicología de la inteligencia*. Buenos Aires, Argentina: Proteo.
- Polit, D. F., Nuttall, R. L., y Nuttall, A. E. (1980). The only child grows up: a look at some characteristics of adult only children. *Family Relations*, 29(1), 99-106. doi:10.2307/583722
- Politano, P., Walton, R., y Roberts, D. (2017). *Introduction to the process of research: methodology considerations*. USA: Hang Time Publishing.
- Portilla, Ch., Salinas, P., y Bueno, K. (2006). Apego en infantes institucionalizados y no institucionalizados. *Revista de Psicología*, 3, 5-24. Universidad Católica de Santa María, Arequipa-Perú.

- Preda, M., Mareci, A., Tudoricu, A., Talos, A., Bogan, E., Lequeux-Dinca, A., y Viju-
lie, I. (2020). Fertile-aged women in Bucharest, Romania - between traditio-
nalism and inclusión. *Sustainability*, 12(7), 11-19. doi:10.3390/su12072691
- Kokstejn, J., Musálek, M., y Tufano, J. J. (2017). Are sex differences in fundamental
motor skills uniform throughout the entire preschool period? *PLOS ONE*, 12,
1-10.
- Radmilovic, G., Matijevic, V., y Zavoreo, I. (2016). Comparison of psychomotor de-
velopment screening test and clinical assessment of psychomotor develop-
ment. *Acta Clínica Croata*, 55(4), 600-606. doi: 10.20471/acc.2016.55.04.10.
- Raffo, L. (1994). Depresión y autoconcepto en niños institucionalizados y no ins-
titucionalizados. *Revista de Psicología*, 12(2), 69-82. Recuperado de [http://re-
vistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/4263](http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/4263)
- Saldarriaga, V. (2017). *Salud y desarrollo humano*. Número de hermanos, orden
de nacimiento y resultados educativos en la niñez: evidencia en Perú. Perú:
GRADE Grupo de Análisis para el Desarrollo. [http://biblioteca.clacso.edu.ar/
Peru/grade/20170731024304/A1a.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/grade/20170731024304/A1a.pdf)
- Salguero, S., Álvarez, A.Y., Verane, D., y Santelices, B. (2015). El desarrollo del
lenguaje. Detección precoz de los retrasos/trastornos en la adquisición del
lenguaje. *Revista Cubana de Tecnología de la Salud*, 6(3), 43-57.
- Salkind, N. (2019). *Exploring reserch* (9ª ed.). USA: Pearson.
- Sánchez, C. (2012). *Orden de nacimiento y su influencia en la personalidad de los ni-
ños*. (Tesis de grado no publicada, Universidad Rafael Landívar, Guatemala).
- Sanchez-Padilla, Y., Peña-Loayza, G., Salamea-Nieto, R., y Carpio-Mosquera, C. P.
(2017). Desarrollo intelectual en la primera infancia. *Polo del Conocimiento*,
2(8), 243-255. doi:10.23857/pc.v2i8.312
- Sanhueza, C., y Fuentealba, C. (2007). *Tamaño de la familia, orden de nacimiento,
espacio temporal entre hermanos y logros: evidencia para Chile*. (Documento
de trabajo, N° 247). Universidad de Chile. Recuperado de [https://reposito-
rio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/144351/Tamano-De-La-Familia.pdf?se-
quence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/144351/Tamano-De-La-Familia.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Sarmiento, V. (2018). *Desarrollo socio-emocional en niños, niñas y adolescentes ins-
titucionalizados con trastorno traumático durante el desarrollo. Comparación
con un grupo control*. (Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia).
- Serrepe, D., y Zurita, Z. (2017). *Influencia del entorno familiar y el desarrollo de la
expresión oral, en niños y niñas de la institución educativa cuna jardín N°150
Mansiche – ciudad Eten, 2017*. (Tesis de grado no publicada, Universidad Na-
cional Pedro Ruiz Gallo, Perú).
- Suárez, P., y Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño:
una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de edu-

- cación parental. *Revista Psicoespacios*, 12(20), 173-198. doi:10.25057/issn.2145-2776 17
- Sui, G. Y., Wang, J. N., Liu, G. C., y Wang, L. (2015). The effects of being an only child, family cohesion, and family conflict on behavioral problems among adolescents with physically ill parents. *International Journal of Environment Research Public Health*, 12(9), 10910-10922. doi:10.3390/ijerph120910910
- Sulloway, F. (1999). Birth order, En M. A. Runco & S. R. Pritzker (Eds.). *Encyclopedia of Creativity*, 1, 189-202. San Diego: Academic Press.
- Tinoco, M. (2021). Plan de intervención para estimular afectaciones cognitivas en niños y adolescentes institucionalizados. *INNOVA Research Journal*, 6(1), 84-110. doi: 10.33890/innova.v6.n1.2021.1443
- Tomasini, L. (2016). *La comprensión del desarrollo de los niños institucionalizados en hogares de amparo*. (Tesis de grado no publicada, Universidad de la República, Uruguay).
- Unicef. (2009). *Examen estratégico 10 años después del Informe Machel. La infancia y los conflictos en un mundo de transformación*. Recuperado de http://www.unicef.org/honduras/Machel_Study_10_Year_Strategic_Review_
- Unicef. (2013). *La situación de los niños, niñas y adolescentes en las instituciones de protección y cuidado de América latina y el Caribe. Informe de protección a la infancia*. Recuperado de http://www.unicef.org/lac/La_situacion_de_NNA_en_instituciones_en_LAC_-Sept_2013.pdf
- Urrego, R. (2019). *Inteligencia emocional en niños y niñas institucionalizadas de 7 a 12 años de los albergues del departamento de atención integral al niño, niña y adolescente DAINNA de la Municipalidad Metropolitana de Lima en el año 2017*. (Trabajo de suficiencia profesional no publicado, Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Perú).
- Valdivia, C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *La Revue du REDIF*, 1, 15-22.
- Viamonte, J. (2016). *Situación social y de salud de los adultos mayores institucionalizados en un albergue, Arequipa*. (Tesis de grado no publicada, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú).
- Yslado, R., Villafuerte, V., Sánchez, J., y Rosales, I. (2019). Vivencias en el proceso de institucionalización e inteligencia emocional en niños y adolescentes: diferencias variables sociodemográficas. *Revista Costarricense de Psicología*, 38, 179-204.
- Zeng, S., Li, F., y Ding, P. (2020). Is being an only child harmful to psychological health?: evidence from an instrumental variable analysis of China's One-Child Policy. doi:10.48550/arXiv.2005.09130

Trabajo infantil una práctica silenciosa

Child labor a silent practice

Alipio Montes

<https://orcid.org/0000-0001-8653-9186>

Correo: alimontesurday@gmail.com

Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa, Perú

Oscar A. Ordoñez

<https://orcid.org/0000-0003-4817-1899>

Correo: oordonez1@hotmail.com

Universidad Católica de Santa María, Arequipa, Perú

Analy S. Mejía

<https://orcid.org/0000-0002-4635-0060>

Correo: sandrally_28@hotmail.com

Universidad Católica de Santa María, Arequipa, Perú

Recibido: 29 -04 -2021. **Revisado:** 08-07-2021. **Aceptado:** 09-11-2021

Resumen

Este artículo analizó las repercusiones subjetivas y socio culturales del trabajo infantil y la influencia de la aplicación de la metodología APTI-GAR (Aprendiendo sobre el Trabajo Infantil con Grupos de Aprendizaje Reflexivo de Giselle Silva Panez) en los padres y madres que envían a sus hijos a trabajar. Este modelo de trabajo grupal promueve la promoción del pensamiento y del aprendizaje reflexivo. La muestra estuvo conformada por 51 padres y madres de familia cuyos hijos están inmersos en el trabajo infantil y pertenecen al Programa PRONIÑO de Fundación Telefónica del distrito de Paucarpata de la Provincia de Arequipa, Región Arequipa y del distrito de Puquina de la Provincia General Sánchez Cerro, Región Moquegua. Para evaluar los procesos reflexivos en la toma de decisiones de los pa-



dres y madres de familia se aplicaron tres cuestionarios: Cuestionario para padres: *Aprendizajes y decisiones reflexivas*, Cuestionario para niños: *Mi vida como niño trabajador* y Cuestionario para docentes: *Niños que trabajan*. Los padres y madres de familia seleccionados participaron de siete sesiones APTI-GAR. Como resultado de la aplicación del programa APTI-GAR, el 39.2 % de niños y niñas trabajadores infantiles dejaron de trabajar. Se concluye que a través de la aplicación de la Metodología APTI - GAR los participantes aprenden a evaluar los peligros a los que están expuestos sus hijos inmersos en el trabajo infantil; a través de un proceso reflexivo, valoran la importancia de tomar decisiones de manera consciente tomando en cuenta las experiencias pasadas, el rol de padre y madre, además de la importancia de la visión de futuro.

Palabras clave: Trabajo infantil, aprendizaje reflexivo, grupo de aprendizaje reflexivo, toma de decisiones.

Abstract

This article analyzed the subjective and socio-cultural repercussions of child labor and the influence of the application of the APTI-GAR methodology (Learning about Child Labor with Reflective Learning Groups by Giselle Silva Panéz) on parents who send their children to work. This group work model fosters the promotion of reflective thinking and learning. The sample consisted of 51 fathers and mothers of families whose children are involved in child labor and belong to Telefónica's Foundation PRONIÑO Program from the Paucarpata district in Arequipa Province of Arequipa Region, and from Puquina district in General Sánchez Cerro Province of Moquegua Region. To evaluate the reflective processes in the decision-making of parents, three questionnaires were applied: Learning and reflective decisions (questionnaire for parents), My life as a working child (questionnaire for children) and Working Children (questionnaire for teachers). The selected parents participated in 7 APTI-GAR sessions. As a result of the application of the APTI-GAR program, 39.2% of working children stopped working. It is concluded that through the application of the APTI-GAR Methodology, the participants learn to evaluate the dangers to which their children are exposed in child labor and through a reflective process, they value the importance of making decisions in a conscious way considering past experiences, the role of father and mother, as well as the importance of a vision of the future.

Keywords: Child labor, reflective learning, reflective learning group, decision making.

Introducción

El trabajo infantil es un tema que requiere de mucho análisis y reflexión. Partiremos por la definición de trabajo e infancia. Según Peiró (citado por Díaz, 1998) el trabajo es el conjunto de actividades humanas, retribuidas o no, de carácter productivo y creativo que, mediante el uso de técnicas, instrumentos, materiales o informaciones disponibles, permite obtener, producir o prestar ciertos bienes, productos o servicios. En esta actividad, las personas aportan energía física, psíquica, habilidades, conocimientos y otros recursos, además obtienen algún tipo de compensación material, psicológico y/o social.

En cuanto a Infancia para Unicef (2015) es definida como, la época en la que los niños y niñas tienen que estar en la escuela y en los lugares de recreo, crecer fuertes y seguros de sí mismos y recibir el amor y el estímulo de sus familias y de una comunidad amplia de adultos. Es una época valiosa en la que los niños y las niñas deben vivir sin miedo, seguros frente a la violencia, protegidos contra los malos tratos y la explotación.

El trabajo infantil es considerado una violación a los derechos humanos, interrumpe abruptamente el desarrollo normal físico, psíquico y emocional de los niños y niñas, ocasionando daños a nivel físico o psicológico los cuales perdurarán toda la vida. El trabajo infantil incluye tareas que son mental, física, social o moralmente peligrosas, interfiere con los procesos de aprendizaje en la escuela ya que muchos de ellos estudian y trabajan; priva a los niños y niñas de asistir regularmente a la escuela o los fuerza a abandonarla. En situaciones más extremas el trabajo infantil esclaviza a los niños, los separa de sus familias y los expone a peligros y enfermedades graves (Organización Internacional del Trabajo [OIT], s.f.).

Se debe considerar trabajo infantil como toda actividad económica remunerada o no, realizada por niños y niñas por debajo de la edad mínima de admisión al empleo de trabajo privando a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, perjudicando su desarrollo físico y psicológico.

La OIT calcula que el número de niñas, niños y adolescentes que trabaja en el mundo asciende aproximadamente a 215 millones y que un estimado de 115 millones realiza trabajos peligrosos. En el Perú, de acuerdo con datos provenientes de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) del año 2011, alrededor del 23,4 % del total de los niños, niñas y adolescentes entre seis y 17 años se encuentra trabajando. El 58,7 % se concentra en zonas rurales del país y aproximadamente, un 33,9 % de los que trabajan entre 14 y 17 años lo hace en trabajos peligrosos. En las zonas urbanas, el 32,6 % de los niños, niñas y adolescentes ocupados de seis a 17 años trabaja en negocios familiares, el 26,8 % en la chacra y/o pastoreo de animales y el 25,2 % prestan



servicios de lavado de autos y lustrado de calzado; en las zonas rurales, el 87,0 % trabaja en la chacra y/o en el pastoreo de animales (Villena, 2011).

Según el diagnóstico de la Región Arequipa y registro de sus peores formas de trabajo infantil, realizado en el 2010, tenemos que el 64 % de niños y niñas trabajadores se encuentran laborando en la ciudad de Arequipa, además el 36 % de los niños y niñas trabajadores se encuentran distribuidos en las provincias de Camaná, Caravelí, Caylloma, Castilla, Condesuyos, La Unión e Islay.

El Sistema Internacional de Monitoreo Web PRONIÑO de Fundación Telefónica (SIM, 2013) informa que en Arequipa las modalidades de trabajo más frecuentes son: trabajo doméstico para terceros, comercio ambulatorio, comercio formal, construcción civil, recolección de materiales. Mientras que, en la zona de Puquina los trabajos infantiles frecuentes son: manejo de animales, plantación, cosecha y trabajo doméstico para terceros.

Según estimaciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) para el año 2015, existían en el país 7 millones 573 mil 500 niños, niñas y adolescentes entre cinco y 17 años de edad, lo cual equivale al 24,3 % de la población total del país. De este total 1 millón 974 mil 400 niños, niñas y adolescentes se encuentran ocupados en actividades económicas, lo cual equivale a una tasa de ocupación del 26,1 %, así lo revela los resultados de la Encuesta Nacional Especializada de Trabajo Infantil- ETI, ejecutada en el año 2015. En el área rural el 52,3 % de su población de cinco a 17 años de edad trabajan, lo que equivale a 1 millón 87 mil personas de ese grupo etario, mientras que en el área urbana el 16,2 % (888 mil) realizan alguna actividad económica al menos una hora a la semana. Según región natural se observa mayor tasa de trabajo infantil y adolescente en la sierra (39,5 %) y selva (34,6 %) que en la costa (13,0 %) (INEI, 2017).

Según resultados de la Encuesta Nacional Especializada sobre trabajo infantil (ETI) 2015, existen diferencias en la tasa de asistencia de niños, niñas y adolescentes según condición de actividad. Así, se observa mayor tasa de asistencia entre los que no trabajan (96,5 %) que entre los que trabajan (93,0 %) (INEI, 2017).

Una de las razones por la que los niños trabajan es por necesidad, al formar parte de una familia extensa que se encuentra en una situación de extrema pobreza, o por pertenecer a familias monoparentales donde el padre o la madre no puede satisfacer las necesidades básicas de los integrantes de la familia, forzando a los hijos desde muy temprana edad a trabajar para poder contribuir con el sustento del hogar. Los padres consideran que el trabajo infantil es un apoyo, al cual están obligados los hijos, para poder mejorar los ingresos del hogar, haciendo que esta actividad se transmita de generación en generación, ya que los padres cuando fueron pequeños

tuvieron que trabajar y asimilaron la acción de trabajar desde muy pequeños como parte del desarrollo de la niñez, razón por la cual ellos envían a sus hijos a trabajar como parte de una herencia cultural.

La metodología APTI-GAR de Silva (2012), *Aprendiendo a Pensar sobre el Trabajo Infantil con Grupos de Aprendizaje Reflexivo*, tiene por finalidad prevenir y combatir el trabajo infantil y la vulneración de los derechos del niño y niña a través de promoción del pensamiento reflexivo de los padres y madres de familia que viven en situación de pobreza. Para alcanzar dichos objetivos es necesario analizar el trabajo infantil desde la perspectiva de la subjetividad.

Subjetividad del trabajo infantil

Consideremos el trabajo infantil desde un enfoque histórico-cultural del desarrollo humano. Hablaremos de la categoría subjetividad que se refiere a la organización de los procesos de sentido y significado que aparecen y se organizan de diferentes formas y en diferentes niveles en el sujeto y en la personalidad, así como en los diferentes espacios sociales en que el sujeto actúa (González, 1999, citado por Mitjás, 2001).

Para Vygotsky (2009), el desarrollo de las funciones psicológicas superiores se da primero en el plano social y después en el plano individual. La transmisión y adquisición de conocimientos y patrones culturales es posible cuando de la interacción se llega a la internalización. A ese complejo proceso, de pasar de lo interpersonal a lo intrapersonal, se lo denomina subjetividad o internalización. Para Mitjás (2001) esta concepción de subjetividad apunta a la expresión de lo psicológico en su especificidad, su complejidad y su singularidad, tanto a nivel individual como social.

Vygotsky (2009), formula la “ley genética general del desarrollo cultural”: Cualquier función presente en el desarrollo cultural del niño, aparece dos veces o en dos planos diferentes. En primer lugar, aparece en el plano social, para hacerlo luego en el plano psicológico. Al igual que otros autores como Piaget; Vygotsky (2009), concebía a la subjetividad o internalización como un proceso donde ciertos aspectos de la estructura de la actividad que se ha realizado en un plano externo pasan a ejecutarse en un plano interno. Vygotsky (2009), afirma que todas las funciones psicológicas superiores son relaciones sociales internalizadas (Ledesma-Ayora, 2014).

Precisamente, una de las mayores contribuciones que la Psicología puede hacer a la investigación del trabajo infantil es intentar comprender su dimensión subjetiva. Si bien el trabajo infantil impacta el desarrollo biológico y las condiciones de escolarización, de salud y en general, de vida de los niños y adolescentes que trabajan, el impacto en la constitución de la subjetividad o internalización no puede deducirse directa y linealmente de estos. La subjetividad, en su especificidad cualitativa tiene



mecanismos propios de constitución, funcionamiento y desarrollo cuyo análisis es esencial para la comprensión del impacto del trabajo infantil en su constitución (Mitjás, 2001).

Cuando se analizan las consecuencias negativas del trabajo infantil para el desarrollo psicológico comúnmente se destaca el hecho de que el trabajo infantil impide el tránsito normal de las etapas para un adecuado desarrollo cognitivo, afectivo y social (Mitjás, 2001).

La gravedad del trabajo infantil radica en que limita y prácticamente imposibilita, la participación de los pequeños trabajadores en espacios relacionales supuestamente más favorables para el desarrollo de recursos subjetivos deseables como el espacio familiar y especialmente el espacio escolar, y el espacio para actividades lúdicas, esenciales para el desarrollo infantil (Mitjás, 2001). La escuela adquiere formas privilegiadas de expresión, como espacio de adquisición no solo de conocimientos y capacidades, sino como espacio de socialización, de contacto con la producción cultural humana en su sentido más amplio y de interacciones sociales múltiples, incluyendo a personas de mayor experiencia, constituye un importantísimo espacio de desarrollo que le es robado, precozmente, a los pequeños trabajadores.

Woodhead (Citado por Silva, 2010), plantea que los niños y niñas que trabajan una considerable cantidad de horas se ven privados de experiencias y actividades consideradas clave para su desarrollo, principalmente de la escuela, impactando negativamente sobre el desarrollo de sus habilidades cognitivas y sociales, no les permite alcanzar la madurez necesaria para llevar una vida adulta acorde a los requerimientos de la sociedad.

A pesar de su importancia y de las repercusiones sociales, existe poca información detallada hoy en día sobre el trabajo infantil en nuestro país. Paradójicamente, las encuestas de población activa o las encuestas a los hogares que se realizan, en este país como en muchos otros, desconocen el fenómeno o se limitan a describir en términos muy sucintos la participación laboral de los niños o niñas (Gamero y Lasibille, 2012).

Justificación parental del trabajo infantil

Del Río y Cumsille (2008), analizan la justificación que los padres dan acerca de la decisión de enviar a sus hijos a trabajar, encuentran que, si bien la necesidad económica efectivamente es el principal motor del trabajo infantil, en algunos de los grupos más vulnerables de la población, es cuestionado su poder predictivo, dando pie a hipótesis alternativas de tipo cultural para explicar el ingreso de niños y adolescentes al mercado laboral (Paz y Piselle, 2011).

Algunos estudios muestran que el incentivo para el trabajo infantil proviene de los padres o madres, y que otras veces este nace de los propios intereses de los niños y niñas. En el primer caso, el trabajo infantil puede formar parte de una estrategia económica del grupo familiar que motiva al niño o niña a generar ingresos destinados a la economía familiar; y en el segundo caso, una generación de ingresos para sí mismo, destinados a financiar sus gastos escolares, vestido e incluso alimentación (Del Río y Cumsille, 2008).

Una de las hipótesis económicas más clásicas acerca de la relación entre trabajo infantil y pobreza es la introducida por Basu y Hoang Van (2009), con la idea del axioma del lujo (luxury axiom), que plantea que una familia enviará a sus hijos e hijas a trabajar solo si los ingresos familiares provenientes de la fuerza laboral de los adultos caen a niveles que no permiten la satisfacción de las necesidades básicas de la familia. De este axioma se derivan dos ideas: La primera es que efectivamente la pobreza sería el principal determinante del trabajo infantil y la segunda, que serían los padres los que tomarían la decisión del ingreso de sus hijos al mercado laboral (Del Río y Cumsille, 2008).

Así también Silva (2010) hace referencia a que la decisión de que el niño o la niña trabaje se toma en casa. A veces los padres toman esta decisión solos, sin consultarle a su hijo. Otras veces la decisión se toma en conjunto, o algunos niños sobre todo adolescentes, les dicen a sus padres que han tomado la decisión de trabajar. Existen factores que empujan a una familia a tomar la decisión de enviar a sus hijos a trabajar, tales como:

- Situación familiar y economía actual.
- La experiencia de trabajo infantil de los padres.
- Expectativas de apoyo y colaboración.
- Valores culturales.
- Percepción del rol, calidad e importancia de la educación y la escuela.
- Percepción del papel formativo.
- Visión de futuro.

La mayoría de padres aspira a que sus hijos estudien y sean profesionales como médicos, ingenieros, profesores. Manifiestan su deseo de apoyarlos, pero son conscientes de que no les alcanzará el dinero para solventar estos gastos. Por eso, imaginan a sus hijos estudiando y trabajando simultáneamente (Silva, 2012).

Para muchos padres de familia el trabajo infantil es algo natural a su forma de vida, esto sucede sobre todo en las zonas urbano marginales y en las zonas rurales, donde el trabajo infantil es parte del proceso de socialización. Para estos padres, el trabajo de los niños no es un problema, más bien se constituye como fuente de aprendizaje, formación y autoestima.



Para Silva (2012) tomar decisiones reflexivamente es la habilidad de hacer elecciones analizadas tanto por los sentimientos como por la razón. Es necesario que la persona para tomar este tipo de decisiones desarrolle la capacidad del aprendizaje reflexivo, el cual permitirá analizar lo que ha vivido directamente e identificar cómo piensa y siente al respecto.

Objetivo

Generar aprendizajes reflexivos sobre el trabajo infantil en padres y madres de familia de niños que trabajan.

Indicadores

- Disminuir las horas laborales y los días de trabajo de los niños y niñas.
- Mejorar las condiciones de protección, seguridad y retribución.
- Incrementar el apoyo efectivo de los padres y madres de familia a la dimensión escolar de los niños y niñas que trabajan.
- Disminuir la tasa de niños y niñas que trabajan.

Metodología

Aprender a pensar sobre el trabajo infantil (APTI) es un modelo de trabajo grupal basado en la promoción del pensamiento y del aprendizaje reflexivo el cual permite prevenir, de manera oportuna y eficaz el trabajo infantil, con padres y madres de familia que viven en situación de pobreza (Silva, 2012). Es una investigación cuantitativa porque usa recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica con el fin de establecer patrones de comportamiento (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Método

Se aplicó el método longitudinal con diseño preexperimental de un solo grupo con pre y post test.

Instrumentos

- Cuestionario para niños “Mi vida como niño trabajador”
- Cuestionario para padres y madres “aprendizajes y decisiones reflexivas”
- Cuestionario para docentes de niños que trabajan

Muestra

La muestra está conformada por un total de 51 padres y madres de familia cuyos hijos pertenecen al programa PRONIÑO de Fundación Telefónica del distrito de Paucarpata, provincia de Arequipa, región Arequipa y del distrito de Puquina, provincia general Sánchez Cerro, región Moquegua. La muestra equivale al 30 % de la población que envía a sus hijos a trabajar, fue seleccionada a través del muestreo intencional cuyas características comunes son padres y madres con antecedentes de trabajo infantil, provenientes de un nivel socio-económico bajo y cuyos hijos se encuentren trabajando o en alto riesgo de trabajar.

Para la selección se aplicó una entrevista a todos los padres y madres de familia de las tres instituciones educativas pertenecientes al Programa PRONIÑO de Fundación Telefónica en la cual debían indicar la modalidad de trabajo infantil que desempeñaron de niños. Asimismo, se utilizó la ficha socioeconómica aplicada por los docentes tutores para determinar el nivel socio económico de los padres y madres de familia.

Desarrollo de la Metodología APTI-GAR

Los padres y madres de familia seleccionados, participaron de siete sesiones, cuyos grupos estaban conformados por 14 participantes, cada sesión aplicada fue debidamente validada para la población objetivo, las cuales fueron aplicadas quincenalmente con la finalidad de lograr que los padres y madres reflexionen sobre la sesión trabajada, apliquen los compromisos asumidos y evalúen los resultados, cada sesión tuvo una duración de 90 minutos.

Fases del aprendizaje reflexivo

Las fases del aprendizaje reflexivo que se ha considerado para esta metodología APTI-GAR son:

- La descripción de la situación y/o experiencia.
- Identificación de los sentimientos que acompañan la experiencia.
- Reconocimiento de emociones y vivencias.
- Evaluación de lo positivo y negativo.
- Análisis de causas, efectos y lecciones.
- Plan de acción ¿Qué decido y que haré?

En el aprendizaje reflexivo se busca fomentar la indagación y el cuestionamiento de las situaciones problema.



Técnicas empleadas

Diálogo y discusión: El facilitador conduce las reuniones, por lo que debe intervenir de diferentes maneras, de acuerdo a la fase de la reunión, tomando en cuenta la lista de modos de intervención:

- Preguntar
- Escuchar
- Validar
- Sintetizar
- Informar

Ejes temáticos de las siete sesiones: Las sesiones propuestas son básicas y tocan temas asociados a los siguientes ejes:

- Sensibilización: temas que ayudan a sensibilizar a los padres y madres de familia.
- Evaluación y diagnóstico: sesión que permite evaluar y diagnosticar cómo piensan y sienten los padres y madres de familia.
- Desarrollo de las capacidades para mejorar la toma de decisiones: desarrollo de empatía, comunicación, prácticas de crianza, introspección.
- Mejoramiento de las condiciones de vida de los niños que trabajan: temas asociados a salud, educación, seguridad y protección integral.
- Planificación estratégica de la familia: temas asociados a la visión de futuro de la familia, proyección de futuro.

Temas tratados en cada sesión

- Conociendo la posición de los padres acerca del trabajo infantil.
- ¿Cómo influye mi experiencia infantil en mi opinión actual acerca del trabajo infantil?
- Mirando el trabajo infantil desde la perspectiva del niño.
- Las necesidades de los niños.
- Trabajo infantil y educación.
- Trabajo infantil y seguridad.
- Pensando acerca del futuro.

Resultados

Tabla 1
Mi vida como niño trabajador

Pregunta	Respuesta	Frecuencia	%
¿Cómo es tu trabajo?	Suave, bueno.	33	67
	Cansado, difícil	15	31
	Peligroso	1	2
¿Cómo te sientes en este trabajo?	Actitud Positiva: Feliz, tranquilo, me gusta	33	67
	Actitud Ambivalente: tiene cosas buenas y tiene cosas malas.	8	16
	Actitud Negativa: Incomodo, no me gusta	8	16
¿Qué peligros existen cuando trabajas?	Daños físicos o materiales: cortes, laceraciones, fracturas. Accidente de tránsito. Robos, Asaltos	35	71
	Abuso Infantil: Maltrato físico y psicológico, Violación sexual, explotación.	0	0
	No identifica ningún peligro	14	29
	Ninguno, nadie me protege	2	4
¿Qué protección tienes para esos peligros? ¿Alguien te cuida? ¿Qué hacen por ti?	Cuidado Personal: realiza sus quehaceres con precaución y cuidado. Usar guantes, no levantar mucho peso.	28	57
	Vigilancia y Supervisión: alguna persona conocida está cerca de donde trabaja.	3	6
¿Qué piensan tus padres de que trabajes?	Protección Directa: trabaja Wcon sus Padres.	16	33
	Me forma como persona, está bien que lo haga.	33	67
	Es mi obligación ayudar al hogar	10	20
	No quieren que trabaje, me perjudica en mis estudios.	4	8
	No sabe	2	4
¿Cómo actúan tus padres respecto a tus estudios en el colegio? ¿Qué hacen por tu educación?	A través del diálogo: consejos, orientaciones sobre el cumplimiento de las obligaciones escolares.	21	43
	Participan y Supervisan: hacemos juntos la tarea, revisando las tareas.	20	41
	Económicamente: Cubriendo sus gastos de materiales, pasajes, pensiones. Bridándole su comida	3	6
	No quieren que estudie, no me apoyan, me hacen faltar a clases.	1	2
	No responde	4	8

Nota. *Este cuestionario fue aplicado a los hijos e hijas de los padres y madres participantes del programa APTI-GAR.



En la Tabla 1 se analiza la percepción que tiene los niños y niñas acerca del trabajo que realizan, tenemos que el 31 % de niños y niñas que trabajan consideran que su trabajo es cansado y difícil, en cuanto al conocimiento de los peligros a los que están expuestos los niños y niñas cuando trabajan tenemos que el 71% hace mención a los peligros físicos, accidentes de tránsito, robos y asaltos.

Tabla 2
Trabajo Infantil

	Pre Test		Post Test		Pre Test		Post Test	
	SI	%	SI	%	NO	%	NO	%
¿Tu hijo trabaja?	31	60.7	20	39.2	20	39.2	31	60.7

Nota: Elaboración del grupo de investigación.

En la Tabla 2 se describe los resultados del indicador trabajo infantil. En este caso observamos antes de dar inicio al programa APTI-GAR que el 60.7 % de padres y madres de familia envían a trabajar a sus hijos, mientras que el 39.2 % de padres y madres no envían aún a sus hijos a trabajar. Luego de aplicado el programa APTI-GAR observamos que el porcentaje de padres y madres de familia que envían a sus hijos a trabajar se reduce a un 39.2 % incrementando el porcentaje de niños y niñas que dejan de trabajar en un 21.5 %.

Tabla 3
Tipo de trabajo infantil

¿En qué trabaja tu hijo?	Pre Test	%	Post Test	%
Trabajo doméstico	11	22	7	14
Manejo de animales	8	16	7	14
Plantación o cosecha	7	14	8	16
Hilandería/ Confección	1	2	0	0
Trabajo doméstico para terceros	2	4	1	2
Comercio ambulante	1	2	0	0
Comercio formal	1	2	0	0
Negocio familiar	2	4	0	0
Ferias libres, mercados	1	3	0	0
Servicios	1	2	0	0
Solo ayuda	16	31	7	14
No trabaja	0	0	21	42
TOTAL	51	100	51	100

Podemos observar en la Tabla 3 que el tipo de trabajo más frecuente con un 31% es ayuda en casa o negocio, los niños y niñas ayudan en actividades de cocina, cuidado de hermanos menores, apoyo en las tareas de hermanos menores y otros deberes asignados por los padres; seguido de un 22 % trabajo doméstico a terceros, 16 % manejo de animales y 14 % plantación y cosecha. Al aplicar el post test tenemos que el 42 % de niños y niñas dejó de desarrollar algún tipo de trabajo infantil.



Tabla 4
Jornada laboral

¿Cuántas horas a la semana trabaja tu hijo?	Horas	Pre test	%	Post test	%
	Menos de 6 horas	29	56.9	21	41.2
	7 - 14 horas	17	33.3	14	27.5
	15 - 40 horas	5	9.8	0	0.0
	No trabaja		0.0	16	31.4
	TOTAL	51	100.0	51	100.0

Observamos en la Tabla 4 que antes de iniciar el programa APTI-GAR el 56.9 % de niños y niñas trabajan menos de 6 horas semanales, esta jornada laboral la realizan en diferentes momentos del día y en diferentes días de la semana, muchos de ellos suelen realizarlo a partir de las 5 horas hasta las 6:30 de la mañana dado que los padres salen a trabajar temprano y no hay quien atienda a sus hermanos menores o a los hijos de los empleadores. Mientras que un 33 % de niños y niñas trabajan de 7 a 14 horas semanales y un 5% tiene una jornada laboral de 15 a 40 horas semanales. Al aplicar el post test una vez ejecutado el programa APTI-GAR tenemos que el porcentaje de horas trabajadas de menos de 6 horas disminuyó a un 41.2%, es decir 15.7 % en comparación con el porcentaje inicial, así como también en la jornada de 7 a 14 horas con un 27.5 %, y no se registraron casos en la jornada de 15 a 40 horas.

Tabla 5
Días de trabajo a la semana

		Pre test	%	Post test	%
¿Qué días de la semana trabaja tu hijo?	Todos los días (Lunes a domingo)	26	51.0	16	31.4
	De lunes a viernes	7	13.7	6	11.8
	Fines de semana	15	29.4	10	19.6
	Temporada de cosecha o sembrío	3	5.9	2	3.9
	No trabaja	0	0.0	17	33.3
TOTAL		51	100.0	51	100.0

Observamos en la Tabla 5 que al aplicar el pre test tenemos que el 51 % de niños y niñas trabaja todos los días de la semana, un 29.4 % trabaja los fines de semana y un 13.7 % trabaja de lunes a viernes. Al aplicar el post test observamos un decremento importante en la jornada laboral de lunes a domingo a un 31.4 %, de igual modo la jornada laboral de fines de semana a 19.6 % y de lunes a viernes a un 11.8 %.

Tabla 6
Peligros en el trabajo

		Pre test	%	Post test	%
¿A qué peligros está expuesto tu hijo cuando trabaja?	Daños físicos o materiales	28	54.9	35	68.6
	Abuso Infantil	3	5.9	5	9.8
	No identifica ningún peligro	20	39.2	11	21.6
TOTAL		51	100.0	51	100.0



En la Tabla 6 observamos en el pre test que un 54.9 % de padres y madres reconocen los peligros a los que están expuestos sus hijos e hijas cuando trabajan, en relación a los daños físicos o materiales como cortes, laceraciones, fracturas, accidente de tránsito, robos, asaltos. Mientras que un 39.2 % de padre y madres desconocen los peligros a los que están expuestos sus hijos e hijas cuando trabajan. Luego tenemos que el 5.9 % de padres y madres reconocen peligros relacionados al abuso infantil como maltrato físico psicológico, violación sexual y explotación sexual. Al aplicar el pos test se observa un incremento en el porcentaje del reconocimiento de peligros a los que están expuestos sus hijos e hijas como daños físicos con un 68.6 %, abuso infantil a un 9.8 % y disminuye el desconocimiento de los peligros a un 21.6 %.

Tabla 7
Medidas de prevención

	Pre Test	%	Post Test	%
¿Qué medidas tomas para prevenir estos peligros?	Diálogo	24	13	25.5
	Controla y vigila	4	4	7.8
	Protección directa	7	5	9.8
	Ninguna	16	12	23.5
	No trabaja	0	17	33.3
TOTAL	51	100.0	51	100.0

En la Tabla 7 observamos, al aplicar el pre test, que como medidas de prevención del peligro, el 47.1 % de padres y madres recurre al diálogo como consejos, recomendaciones y advertencias, el 31.4 % no ejecuta ninguna medida de prevención, el 13.7 % toma como medida de prevención la protección directa, es decir, trabaja junto con su hijo o hija, y el 7.8 % de padres y madres controla o vigila, observa cambios en la actitud y el estado del niño o niña, se informa sobre las condiciones del trabajo, busca conocer a los amigos de su hijo o hija. Al aplicar el post test observamos que el más alto porcentaje en medidas de prevención se ubica en dejar de enviar a sus hijos e hijas a trabajar con un 33.3 %, el diálogo disminuye a un 25.5 %, ninguna acción de prevención disminuye a un 23.5 %, disminuye la protección directa a un 9.8 % y se mantiene el control y vigilancia con un 7.8 %.

Tabla 8
Rendimiento escolar

		Pre test	%	Post test	%
¿El rendimiento escolar de tus hijos es?	Bueno (notas de 15 a 20)	16	31.4	18	35.3
	Regular (notas de 11 a 14)	20	39.2	24	47.1
	Malo (notas de 10 a menos)	15	29.4	9	17.6
TOTAL		51	100.0	51	100.0

Al aplicar el pre test en relación al rendimiento escolar observamos en la Tabla 8 que el 68.6 % de niños y niñas que trabajan presenta un rendimiento que va entre regular y malo cuyas calificaciones son de 14 hasta menos de 10. Al aplicar el post test se nota un incremento en el buen rendimiento escolar con un 35.3 % y un incremento considerable de 47.1 % en el rendimiento escolar regular cuyas calificaciones van de 14 a 11 y un decremento en el rendimiento escolar malo con un 17.6 % cuyas calificaciones van de 10 a menos.



Tabla 9
Percepción del docente

		Pre test	%	Post test	%
¿Cómo puede describir al niño, niña trabajador/a?	Rasgos Positivos: Amable, comunicativa, participativa.	21	40.8	29	61.7
	Opinión neutral: Se esfuerza, es tímido, tranquilo.	9	18.4	11	23.4
	Rasgos Negativos: Distraído, descuidado, juguetón, ocioso.	19	38.7	7	14.9
¿Cómo es su rendimiento escolar?	Bueno	18	36.7	27	57.4
	Regular	19	38.8	18	38.3
	Malo	12	24.5	2	4.3
¿Cómo es su conducta?	Buena: es respetuosa, es sociable, sigue normas, es amable	22	55.1	30	63.8
	Regular: es tímida, no hace caso a la primera vez.	12	24.5	10	21.3
	Mala: retraído, traviesa, causa problemas	10	20.4	7	14.9

Nota: Elaboración del grupo de investigación.

Al observar la Tabla 9 en relación a la percepción del docente hacia el niño, niño trabajador, tenemos que un 40.8 % de docentes describe a los niños trabajadores con rasgos positivos como amable, comunicativo y participativo, mientras que un 38.7 % describe al niño o niña trabajar con rasgos negativos como distraído, descuido, juguetón y ocioso. En cuanto al rendimiento escolar tenemos que el 63.3 % de docentes indica que presentan un rendimiento escolar que va del regular al malo y un 36.7 % de docentes indica que presenta un buen rendimiento escolar. En cuanto a su conducta tenemos que el 55.1 % de docentes indica que los niños y niñas trabajadores presentan una conducta buena es decir son respetuosos, sociables, siguen normas, son amables, seguido de un 24.5 % donde mencionan que la conducta es regular, es decir; es tímido, no obedece inmediatamente y un 20.4 % percibe una conducta mala, es decir; es retraído, travieso, causa problemas. Al aplicar la post encuesta después de ejecutado el programa APTI-GAR tenemos que 61.7 % de docentes describe al niño o niña trabajador con rasgos positivos, el 57.4 % de docentes indica que presentan un buen rendimiento escolar y el 63.8 % de docentes perciben una mejoría en relación a una conducta buena.

Discusión

Para algunas organizaciones no todas las formas de trabajo realizadas por menores las clasifican como trabajo infantil, por el contrario, consideran que las actividades laborales realizadas por niños, niñas pueden considerarse como un hecho positivo que los provee de competencias y experiencia siempre y cuando se desarrolle en condiciones dignas de bienestar, seguridad social, económica y no atente contra su salud (Liebel, 2006) y niñas trabajadoras (NATs).

Contraria a esta postura o enfoque, se encuentran organismos como la OIT y la Unicef como también la de los países con sus instituciones protectoras de los infantes, que manifiestan que el trabajo infantil debe abolirse por ser perjudicial para los niños y niñas desde lo físico hasta lo emocional. Los priva de su infancia, etapa en la cual se desarrollan sus competencias para una vida adulta (OIT, 2021).

Con la aplicación de la Metodología APTI-GAR se logró que los padres y madres de familia desarrollen capacidades que les permita tomar decisiones sobre el trabajo infantil de sus hijos de forma pensada, reflexiva y planificada, donde se pudo observar que antes de dar inicio al programa APTI-GAR el 62.7 % de padres y madres de familia enviaban a sus hijos a trabajar mientras que el 37 % de padres y madres no envían aun a sus hijos a trabajar. Luego de aplicado el programa APTI-GAR observamos que el porcentaje de padres y madres de familia que envían a sus hijos a trabajar se reduce a un 39.2 % mientras que el 61 % dejó de enviar a sus hijos a trabajar.

Con la aplicación del APTI-GAR encontramos que el tipo de trabajo más frecuente antes de aplicar el programa APTI-GAR en niños y niñas es ayuda en casa o negocio familiar con un 31 %, seguido de un 22 % como trabajo doméstico a terceros, 16 % manejo de animales y 14 % plantación y cosecha. Por su parte, Cavagnoud (2016) distingue cuatro sectores económicos, que abarcan, cada uno, un conjunto variado de actividades: El trabajo doméstico extrafamiliar, la venta y servicios realizados en un punto fijo, el comercio ambulatorio y otros servicios en la calle, y la recolección, clasificación y venta de desechos reciclables. Al aplicar el programa APTI-GAR tenemos que el 42 % de niños y niñas trabajadores infantiles dejó de desarrollar algún tipo de trabajo infantil.

En la Tabla 3 observamos que el 56.9 % de niños y niñas trabajan menos de 6 horas semanales, mientras que un 33 % de niños y niñas trabajan de 7 a 14 horas semanales y un 5 % tiene una jornada laboral de 15 a 40 horas semanales siendo este un indicador que pone en riesgo el buen desempeño escolar, dado que priorizan la jornada laboral dejando de lado las actividades escolares lo cual puede llevar a estos niños y niñas trabajadores al agotamiento y fatiga debilitando las funciones cognitivas superiores como son la atención, concentración y memorización del material



educativo, afectando su rendimiento escolar. Una vez aplicado el programa APTI-GAR se logró que disminuyan las horas de trabajo ejercidas por los niños y niñas trabajadores.

La Unicef define que un niño sufre del trabajo infantil cuando en edades de cinco a 11 años, haya realizado al menos una hora de actividad económica o 28 horas de trabajo doméstico. El trabajo infantil es inapropiado si es con dedicación exclusiva a una edad temprana, si se pasan demasiadas horas trabajando, y el trabajo provoca estrés físico, social o psicológico indebido. Si se trabaja y se vive en la calle en malas condiciones, si el salario es inapropiado y el niño tiene que asumir demasiada responsabilidad, si el trabajo impide el acceso a la escolarización, mina la dignidad y autoestima del niño (Díaz y Benítez, 2017).

En la Tabla 5 observamos que un 54.9 % de padres y madres reconocen los peligros a los que están expuestos sus hijos e hijas cuando trabajan, en relación a los daños físicos o materiales, mientras que un 39.2 % de padre y madres desconocen los peligros a los que están expuestos sus hijos e hijas cuando trabajan, el 5.9 % de padres y madres reconocen peligros relacionados al abuso infantil. Información que se corrobora por Lamiña (2015) quien manifiesta que el trabajo afecta al desarrollo de los niños, niño y adolescente predisponiéndolos a la exposición crónica a polvos, humos, vapores o gases, en espacios confinados, en profundidades o cámaras, con exposiciones a temperaturas extremas, que afecta a los órganos en desarrollo y al sistema nervioso que tiene una limitada capacidad de regeneración. Los niños, niñas y adolescentes entran al mundo laboral a temprana edad, esto impide el desarrollo de sus emociones, equilibrio interno y de su moral, que afecta a la estructura de su personalidad puesto que adoptan responsabilidades que no van de la mano con su edad. Al aplicar el Programa APTI-GAR se observa un incremento en el porcentaje de los padres y madres que reconocen el peligro al que están expuestos sus hijos e hijas.

Los resultados obtenidos indican que se trata de un programa de intervención efectivo para la prevención del trabajo infantil, ampliando las oportunidades de los niños y niñas que trabajan, para que se desarrollen en un marco seguro y de protección familiar y mejoren sus condiciones, sociales, emocionales y educativas (Silva, 2012).

Conclusiones

Podemos concluir que el programa APTI-GAR cumplió con el objetivo de generar aprendizajes reflexivos en los padres y madres de familia sobre del trabajo infantil, reduciendo así el porcentaje de padres y madres que envía a sus hijos a trabajar a un 39.2 % e incrementando el porcentaje de niños y niñas que dejan de trabajar en un 21.5 %.

Sobre los cambios percibidos y logros obtenidos en el proceso APTI-GAR, podemos decir que se ha producido cambios a nivel cognitivo en los participantes; se ha observado un incremento en la confianza hacia los demás, mayor apertura y aceptación de opiniones contrarias o diferentes a las que tenían, facilitando la incorporación de nuevos aprendizajes que les permitieron reflexionar sobre el trabajo infantil y sus repercusiones en los niños y niñas.

Referencias

- Basu, K., y Hoang Van, P. (2009). The Economics of Child Labour. *The American Economic Review*, 88(3), 412-427. <https://www.jstor.org/stable/116842>
- Cavagnoud, R. (2016). *Pobreza Familiar, trabajo adolescente y abandono escolar. Mirada sobre una relación compleja a partir del caso de Lima (Perú)*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Del Río, M. F., y Cumsille, P. (2008). ¿Necesidad económica o preferencias culturales? La justificación parental del trabajo infantil en Chile. *Psykhé*, 17(2), 41-52. doi: 10.4067/S0718-22282008000200004
- Díaz, L. (1998). *Psicología del Trabajo y las Organizaciones*. 37, 1-200. <https://ldiazvi.webs.ull.es/pstro.pdf>
- Díaz, R, y Benítez, R. (2017). *El trabajo infantil: Revisión de las investigaciones desarrolladas en América Latina* (Tesis de Maestría, Universidad de la Salle, Bogotá). Recuperado de https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1121&context=maest_gestion_desarrollo
- Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2005). *La infancia es mucho más que la época que transcurre antes de que la persona sea considerada un adulto*. Recuperado de <https://amnistiacatalunya.org/edu/2/nin/inf-unicef.html>
- Gamero, C., y Lassibille, G. (2012). Escolarización, trabajo infantil y satisfacción laboral: Evidencia para la Etiopia, *Revista de Economía Aplicada*, XX(58), 95-118. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/969/96924442004.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ª ed.). México: Mc Graw Hill.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2017). *Perú: Características sociodemográficas de niños, niñas y adolescentes que trabajan, 2015*. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1426/libro.pdf
- Lamiña, A. (2015). *El Trabajo Infantil y su Influencia Negativa en el Desarrollo Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes en el Barrio El Recreo, Cantón Quito*,



- Provincia de Pichincha , Durante el Año 2015*. Recuperado de <http://www.ds-space.uce.edu.ec/bitstream/25000/8213/1/T-UCE-0013-Ab-398.pdf>
- Ledesma-Ayora, M. (2014). *Análisis de la teoría de Vygotsky para la reconstrucción de la inteligencia social*. Ecuador: Universidad Católica de Cuenca
- Liebel, M. (2006). Los movimientos de los niños y niñas trabajadores. Un enfoque desde la sociología. *Política y Sociedad*, 43(1), 105-123.
- Mitjás, A. (2001). Trabajo infantil y subjetividad: una perspectiva necesaria. *Estudios de Psicología*, 6(2), 235-244.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (s.f.). Información de base sobre el trabajo infantil y la OIT. Recuperado de https://www.ilo.org/ipeccampaignandadvocacy/Youthinaction/C182-Youth-orientated/C182Youth_Background/lang--es/index.htm
- Paz, J., y Piselli, C. (2011). Trabajo infantil y pobreza de los hogares en la Argentina. *Problemas del desarrollo*, 116(42), 135-160.
- SIM (2013) Sistema Internacional de Monitoreo Proniño de Fundación Telefónica.
- Silva, G. (2012). Aprendiendo a pensar sobre el trabajo infantil APTI. Recuperado de http://mimp.gob.pe/files/direcciones/dgna/congreso/expo_Que_es_el_APTI.pdf
- UNICEF. (2015). *UNICEF. Definición de la infancia*. Amnistía Internacional Catalunya. <http://amnistiacatalunya.org/edu/2/nin/inf-unicef.html>
- Villena, J. A. (2011). *Estrategia nacional para la prevención y erradicación del trabajo infantil en el Perú*. Ministerio de Trabajo. Recuperado de http://portal.andina.com.pe/EDPFiles/EDPWEBPAGE_Estrategia_Trabajo_Infantil.pdf
- Vygotsky, L. (2009). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica

Aspectos psicológicos asociados al aborto en Sudamérica: Revisión de la literatura

Psychological Aspects Associated with Abortion in South America:
Review of the literature

María Lucía Fuentes Chávez
<https://orcid.org/0000-0002-7407-3515>
Correo: maria.fuentes.chavez@ucsp.edu.pe
Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú

Recibido: 17 -02 -2021. **Revisado:** 07-09-2021. **Aceptado:** 29-12-2021

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo revisar la literatura científica en orden cronológico sobre los aspectos psicológicos asociados al aborto y estudiados en Sudamérica; cumple con un diseño de investigación teórica, a través de una revisión sistemática. Se hizo una búsqueda de artículos científicos e informes institucionales, a través de diferentes plataformas virtuales, los cuales se encontraban en idioma español, inglés y portugués. En la búsqueda se obtuvieron 31 artículos, pero solo 20 cumplieron con todos los criterios, esas investigaciones se sitúan en las tres últimas décadas, de 1991 al 2021. Dada la revisión de los artículos, se puede concluir que hay más investigación en las consecuencias psicológicas negativas del aborto, entre estos episodios de depresión, ansiedad y estrés postraumático, y cómo este repercute tanto antes, durante y después del procedimiento, asimismo hay una escasez de investigaciones frente a la actitud y la prevención del aborto u opciones para las mujeres que pasan por un embarazo deseado.

Palabras clave: Aborto, consecuencias psicológicas, Sudamérica, salud mental, efectos del aborto.



Abstract

The present research aims to review the scientific literature in chronological order on the psychological aspects associated with abortion in South America. It follows a theoretical research design, through a systematic review. A search for scientific articles and institutional reports was made through different virtual platforms, which were in Spanish, English and Portuguese. The search yielded 31 articles, but only 20 met all the criteria; these researches were published in three decades, from 1991 to 2021. After the review of the articles, it can be concluded that there is more research on the negative psychological consequences of abortion, such as episodes of depression, anxiety and post-traumatic stress, and how it impacts both before, during and after the procedure. Also there is a lack of studies on the attitude towards abortion, prevention of abortion or options for women who go through an undesired pregnancy.

Keywords: Abortion, psychological consequences, South America, mental health, effects of abortion.

Introducción

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017), entre los años 2010 y 2014, se realizaron 25 millones de abortos peligrosos en todo el mundo, sobre todo en Asia, África y América Latina, haciendo mayor énfasis en América Latina; resalta la ilegalidad que se presenta en varios de estos países, por ende, se deduce que a pesar de esto el aborto se presenta de manera regular.

El aborto inducido es la interrupción voluntaria del embarazo donde la gestante concede el permiso para que se realicen procedimientos orientados a retirar al feto que no es viable fuera del útero de la madre. La viabilidad fetal hace referencia a una edad gestacional, durante la que el feto no puede vivir de manera extrauterina, esto por el momento debido a los avances tecnológicos y biológicos ronda las 22 semanas de embarazo (Centro de Bioética de Facultad de Medicina Clínica Alemana Universidad del Desarrollo, 2014).

Se puede registrar que, entre los países de Sudamérica, según Romero y Moisés (2020), en Argentina se producen 8388 abortos seguros anuales, asimismo en Chile se registraron 109200 abortos durante el año 2013 (Donoso y Vera, 2016). Países como Uruguay y Paraguay tienen cifras parecidas, en Uruguay se registran 33000 abortos anuales, esto registrado en el año 2003 (Lopez y Abracinskas, 2004), y en Paraguay entre 30000 y 32237 abortos al año, registrados en el año 2012 (Almirón et al., 2017). En Venezuela, se puede mencionar que el 6,4 % de adolescentes se han realizado un

aborto (Gonzales y Rodríguez, 2016) y en Perú, el 19 % de mujeres de cualquier edad se han realizado un aborto (Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos, 2018). En Colombia, durante el año 2004, se registraron 400400 abortos durante el año (Guttmacher Institute, 2013). En Bolivia se estima entre 50000 y 60000 abortos anuales (Campohermoso y Solíz, 2017). Brasil tiene la cifra más alta de abortos registrados, se estiman 1000000 de abortos al anuales (Meloni, 2010), todo esto a pesar de la ilegalidad en algunos países de Sudamérica.

En Sudamérica, el aborto se encuentra legalizado en Uruguay, Argentina, Guyana y la Guyana Francesa (Guttmacher Institute, 2015). En el resto de países, varía según las condiciones que imponga el país, por ejemplo, en Paraguay, Venezuela y Perú, el aborto se despenaliza solo en el caso de que la madre corra peligro de muerte. En caso de Chile, Colombia, Ecuador y Brasil, además de la despenalización mencionada, también se incluye el caso de que la mujer haya concebido por abuso sexual o que haya una inviabilidad del feto. Por último, en Bolivia se incluye además de todas las causales mencionadas, el hecho de que el aborto pueda realizarse en caso de incesto (BBC News Mundo, 2021).

Sin embargo, las investigaciones sobre las consecuencias psicológicas que se presentan por el aborto, presentan dos puntos de vista. Primero, hay autores que mencionan que no existen consecuencias negativas, se genera un alivio y tranquilidad, porque el embarazo no es deseado (Hernández y Maorenzic, 2010; Ramírez, Palacio y Jaramillo, 2020; Steinberg, Tschann, Furgerson y Harper, 2016). Por otro lado, algunos autores mencionan la existencia de consecuencias debido a lo traumático del acto y cómo se lleva; son efectos de ello: la ansiedad, depresión, síndrome post-aborto y estrés postraumático (Coleman, 2011; Fernández, 2008; Gómez y Zapata, 2005; Hernández, Aznar y Echevarría, 2017; Justo, 2014; Rondón, 2009).

El aborto se ha estudiado de manera más epidemiológicamente, especificando prevalencias e incidencias, que en especificar los problemas o consecuencias psicológicas que este conlleva (Henshaw, Singh y Haas, 1999; García y Cruz, 2015). Sin embargo, con el paso de los años, y debido también a las nuevas legalizaciones de este, se empiezan a hacer investigaciones que permiten entender mejor el tema, sobre todo en algo que es tan importante como la salud mental (Aznar y Cerdá, 2014; Flores, Próspero y Andrade, 2020); por lo cual el objetivo principal de la investigación es hacer una revisión sistemática de la literatura científica en orden cronológico sobre los aspectos psicológicos asociados al aborto estudiados en Sudamérica. La cual permitirá conocer a mayor profundidad cuáles son y cómo se asocian con el aborto. Además, hacer una revisión cronológica de estas investigaciones puede ayudar a entender cómo ha ido cambiando con el tiempo el tema de estudio y los resultados revisados. Comprender este tema puede ayudar a identificar aspectos de prevención de la salud mental, en situaciones de aborto.

Método

Diseño de investigación

El presente trabajo sigue un diseño de investigación teórica, según Ato, Flores y Benavente (2013), donde se recopilan una serie de investigaciones que aportan de manera teórica para una investigación específica. Se tomó la forma de revisión sistemática, ya que se realizó una suma de datos, los cuales fueron obtenidos siguiendo un procedimiento específico y los cuales se relacionaron en forma de información, mas no estadísticamente. No se emplearon datos originales, sino que se hizo una recopilación de trabajos, siguiendo una revisión teórica, relacionados al tema del proyecto (Montero y León, 2005).

Materiales

Para realizar esta investigación se emplearon artículos científicos e informes institucionales, los cuales se encontraban en idioma español, inglés y portugués. Para la búsqueda de estos trabajos se usaron diferentes plataformas, como el Google académico, SciELO y Redalyc. Las palabras clave con las que se buscó la información, fueron: aborto, Sudamérica, Latinoamérica, Hispanoamérica, psicológicos, consecuencias, efectos, de igual manera en inglés: abortion, South America, Latin America, psychological, consequences, effects, y en portugués: aborto, América do Sul, América latina, Hispanoamérica, psicológico, consequências y efeitos. Las investigaciones que se usaron para el presente trabajo fueron aquellas que especificaban los efectos psicológicos del aborto.

Procedimiento

Para llevar a cabo la investigación, se realizó una búsqueda de artículos o informes institucionales, los cuales pasaron por un filtro; se revisó que cumplan con la muestra o se refiera a países de Sudamérica, los contemplados para la investigación fueron Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Brasil, Bolivia, Chile, Argentina, Paraguay y Uruguay. Además, estos debían haber revisado o evaluado aspectos psicológicos, positivos o negativos, que intervengan con el aborto. En la búsqueda se obtuvieron 31 artículos, pero solo veinte cumplieron con todos los criterios, dos artículos fueron encontrados en Scielo, dieciocho en Google Académico y uno en Redalyc, mientras que uno se repitió entre varias de estas bases de datos. Concluida la fase de búsqueda, se procedió a ordenar y agrupar de manera cronológica las investigaciones, esto según su año de publicación para concluir con la redacción de los resultados (véase Figura 1).

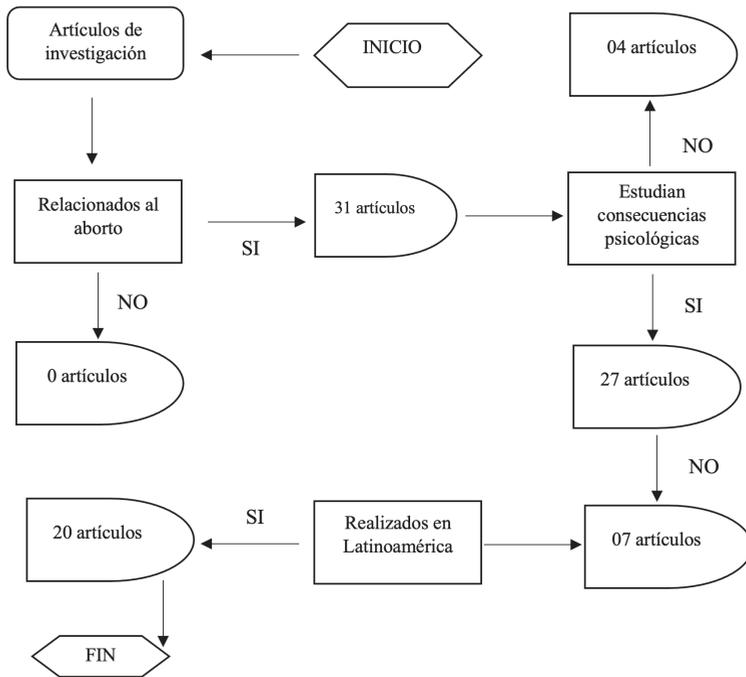


Figura 1
Artículos que cumplieron con los criterios de exclusión.

Resultados

Para la presente investigación se tomaron en cuenta 20 artículos de investigación. Estos han sido ordenados por décadas, seis de los artículos se sitúan entre la década de 1991 a 2000, asimismo cuatro de los artículos entre 2001 al 2010 y por último, diez se ubican en la última década del 2011 al 2021 (véase Tabla 1).

En cuanto a los temas revisados por los artículos, se habla de actitud frente al aborto, estigmas y controversias que se generan por el contexto social, que pueden influir en el sentir sobre el aborto, experiencias en el aborto, además del postaborto, los efectos que se producen en la salud mental de la mujer, principalmente consecuencias psicológicas, como ansiedad, depresión, estrés postraumático, sentimientos de dolor y culpa, y así como estos también se presentan puntos de vista positivos, desde una visión de embarazo no deseado y cómo este genera un alivio.

Tabla 1
Artículos sobre aspectos psicológicos asociados al aborto por década.

1990 - 2000	
1994	Consecuencias psicopatológicas del aborto en la mujer (Gómez, 1994)
1995	A Decisão de Abortar: Processo e Sentimentos Envolvidos (Costa, Hardy, Osis y Faúndes, 1995)
1998	Perfil psico social de adolescentes que interrumpen su embarazo con un aborto inducido (Toledo et al., 1999)
1999	Interrupção voluntária da gravidez e distúrbio pós-traumático de stress (Mendes y Pereira, 1998)
2000	Perfil de salud mental en adolescentes que interrumpen su embarazo con un aborto inducido (Toledo et al., 1999)
2000	Morbilidad psiquiátrica en mujeres con aborto inducido ilegal (Ramírez et al., 2000)
2001 - 2010	
2006	Abortion Opinion Research in Latin America and the Caribbean: A Review of the Literature (Yam, Dries-Daffner y García, 2006)
2009	Unsafe abortion in Latin America and the Caribbean: priorities for research and action (Palma, Lince y Raya, 2006)
2009	Síndrome post-aborto. Reacciones psicológicas post-aborto (Fuentes)
	Resultados de la investigación sobre las consecuencias emocionales y psicológicas del aborto inducido (Rondón, 2009)
2011 - 2021	
2011	Aborto y salud mental (Vivanco-Sierralta, 2011)
2015	Posición del Colegio de Psicólogos de Chile A.G. Sobre Salud Mental y Aborto Terapéutico (Ramírez, 2015)
2016	El aborto en adolescentes, factores de riesgo y consecuencias: revisión de literatura (Prada, Rojas, Vargas y Ramírez, 2015)
2017	Estupro e gravidez: Relatos de vivencias de mujeres antes y después del desfecho de la gestación (Antunes y Araujo, 2016)
2017	Actitud hacia al aborto en estudiantes universitarios (Huamani y Serruto, 2017)
2018	Efectos del aborto en la salud mental de la mujer (Murillo, Gallego y Botero, 2017)
2018	Interrupción voluntaria del embarazo en Colombia: aportes al debate desde la salud mental pública (Campo-Arias y Herazo)
2019	Embarazo no deseado/aborto voluntario y salud mental de las mujeres: una problematización de discursos psi patologizantes (Santarelli, 2019)
	Salud mental y discriminación por razones de género en el marco del aborto terapéutico en el Perú (Nalvarte, 2019)
	Adolescente: aspectos emocionais frente ao aborto (Tible et al., 2019)

1991 – 2000

Durante estos años se encontraron seis artículos, los cuales estudiaban aspectos psicológicos a raíz del aborto en Sudamérica. En general, los artículos de esta sección han investigado sobre las consecuencias del aborto a nivel psicológico, tanto en las complicaciones que trae el aborto (Toledo et al., 1998), ciertos aspectos psicológicos como la ansiedad, la depresión y el estrés postraumático (Costa, Hardy, Osis y Faúndes, 1995; Gómez, 1994; Mendes y Pereira, 1998; Ramírez, 2000; Toledo et al., 1998). Asimismo, en los perfiles de síntomas que tienen las mujeres que pasan por un aborto (Toledo et al., 1999). Así también, Ramírez (2000), comparó estas consecuencias entre países que han legalizado el aborto y aquellos que no. Por otro lado, Noya y Pereira (1998) estudiaron cuál es la opinión que tienen las personas sobre el aborto según características sociodemográficas.

Así, se muestran resultados interesantes con respecto a las investigaciones realizadas por estos autores. Entre ellos, Gómez (1994), menciona que en base a su experiencia en psiquiatría y revisando la bibliografía, como consecuencia del aborto, y al ser un acto en el que la madre se desprende de su hijo, lo más frecuente son los cuadros depresivos, con un sentimiento de culpabilidad; asimismo, se presentan los trastornos conductuales, como las toxicomanías, alcoholismo, intentos de suicidio. También, menciona que hay un deterioro en la vida personal, familiar y social, e incluso un rechazo a su sexualidad. En este sentido, Costa et al. (1995) coincide, debido a que, en los resultados de su investigación, menciona que la mitad de las mujeres que abortaron estuvieron en un estado emocional y físico negativo, de acuerdo a su muestra, el 48.8 % presenta este desgaste y malestar psicológico, pero también se presenta una diferencia, el 27.9 %, afirmó presentar un alivio, y libertad, además de sentirse muy bien y no tener dificultades; mientras que el 14.7 % estuvo en un punto ambivalente.

Toledo et al. (1998), luego de su investigación con 340 adolescentes quienes aplicaron al test de STAI de Spielberger y egresaron de tres hospitales en Santiago de Chile, tuvo resultados con diferencias significativas, indicando que quienes han pasado por un aborto, ya sea espontáneo o provocado, presentan un nivel más alto de ansiedad, esto en comparación de las mujeres embarazadas, este grupo también fue evaluado en cuanto a la depresión con el test de Alvarado, donde si bien no hay una diferencia significativa, el grupo de aborto provocado tuvo una respuesta mayor, en comparación a las mujeres que tuvieron un aborto espontáneo o están embarazadas.

Mendes y Pereira (1998) parten de hacer un análisis con diferentes hipótesis, reuniendo el estrés postraumático junto a diferentes variables, así sus resultados concluyen en que la edad influye en la forma en cómo la mujer puede desarrollar el



estrés, debido a la interrupción voluntaria del embarazo, de modo que el 50 % de adolescentes de la muestra presenta estrés postrauma, por el contrario, el 90 % de los adultos no lo presenta. También, hacen un análisis del tiempo que ha transcurrido desde el aborto, lo cuantifican en dos intervalos, el primero que va desde la interrupción voluntaria del embarazo hasta los cinco años, y el otro desde los cinco años en adelante, frente a esto se ve que no influye en la salud mental de la mujer. Por el contrario, la variable del tiempo en que el bebé fue retirado del vientre materno sí influye, esto quiere decir que, si el bebé pasa menos tiempo en el vientre materno, hay menos probabilidades que la mujer presente un cuadro de estrés postraumático.

Al contrario de los anteriores autores, Ramírez et al. (2000) menciona que no hay presencia de rasgos psicopatológicos, en mujeres que estaban seguras de realizar el aborto por haber sido un embarazo no deseado; el caso en que, si se da, es en mujeres que han pasado por un aborto espontáneo, ellas presentan según la prueba que les tomaron: SCL-90R, niveles más altos en las dimensiones de ansiedad y ansiedad fóbica, que en otros aspectos. Además, menciona que las mujeres que tuvieron la experiencia de un aborto provocado, solo muestran un duelo normal, y que los efectos de la salud mental son mínimos, debido a que es una decisión voluntaria.

A partir de estas consecuencias y de cómo se da el aborto en Latinoamérica, las investigaciones, durante esta época, dan un perfil psicosocial que se desarrolla, según Toledo et al. (1999) en las adolescentes por la interrupción de un embarazo de forma voluntaria. A partir de este perfil, en el que coinciden las mujeres que se han sometido al aborto, se podría decir, que estas tienen problemas en cuanto a su situación social y personal, esto se refiere al deseo o no del embarazo, a razones personales con respecto al futuro que ven en el embarazo e incluso la relación amorosa por la que atraviesan, tanto si hay compromiso por parte de la pareja, la calidad de la relación, y cómo la pareja llevará la situación del embarazo. En este sentido, la edad, escolaridad y religión, no influyen, por ende, no se crea el perfil a partir de estos datos.

2001 – 2010

Entre estos años se encontraron cuatro artículos, en los que se destacan los efectos del aborto en la salud mental (Fuentes, 2009; Rondón, 2009), en especial ansiedad, depresión, dolor y estrés postraumático (Palma et al., 2006; Yam et al., 2006; Fuentes, 2009), además, las actitudes frente a esta práctica (Palma et al., 2006), aquellas situaciones que determinan la decisión de abortar (Palma et al., 2006; Rondón, 2009), la inseguridad que se presenta en el proceso, debido a la legalización y situación política de los países sudamericanos (Palma et al., 2006; Yam et al., 2006), lo cual genera controversia en el acto del aborto (Rondón, 2009).

Teniendo en cuenta lo mencionado con anterioridad, según Yam et al. (2006), las mujeres que pasan por un aborto y luego lo desaprueban, son más propensas a desarrollar problemas psicológicos. Por otro lado, Palma et al. (2006) en sus resultados mencionan que, usualmente la persona, que se practica un aborto, solo considera el estado físico, mas no toma en consideración el aspecto psicológico. Al ser un proceso clínico e invasivo, antes del procedimiento, las mujeres entran en un estado de preocupación, miedo o culpa, además del dolor físico. Finalmente, mencionan que las posibles consecuencias del aborto, serían la psicosis, neurosis o depresión, y esto no solo se debe al aborto, sino también al contexto en el que se desarrolla, tanto familiar, social, legal y de la religión generando sentimientos de culpa, autodevaluación y confusión de las mujeres.

Según Fuentes (2006), el aborto genera una reacción emocional, principalmente de estrés, tristeza y sensación de pérdida. Además, menciona al aborto como un trauma, debido a que se pasa por una experiencia de muerte humana, y esto generaría el síndrome postaborto que, si bien no se registra, se puede comparar mucho con un trastorno por estrés postraumático. A esto hay que sumarle el contexto sociocultural y los factores de riesgo, como el embarazo adolescente o no deseado, el consumo de sustancias, la violencia, la depresión y el abandono escolar. Por último, Rondón (2009) indica que se podrían considerar aspectos ansiosos, depresivos e incluso, trastornos psiquiátricos como el estrés postraumático, y prevalecerían ciertos aspectos, como la tristeza, ansiedad y preocupación, además se hace un resumen de ciertos factores que generan la decisión del aborto, como el contexto social, personal y el hecho de que la mujer no está preparada para esta situación.

2011 – 2021

Durante estos años, se encontraron diez artículos, los cuales estudiaron los aspectos psicológicos asociados al aborto, ahondando en diferentes perspectivas. En estos artículos se tocan temas que van en relación con las consecuencias que se presentan en salud mental tanto antes, durante y después del aborto, como la depresión, la ansiedad, el estrés postraumático, entre otros (Vivanco-Sierralta, 2011; Ramírez, 2015; Prada et al., 2015; Antunes y Araujo, 2016; Murrillo et al., 2017; Campo-Arias y Herazo, 2018; Tible et al., 2019; Nalvarte, 2019), factores de riesgo del aborto (Prada et al., 2015), consideraciones políticas (Campo-Arias y Herazo, 2018), el embarazo deseado y no deseado, y cómo esto puede cambiar el efecto sobre la salud mental (Vivanco-Sierralta, 2011; Ramírez, 2015; Murrillo et al., 2017; Santarelli, 2019), además de los prejuicios que existe en Sudamérica sobre esta práctica (Huamani y Serruto, 2017; Santarelli, 2019).

Con los datos anteriormente presentados, Vivanco-Sierralta (2011) afirma que si bien el aborto es un tema a debatir, también es importante admitir que las mujeres,



que pasan por estas circunstancias, tienen probabilidades de sufrir problemas de salud mental, como el uso de sustancias, la depresión, conductas suicidas y trastornos de ansiedad; que realmente no es un método que se deba emplear para evitar el embarazo no deseado, porque incluso en esos casos, se pueden presentar consecuencias psicológicas. Por otro lado, Ramírez (2015), asegura que, según el Colegio de Psicólogos de Chile, no existe una relación entre el aborto y la salud mental, y que este sufrimiento psicológico, que se genera después de este, se da por aspectos de la personalidad o el contexto, como la ilegalidad, clandestinidad y la inseguridad del procedimiento. Además, si el embarazo es no deseado, el aborto puede significar para algunas personas un alivio, y en caso que se le obligase a permanecer en estado de embarazo, tendría consecuencias psicológicas. Asegura, también, que es importante siempre dar un acompañamiento psicológico, tanto a las jóvenes que desean continuar con el embarazo, como con aquellas que abortaron, para así disminuir la carga social y psicológica en las mujeres. En este año también, Prada et al. (2015) anotan que las consecuencias psicológicas, que se pueden presentar posteriores al aborto, serían lo que se mencionó con anterioridad el síndrome post-aborto, sentimientos de culpa, desadaptación al estrés, trastornos de ánimo, como la ansiedad y depresión, incluso trastornos emocionales como la agresividad, e irritabilidad, la inestabilidad en relaciones a futuro y un rechazo al sexo opuesto. Si bien esto se puede dar debido al aborto como tal, también puede ser consecuencia del contexto y como se desarrolla la mujer en este, como la relación en pareja, la familia, los estigmas, entre otros, se considera, que cuando el embarazo es no deseado, puede generar situaciones positivas en el contexto de la mujer que abortó.

Por otro lado, Antunes y Araujo (2016) aducen que, si bien el aborto genera consecuencias negativas, como los intentos de suicidio, miedo, temor, culpa, entre otras situaciones, también se pueden generar consecuencias positivas, debido a que se buscan otro tipo de motivaciones, como proyectos profesionales, construir la maternidad poco a poco y a pesar de todo, no permitir que haya interrupciones o problemas. Asimismo, Huamani y Serruto (2017) indican que la actitud frente al aborto, en la muestra que tomaron, es positiva, esto en caso que se quiera hacer la interrupción como consecuencia de una violación, malformación del bebé, dificultades económicas, peligro en la vida materna y embarazo no deseado; en este último punto ellos concluyen que el aborto no es la mejor opción, ya que, aunque no se realice desarrollaría las mismas consecuencias psicológicas. Las investigaciones aseguran que principalmente, se evidencian síntomas depresivos. Es importante reconocer que, si bien no hay muchas investigaciones, hasta el momento desde un contexto donde hay un nivel educativo superior y se promueve la libertad, se observa una actitud más desfavorable hacia el aborto, esto, porque tienen las cosas planeadas y pueden resolverlo de otra manera, con programas u opciones que brinda el Estado. Durante este mismo año, Murillo et al. (2017) destaca la incidencia

de la ilegalidad y clandestinidad, entre otros factores sociodemográficos, como la edad, la raza, las creencias religiosas, el contexto y las relaciones interpersonales, que pueden generar ciertas consecuencias psicológicas en las mujeres, como la depresión, el consumo de sustancias, e incluso problemas de estrés postraumático, desórdenes alimenticios o problemas con la sexualidad.

Campo-Arias y Herazo (2018), expresan que lo que daña y provoca problemas en la mujer es la inestabilidad e inseguridad del Estado en temas del aborto, además que la salud se ve como un privilegio y se ve obstaculizada. Ponen en evidencia que la búsqueda de las consecuencias psicológicas debe ser a profundidad y que, si bien los datos en cuanto a la depresión y ansiedad son certeros, estos realmente se dan durante el primer periodo. En este sentido, Santerelli (2019), concuerda con los resultados, indicando que lo que las mujeres buscan es recibir apoyo e información necesaria de lo que debe proceder después del aborto, conocer a profundidad, qué conlleva, el sentirse escuchadas y comprendidas en varios aspectos, sin necesidad de recurrir a la violencia o a la crítica de los demás, para en base a esto poder comprender los sentimientos que las envuelven, como la tristeza, los remordimientos, la culpa, los síntomas depresivos y el trauma por el que pasan en la situación. Además, se recalca la necesidad de buscar un apoyo psicológico posterior a la decisión y al cumplimiento del aborto.

Los problemas con la salud pública que se brinda en los países latinoamericanos, es una verdad que afecta a cómo se lleva el proceso del aborto. Nalvarte (2019), explica cómo a partir de la mala regularización y por los estigmas que se generan en Perú, es que se priorizan otras cosas, menos el bienestar del paciente, generando así consecuencias sobre su salud mental, debido a la discriminación, a los problemas legales y a la vulnerabilidad de la mujer. Por último, Tible et al. (2019), hacen una revisión bibliográfica de cómo se ve el panorama del aborto y sus consecuencias psicológicas, mencionan que estas usualmente se dan en países donde el aborto es inseguro e ilegal, por lo que provoca en la mujer niveles mayores de estrés y ansiedad. De igual manera, se puede ver cómo es que otros aspectos emocionales, como la depresión, el estrés postraumático, los trastornos de conducta, el uso de sustancias, los trastornos afectivos, la inestabilidad emocional, son algunos de los resultados de cómo se toma el aborto en los países que no cuentan con una red de apoyo a las mujeres que pasan por este proceso.

Discusión

A partir de la revisión bibliográfica, se puede denotar, que la mayoría de los estudios contemplan las consecuencias psicológicas negativas del aborto, mencionando el síndrome post-aborto, la depresión, ansiedad, y el estrés postraumático como



principales, además de sentimientos como el dolor, la preocupación y el arrepentimiento (Antunes y Araujo, 2016; Campo-Arias y Herazo, 2018; Costa et al., 1995; Fuentes, 2009; Gómez, 1994; Mendes y Pereira, 1998; Murrillo et al., 2017; Nalvarte, 2019; Palma et al., 2006; Prada et al., 2015; Ramírez et al., 2000; Ramírez, 2015; Tible et al., 2019; Toledo et al., 1998; Vivanco-Sierralta, 2011; Yam et al., 2006). Otros artículos inciden en que las consecuencias que se reportan o reconocen, dependerán de si el embarazo es deseado o no. Esto es importante ya que, si no lo es, se suele experimentar un alivio, tranquilidad, búsqueda de un futuro más próspero, incluso a futuro una relación y maternidad estable (Antunes y Araujo, 2016; Costa et al., 1995; Ramírez, 2015).

En este sentido, el contexto en el que se desarrolla, también va a influir mucho en la salud mental y en la decisión de la mujer que aborta. A la vez, se hace referencia a la legalidad, la seguridad en el proceso, la experiencia del aborto, el trato del personal hacia la mujer y los estigmas, además de las relaciones que tiene la mujer, y si es consciente o no del acto (Campo-Arias y Herazo, 2018; Huamani y Serruto, 2017; Palma et al., 2006; Ramírez et al., 2000; Rondón, 2009; Santarelli, 2019; Yam et al., 2006).

La actitud sobre el aborto, en Sudamérica, es bastante sesgada, ya que, por el contexto social, no se tienen muchas referencias. Sin embargo, algunos autores sugieren que, al ser ilegal, o verse como algo reprochable, las personas que pasan por este proceso podrían verse afectadas psicológicamente y no reportarlo (Guillaume y Rossier, 2018; OMS, 2017). En este aspecto hay algunos autores que sugieren que se han presentado efectos mínimos o no se han reportado, sobre todo en embarazos no deseados. Relacionado a este último punto, Ramírez (2015), indica que no ha registrado ninguna relación de la salud mental con el aborto, al igual que Antunes y Araujo (2016), quienes mencionan que la actitud va a depender de si el embarazo es no deseado, donde la posibilidad de abortar puede presentarse como algo negativo en tanto lo reporte.

En cuanto a cómo es percibido este acto, según Huamani y Serruto (2017), la actitud sobre el aborto podría ser positiva en casos particulares, como en situaciones de violación, malformación, dificultades económicas, peligro en la vida materna y embarazo no deseado. Esto podría afectar cómo reaccionan las personas frente al aborto, cayendo en un sesgo, donde la mujer no reconoce ninguna sintomatología postaborto y dependiendo de las concepciones por las que se realizó este.

Entrando a otros contextos, donde la legalización del aborto se ha dado con anterioridad que en Sudamérica, se explica que a partir de esto se han disminuido los abortos de manera significativa en algunos lugares, además que el desarrollo del proceso al ser negativo podría afectar en el futuro. Así, se promueve la prevención

del aborto a través de un servicio de planificación familiar, generando el uso de métodos anticonceptivos, para evitar el embarazo no deseado (Shah y Åhman, 2009; Sedgh, Henshaw, Singh, Bankole, y Drescher, 2007).

Como limitaciones de esta revisión de la literatura, se puede notar que hacen falta estudios de la relación entre la actitud hacia el aborto y las consecuencias psicológicas, además de cómo se da esta decisión en caso de que al final no se concrete la interrupción del embarazo, conociendo las razones de ello. De igual manera, es importante mencionar que no se encontraron muchos estudios sobre la prevención del aborto y la educación sexual, que permitirían identificar estrategias para que este no se tome como una medida anticonceptiva, sino que sea el último recurso en tomar. También es importante resaltar los sesgos que se presentan, debido a la poca información, por ser un hecho tabú, por la ilegalidad y los estigmas que se presenta y hacen que los datos sean escasos.

En cuanto a las sugerencias para futuras investigaciones, se recomienda realizar estudios profundos sobre las actitudes frente al aborto, y cómo es que se genera la percepción de este, de la misma manera, falta estudiar las respuestas o el cómo se toma esta decisión, o, en caso de que no se lleve a cabo, saber qué es lo que detuvo a la mujer a practicar el aborto, creando sesgos en cuanto a la población real que presenta consecuencias psicológicas frente a este hecho. Es importante, además, poder estudiar y generar herramientas que prevengan el aborto y el malestar que este podría generar, para evitar situaciones que afecten de manera significativa la salud mental de las mujeres, esto a partir de la educación y el proceso que conlleva la intervención.

Referencias

- Almirón, L., Arévalos, H., Melian, M., Castro, C., Corvalán, C., y Battilana, N. (2017). *Cálculo de la Magnitud del aborto inducido en Paraguay*. Centro Paraguayo de Estudios de Población. http://www.cepep.org.py/archivos/Resumen_ABORTO.pdf
- Antunes, M., y Araujo, N. (2016). Estupro e gravidez: Relatos de vivencias de mujeres antes y después del desfecho de la gestación. *Estudios de Psicología*, 21(4), 468-476. Recuperado de <https://www.scielo.br/j/epsic/a/dywQZDsGjfTrB-my7h4hqCt/?format=pdf&lang=pt>
- Ato, M., López, J., y Benavente, A. (2013) Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/analesps.29.3.178511/152221>
- Aznar, J. y Cerdá, G. (2014). Aborto y salud mental de la mujer. *Acta Bioethi-*

- ca, 20(2), 189-195. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S1726-569X2014000200006&script=sci_arttext
- BBC News Mundo (2021). *Aborto en América Latina: en qué países es legal, está restringido o prohibido*. BBC News Mundo. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45132307>
- Campo-Arias, A., y Herazo, E. (2018). Interrupción voluntaria del embarazo en Colombia: aportes al debate desde la salud mental pública. *Revista colombiana de psiquiatría*, 30(20), 1-3. Recuperado de <https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/7034/Interrupci%0c3%0b3n%02o%20voluntaria%02o%20del%02oembarazo%02oen%02oColombia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Campohermoso, O., y Solíz, R. (2017). Legalización del aborto en Bolivia (Cuestión de Salud Pública y Derechos Humanos, no de Moral). *Cuadernos Hospital de Clínicas*, 58(2), 87-100. Recuperado de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1652-67762017000200014
- Centro de Bioética de Facultad de Medicina Clínica Alemana Universidad del Desarrollo (2014) *Glosario para la Discusión sobre Aborto*. Recuperado de <https://medicina.udd.cl/centro-bioetica/files/2014/05/ABORTO-GLOSARIO.pdf>
- Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (2018). *El aborto en cifras: Encuesta a mujeres en el Perú*. Recuperado de <https://promsex.org/wp-content/uploads/2019/02/EncuestaAbortoDiptico.pdf>
- Coleman, P. (2011). Abortion and mental health: Quantitative synthesis and analysis of research published 1995–2009. *British Journal of Psychiatry*, 199(3), 180-186. doi:10.1192/bjp.bp.110.077230
- Costa, R., Hardy, E., Osis, M., y Faúndes, A. (1995). A Decisão de Abortar: Processo e Sentimentos Envolvidos. *Cadernos de Saúde Pública*, 11(1), 97-105. Recuperado de <https://www.scielo.br/j/csp/a/zrgBTFVvkMjpkKRwSsTZRRD/?format=pdf&lang=pt>
- Donoso, E., y Vera, C. (2016). El aborto en Chile: aspectos epidemiológicos, históricos y legales. *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*, 81(6), 534-545. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rchog/v81n6/art14.pdf>
- Fernández, J. (2008). El síndrome post-aborto. Un acercamiento desde la psicología y la bioética. *Bioética*, 8(3), 4 - 8. Recuperado de <http://www.cbioetica.org/revista/83/830408.pdf>
- Flores, K., Próspero, L., y Andrade, L. (2020). Aborto y salud mental. *IPAS Centroamérica y México*. Recuperado de <http://clacaidigital.info/bitstream/handle/123456789/1372/Aborto%02o%20y%02oSalud%02oMental.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fuentes, X. (2009). Síndrome post-aborto. Reacciones psicológicas post-aborto.

- Ars Medica Revista de ciencias médicas*, 38(1). Recuperado de <https://arsmedica.cl/index.php/MED/article/view/92/45>
- García, M., y Cruz, V. (2015). Prevalencia de los factores de riesgo del aborto reiterado en la adolescencia. *Revista cubana de obstetricia y ginecología*, 41(1), 23-38. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0138-600X2015000100004&script=sci_arttext&tlng=pt
- Gómez, C., y Zapata, R. (2005). Categorización diagnóstica del síndrome postaborto. *Actas Españolas de Psiquiatría*, 33(4), 267-272. Recuperado de <http://aborto.cc/wp-content/uploads/2009/08/CategorizaciondiagnosticaDELSPA.pdf>
- Gómez, C. (1994) Consecuencias psicopatológicas del aborto en la mujer. *Cuadernos de Bioética*, 28 -30. <http://aebioetica.org/revistas/1994/1-2/17-18/28.pdf>
- Gonzales, A., y Rodriguez, A. (2016). Caracterización clínica y epidemiológica de abortos en adolescentes. Hospital dr. “Israel Ranuarez Balza”. Estado guárico, 2013. *Revista Venezolana de Salud Pública*, 4(1), 17-25. Recuperado de <https://revistas.uclave.org/index.php/rvsp/article/view/1415/676>
- Guillaume, A., y Rossier, C. (2018) Abortion around the world. An overview of legislation, measures, trends, and consequences. *Population*, 73(2), 217-306. Recuperado de https://www.cairn-int.info/article-E_POPU_1802_0225--abortion-around-the-world-an-overview.htm
- Guttmacher Institute (2013). *Datos sobre el embarazo no deseado y aborto inducido en Colombia*. Autor. Recuperado de <https://www.guttmacher.org/es/factsheet/datos-sobre-el-embarazo-no-deseado-y-aborto-inducido-en-colombia>
- Guttmacher Institute (2015). *Datos sobre el aborto en América Latina y el Caribe*. Autor. Recuperado de https://www.guttmacher.org/sites/default/files/pdfs/pubs/IB_AWW-Latin-America-SP.pdf
- Henshaw, S., Singh, S., y Haas, T. (1999). La incidencia del aborto inducido a nivel mundial. *Perspectivas Internacionales en Planificación Familiar*, 16-24. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Susheela-Singh-2/publication/237283404_La_Incidencia_del_Aborto_Inducido_a_Nivel_Mundial/links/odeec525dac38390d8000000/La-Incidencia-del-Aborto-Inducido-a-Nivel-Mundial.pdf
- Hernández, J. M., Aznar, I. M., y Echevarría, P. (2017) Hablan las madres. La parte menos contada del aborto voluntario. *Cuadernos de Bioética*, 28(1), 55-70. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/875/87550119005.pdf>
- Hernández, J., y Maorenzic, M. (2010). *Consecuencias psicológicas del aborto: Mitos y realidades*. Grupo de Información en Reproducción Elegida A. C. Recuperado de <http://www.clacaidigital.info/bitstream/handle/123456789/105/Consecuenciaspsi.aborto.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

- Huamani, J., y Serruto, A. (2017). Actitud hacia al aborto en estudiantes universitarios. *Revista de Investigación en Psicología*, 20(2), 363-376. Recuperado de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/14046/12409>
- Justo, G. (2014). Aborto y salud mental de la mujer. *Acta Bioethica*, 20(2), 189-195. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S1726-569X2014000200006&script=sci_arttext
- Lopez, A., y Abracinskas, L. (2004). Mortalidad materna, aborto y salud en Uruguay. *Dawn sexual and reproductive health and rights program*. Recuperado de <http://www.clam.org.br/uploads/conteudo/uruguai.pdf>
- Meloni, E. (2010). A questão do aborto no Brasil: The question of abortion in Brazil. *Revista Brasileira de Ginecologia e Obstetrícia*, 32(3), 103-104. Recuperado de <https://www.scielo.br/j/rbgo/a/Mykz5cBDgst5vCbNNfDTjc/?format=pdf&lang=pt>
- Mendes, M., y Pereira, I. (1998). Interrupção voluntária da gravidez e distúrbio pós-traumático de stress. *Análise Psicológica*, 3(16), 447-462. Recuperado de http://www.isabel-leal.com/portals/1/pdfs/1998_3_447.pdf
- Montero, I., y León, O. (2005) Sistema de Clasificación del Método en los Informes de Investigación en Psicología. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 5(1), 115-127. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/337/33701007.pdf>
- Murillo, P., Gallego, M., y Botero, C. (2017). Efectos del aborto en la salud mental de la mujer. *Revista electrónica psicología, psicoanálisis y conexiones*, 9(14), 1-8. Recuperado de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/Psyconex/article/view/328510/20785328>
- Nalvarte, D. (2019). Salud mental y discriminación por razones de género en el marco del aborto terapéutico en el Perú. *Revista IUS ET VERITAS*, 59, 146-161. doi: 10.18800/iusetveritas.201902.010
- Noya, A., y Pereira, I. (1998). Interrupção voluntária da gravidez: Que respostas emocionais? Que discurso psicológico?. *Análise Psicológica*, 16(3), 431-439. Recuperado de <https://scielo.pt/pdf/aps/v16n3/v16n3a09.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (2017). *En todo el mundo se producen aproximadamente 25 millones de abortos peligrosos al año*. Organización Mundial de la Salud. Recuperado de <https://www.who.int/es/news/item/28-09-2017-worldwide-an-estimated-25-million-unsafe-abortions-occur-each-year>
- Palma, Y., Lince, E., y Raya, R. (2006). *Unsafe abortion in Latin America and the Caribbean: priorities for research and action*. Guttmacher Institute. Recuperado de https://www.guttmacher.org/sites/default/files/report_pdf/preventingunsafeabortion.pdf#page=197

- Prada, D., Rojas, D., Vargas, P., y Ramírez, J. (2015). El aborto en adolescentes, factores de riesgo y consecuencias: revisión de literatura. *Salud Areandina Bogotá – Colombia*, 4(1), 64-77. Recuperado de <https://revia.areandina.edu.co/index.php/Nn/article/view/1319/1200>
- Ramírez, A. (2010) Posición del Colegio de Psicólogos de Chile A.G. sobre salud mental y aborto terapéutico. *Católicas por el derecho a decidir Bolivia*. Recuperado de <https://catolicasbolivia.org/posicion-del-colegio-de-psicologos-de-chile-a-g-sobre-salud-mental-y-aborto-terapeutico/>
- Ramírez, L., Palacio, B., y Jaramillo, L. (2000). Morbilidad psiquiátrica en mujeres con aborto inducido ilegal. *Vertex Revista Argentina de Psiquiatría*, 11, 47-52. Recuperado de <http://www.polemos.com.ar/docs/vertex/vertex41.pdf#page=47>
- Romero, M., y Moisés, S. (2020). *El aborto en cifras. Serie de documentos red de acceso al aborto seguro Argentina*. Recuperado de <https://www.redaas.org.ar/archivos-actividades/187-El%20aborto%20en%20cifras,%202020%20-%20MR%20y%20SM%20-%20REDAAS.pdf>
- Rondón, M. (2009). *Resultados de la investigación sobre las consecuencias emocionales y psicológicas del aborto inducido*. Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos. Recuperado de <https://clacaidigital.info/bitstream/handle/123456789/122/saludmentalmartaronon.pdf?sequence=5>
- Santarelli, N. (2019). Embarazo no deseado/aborto voluntario y salud mental de las mujeres: una problematización de discursos psi patologizantes. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 43, 33-50. Recuperado de <http://www.psicopol.unsl.edu.ar/pdf/A17-N43-Articulo02-Dic2019.pdf>
- Sedgh, G., Henshaw, S., Singh, S., Bankole, A., y Drescher, J. (2007). Legal Abortion Worldwide: Incidence and Recent Trends. *International Family Planning Perspectives*, 33(3), 106-116. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1363/3921607>
- Shah, I., y Åhman, E. (2009). Unsafe abortion: global and regional incidence, trends, consequences, and challenges. *Journal of Obstetrics and Gynaecology Canada*, 31(12), 1149-1158. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1701216316343766>
- Steinberg, J., Tschann, J., Furgerson, D., y Harper, C. (2016). Psychosocial factors and pre-abortion psychological health: The significance of stigma. *Social Science & Medicine*, 150, 67-75. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0277953615302707>
- Tible, F., Silva, S., Alves, R., Borin, F., & Oliveira, L. (2019). Adolescente: aspectos emocionais frente ao aborto. *Revista Cereus*, 11(4), 72-83. Recuperado de <http://www.ojs.unirg.edu.br/index.php/1/article/view/2749/1565>



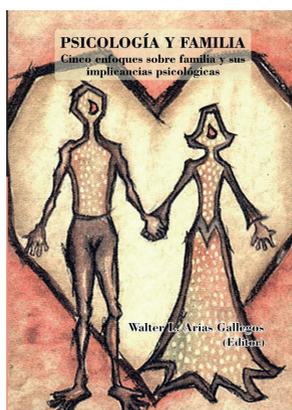
- Toledo, V., Molina, R., González, E., Martini, A., Luengo, X., y Molina, T. (1998). Perfil psico social de adolescentes que interrumpen su embarazo con un aborto inducido. *Revista de la sociedad chilena de obstetricia y ginecología infantil y de la adolescencia*, 5(1), 7-16. Recuperado de <http://www.cemera.cl/sogia/pdf/1998/V1perfil.pdf>
- Toledo, V., Martini, A., Luengo, X., Molina, T., González, E., y Molina, S. (1999). Perfil de salud mental en adolescentes que interrumpen su embarazo con un aborto inducido. *Revista de la sociedad chilena de obstetricia y ginecología infantil y de la adolescencia*, 6(1), 14-21. Recuperado de <http://www.cemera.cl/sogia/pdf/1999/V1perfil.pdf>
- Vivanco-Sierralta, L. (2001). Aborto y salud mental. *Persona y Bioética*, 15(2), 209-210. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83222479008>
- Yam, E., Dries-Daffner, I., y García, S. (2006). Abortion opinion research in Latin America and the Caribbean: A review of the literature. *Studies in Family Planning*, 37(4), 225-240. Recuperado de https://www.academia.edu/25345518/Personal_Beliefs_and_Professional_Responsibilities_Ethiopian_Midwives_Attitudes_toward_Providing_Abortion_Services_after_Legal_Reform?-from=cover_page

Reseña

Comentarios sobre un nuevo libro acerca de la psicología de la familia

Comments on a new book about family psychology

Tomás Caycho-Rodríguez
Facultad de Ciencias de la Salud,
Universidad Privada del Norte, Lima, Perú.



Arias, Walter Lizandro, (2020).
Psicología y Familia. Cinco enfoques sobre familia y sus implicancias psicológicas.
Editorial Adrus,
Arequipa, Perú, pp. 281
ISBN 978-612-48122-4-8

Psicología y Familia. Cinco enfoques sobre familia y sus implicancias psicológicas, es el resultado de una sistemática y copiosa actividad de un grupo de psicólogos latinoamericanos (Perú, Argentina y Paraguay) y de España. El libro resume las preocupaciones de los autores por la problemática de la familia y su interés de que sea entendido desde una perspectiva científica e integral, tanto para estudiantes, profesionales e investigadores. Así, su editor, el Dr. Walter Arias, señala: “El presente libro surgió de la necesidad de dar respuestas a una diversidad de planteamientos e interrogantes sobre la familia, que más allá de la coyuntura actual que se ha agudizado en los últimos años...”. En este sentido, El libro no solamente es una simple recopilación de capítulos, sino que expone también las íntimas relaciones entre la



teoría y la práctica, buscando presentar un modelo general de la investigación en temas de familia, evidenciando también sus ventajas y limitaciones.

El libro reúne las características ideales para quienes residimos no solo en el Perú, sino en cualquier país latinoamericano. Primero, el libro es editado y cada capítulo está escrito por investigadores latinoamericanos y de España; segundo, los investigadores que se encuentran en plena actividad, que hablan y escriben en nuestro idioma, y que entienden nuestra manera de pensar. Tercero, está escrito por investigadores inmersos en el terreno de la investigación psicológica sobre la familia.

El libro consta de seis capítulos, una presentación y una introducción. El primer capítulo, analiza los fundamentos teológicos de la familia y sus implicancias para la psicología. Esto lo realiza a través de una revisión de documentos eclesiásticos desde el marco de la antropología cristiana. El segundo capítulo, analiza la problemática de la familia desde una perspectiva histórico-cultural y de género. Desde esta perspectiva, los autores buscan desmitificar la familia y despatologizar la presencia de estructuras familiares no tradicionales. El tercer capítulo, revisa, desde un marco histórico y teórico, la perspectiva evolucionista de la familia. Aquí se analiza, de forma concisa, los fundamentos biológicos y psicológicos del modelo evolucionista, que derivarán en las teorías evolucionistas de la familia.

El capítulo cuatro, nos brinda un análisis psicoanalítico de la problemática familiar y sus implicancias para la salud mental. Al igual que el capítulo anterior, este capítulo se basa en una perspectiva histórica de la relación de los estudios psicológicos y de la familia en tres periodos de la historia de la psicología en Argentina. El quinto capítulo, da a conocer el enfoque sistémico de la familia, pasando revista a los fundamentos históricos, epistemológicos, teóricos, prácticos, así como su característica multidisciplinaria. Finalmente, el sexto capítulo, es una especie de síntesis de todo lo presentado en los cinco capítulos anteriores.

Psicología y Familia. Cinco enfoques sobre familia y sus implicancias psicológicas es una obra de gran utilidad tanto para el estudiante de psicología como también para el psicólogo profesional, quienes encontrarán en él, un libro de consulta muy útil. En relación a la importancia que pudiese tener el libro para el público en general, la obra editada por Arias Gallegos, podría significar una buena ayuda para una mejor comprensión de diferentes modelos teóricos de la psicología de la familia. Creemos que, dada su utilidad y valor didáctico, no será sorpresa alguna que el libro pueda alcanzar muchas ediciones facilitando su accesibilidad y convirtiéndose en un elemento multiplicador y de estímulos para que muchos puedan leerlo.

Instrucciones para los autores

La revista *Perspectiva de Familia* del Instituto para el Matrimonio y la Familia de la Universidad Católica San Pablo, (Perspect. fam.) ISSN 2415-5187 versión impresa y ISSN 2519-1748 versión electrónica, es una publicación libre acceso (**Open Access**), de periodicidad anual (octubre de cada año), que difunde las contribuciones científicas, tanto teóricas como empíricas, que versan sobre temas relativos al matrimonio y la familia. Se trata de una publicación de corte interdisciplinario, pero que aborda los problemas y cuestiones propios de la familia, considerando los aportes de la psicología, la sociología, la pedagogía, el derecho, la economía y la biología. Esto está en directa relación con las líneas de investigación que se desarrollan en el seno del Instituto para el Matrimonio y la Familia de la UCSP.

Estas líneas de investigación son: 1) Familia, psicología y salud; 2) Familia, educación y aprendizaje; 3) Familia, economía y trabajo; 4) Familia, jurisprudencia y derecho; 5) Sociología, demografía y familia. Sin embargo, los temas publicados no son exclusivos de estas temáticas, pero se les privilegia por encima de otras.

Todos los trabajos publicados son sometidos a revisión de expertos en estas temáticas, quienes figuran en el Comité de Revisores Nacionales e Internacionales. Se pueden presentar trabajos en español, inglés, portugués e italiano.

Para publicar en la revista se deben enviar los trabajos a través del sistema Open Journal System (OJS) en la siguiente dirección:

<http://revistas.ucsp.edu.pe/index.php/perspectiva> o al correo institucional de la revista perspectiva@ucsp.edu.pe

Una vez recibido el trabajo, el autor será notificado (acuse de recibo), y durante el lapso de dos a cuatro meses, se revisará el documento enviado para su publicación por dos pares académicos. Después de ello, se notificará al autor sobre la decisión de los jueces, la cual puede ser de rechazo, aceptación o aceptación con modificaciones. No se aceptan apelaciones a la decisión de los jueces ni al Comité Editorial, quienes valoran la pertinencia temática de los trabajos presentados.

Se recibirán para su publicación investigaciones empíricas o de campo, artículos de revisión teórica o ensayos y reseñas de libros. Las pautas de redacción de los trabajos deben ceñirse a la norma APA (7.^a edición).

Los artículos presentados deben ser contribuciones originales que no han sido publicadas previamente, ni física ni electrónicamente, ni en el Perú o en el extranjero. Los autores deben dar fe de ello a través de una carta dirigida al director, en la que se explican los objetivos y los aportes del trabajo presentado, datos sumarios sobre la



metodología y los resultados obtenidos (si se trata de una investigación empírica), y la declaración explícita de la autoría del trabajo, su originalidad y la no violación de ninguna norma de ética durante su realización. También se deben adjuntar los datos de los autores, como se consigna en el modelo de carta de originalidad, la misma que se adjunta con el trabajo al momento de su presentación.

Los artículos de investigación deben tener la siguiente estructura:

Aspectos formales

El trabajo se presenta en archivo Word hoja tamaño A4 con 2.54 cm en los márgenes derecho e izquierdo y en los márgenes superior e inferior. El texto debe ser presentado a doble espacio con letra Times New Roman número 12 alineado a la izquierda. Los gráficos y tablas deben colocarse al final, pero señalando su lugar donde corresponda dentro del documento con la indicación respectiva de la siguiente manera: [**Colocar tabla 1 aquí**]. El trabajo no puede exceder las 30 páginas en este formato de presentación, incluyendo referencias, tablas y gráficos.

Estructura de los artículos

1. Primera página

Incluya un encabezado de página en la parte superior de cada página. Para crear un encabezado / encabezado de página, inserte los números de página a la derecha. Luego escriba el “TÍTULO DE SU ARTÍCULO” en el encabezado, a la izquierda, usando todas las letras mayúsculas. El encabezado es una versión abreviada del título de su artículo y no puede superar los 50 caracteres, incluidos el espaciado y la puntuación. En la primera página debería lucir así:

Encabezado: TÍTULO DE SU ARTÍCULO

Las páginas posteriores a la página de título deben tener un encabezado que se vea así:

TÍTULO DE SU ARTÍCULO

Escriba su título en **español** en letras mayúsculas y minúsculas centradas en la mitad superior de la página. APA recomienda que su título no tenga más de 12 palabras de longitud y que no contenga abreviaturas o palabras que no sirvan para nada. Su título puede ocupar una o dos líneas. Luego escriba el título en **inglés** siguiendo las mismas directrices ya mencionadas.

Debajo del título, escriba el nombre del autor (autores): primer nombre, inicial(es) del segundo nombre y apellidos. No utilizar títulos (Dr., Mg., Lic., etc.).

Debajo de los nombres de los autores escriba su afiliación institucional (identifica donde el autor o autores trabajaron) Debe incluir el nombre de cualquier departamento o división y el nombre de la institución separados por una coma.

Nota de Autor:

Proporciona información adicional sobre los autores.

Primer párrafo:

ORCID: Los autores deben incluir su código de identificación ORCID de cada autor, (véase en la web: <https://orcid.org/> para más información).

Proporcione el nombre del autor, el símbolo de identificación ORCID y el URL completo del identificador ORCID, listando a cada autor en una línea separada y con sangría. El símbolo iD debe incluirse en el enlace, según la recomendación del ORCID. Ejemplo:

Noelia Jiménez Barrios  <https://orcid.org/0000-0003-4031-2730>

Segundo párrafo:

Cambios de afiliación: Identifique cualquier cambio de afiliación que haya realizado el autor o autores posterior al momento del estudio. Use la siguiente redacción: “[Nombre del autor] está ahora en [afiliación]”. Este párrafo también puede utilizarse para mencionar la muerte de algún autor.

Tercer párrafo:

Fuente de financiamiento: Coloque si recibió algún tipo de financiación para realizar la investigación. Debe incluir información completa de la financiación de artículo.

Conflicto de intereses: Indique si tiene algún tipo de conflicto de intereses.

Cuarto párrafo:

Información de Contacto: Utilice el siguiente formato:

La correspondencia referente a este artículo debe dirigirse a [nombre del autor], [dirección completa]. Correo electrónico: autor@institución.edu

Formato de nota de autor:

Coloque la nota del autor en la mitad inferior de la página de título, después del título, el pie de autor y la afiliación. Deje al menos una línea en blanco entre la afiliación y la etiqueta de la nota del autor. Centre la etiqueta “Nota del autor” (en



negrita). Utilice sangría en cada párrafo de la nota del autor y alinee los párrafos a la izquierda. No etiquete los párrafos de la nota del autor en su escrito.

2. Cuerpo del artículo

Resumen y palabras clave

El resumen no puede ser mayor de las 250 palabras y debe contener el objetivo de la investigación, los aspectos metodológicos (muestra, instrumentos y procedimientos), los resultados y las conclusiones. Se debe presentar en **español** y en **inglés**. Las palabras clave deben de ser mínimo 3 y máximo 5.

Los títulos de los segmentos básicos (Introducción, Método, Resultados, Discusión y Referencias) van a la izquierda, con mayúsculas y minúsculas, y en negrita.

Introducción teórica

En esta parte se presentan las ideas que dan sustento al estudio realizado. Se debe citar las fuentes siguiendo el estilo APA (7.^a edición). Los títulos y subtítulos se colocan según lo estime el autor, pero no utilizan numerales, sino que los títulos generales dentro de la introducción teórica van a la izquierda, en cursiva, con minúsculas y en negrita; los subtítulos dentro de estos títulos van a la izquierda, en cursiva y con minúsculas; los subtítulos dentro de estos van a la izquierda y con minúsculas.

La fundamentación teórica debe hacer una revisión del estado del arte de lo general a lo particular, contextualizando los aportes y hallazgos relevantes según el entorno más próximo en el que se desarrolla la investigación. Se deben presentar por tanto los modelos filosóficos y/o teóricos, y las investigaciones previas que han abordado el tema de estudio y las aplicaciones que se han desprendido de ellas, si las hubiera. Se debe presentar también el problema y los objetivos de la investigación. Su extensión debe ser de cinco a diez páginas.

Formato de marco teórico: El texto debe comenzar en una nueva página, después del título y el resumen. El texto debe estar alineado a la izquierda, doble espacio, la primera línea de cada párrafo debe llevar sangría de una tecla de tabulación (0.5 pulgadas).

Método

El método explica los aspectos metodológicos dentro de los cuales se ha llevado a cabo la investigación, tipo de estudio, diseño de investigación, etc. Comprende la

muestra, donde se especifican las características de los participantes (sexo, edad, condición socioeconómica, criterios de inclusión, exclusión o ambos, etc.) y el tipo de muestreo y las técnicas que se usaron para seleccionarlos; los instrumentos aplicados para recoger los datos, especificando sus características (número de ítems, forma de aplicación, calificación, etc.) y los criterios de validez y confiabilidad; los procedimientos explican cómo se recogieron los datos, qué técnicas se aplicaron y qué procedimientos formales se siguieron para realizar el estudio. Aquí también se podría describir qué tipo de procesamiento de datos se va a utilizar para analizar la información. Su extensión no debe exceder las cinco páginas.

Resultados

Los resultados se deben presentar en coherencia con el tipo y objetivos del estudio. Debe hacerse la descripción de cada tabla o gráfico, sin embargo, no puede haber duplicidad de la información. La información estadística debe ir acompañada de la interpretación, según las especificaciones en cada caso. Las tablas llevan una etiqueta en negrita señalando el número de Tabla, además se debe colocar un título a la tabla que va en cursiva.

Ejemplo:

Tabla 1
Correlaciones entre las variables

	Variable 1	Variable 2	Variable 3	Variable 4	Variable 5
Variable 1	1				
Variable 2	.235 [*]	1			
Variable 3	.247 [*]	.412 ^{**}	1		
Variable 4	.348 ^{**}	.157 [*]	.478 ^{**}	1	
Variable 5	.784 ^{***}	.121	.238 [*]	.689 ^{***}	1

Nota: La variable 1 fue transformada a puntaje Z

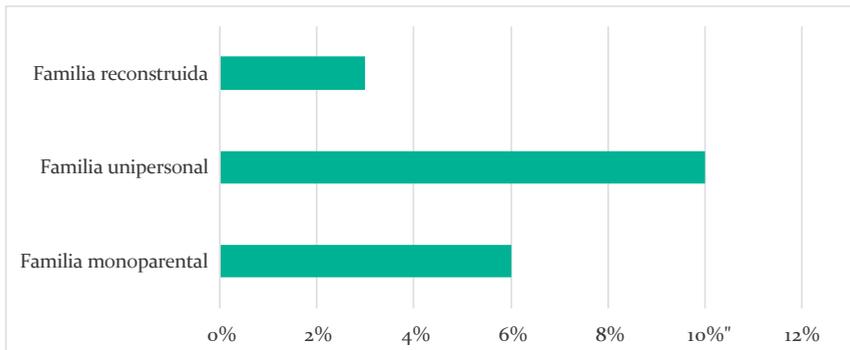
* $p < .05$; ** $p < .01$; *** $p < .001$

Las gráficas tienen las mismas características. Si se va a hacer algún comentario aclaratorio, o va a consignar la fuente, se debe colocar la información debajo de la tabla o debajo del título de la figura, con letra cursiva. Para ello se pueden usar titulos como Nota, que debe ir en cursiva. Los resultados no pueden exceder de las diez páginas.



Ejemplo:

Figura 1
Tipos de familia



Nota: Se describen algunos tipos de familias.

Discusión

La discusión se avoca al análisis teórico de los resultados, para lo cual se intenta explicar los hallazgos reportados y se comparan con los de otras investigaciones según el contexto en que se realizó la investigación. La discusión tiene una extensión de tres a cinco páginas.

Referencias

Las referencias se colocan en orden alfabético, sin hacer distinciones del tipo de fuente. Deben tener sangría francesa (0.5 pulgadas).

Ponga todas las entradas de la lista de referencias a doble espacio. Comience las referencias en una nueva página. Etiquete “**Referencias**” en negrita y centrado.

A continuación, se especifica en los siguientes ejemplos, según el tipo de fuente:

Libros

Pliego, F., & Castro, R. (2015). *Tipos de familia y bienestar de niños y adultos*. Universidad Católica San Pablo.

Capítulos de libro

Donati, P. (2015). La familia, capital social: Las políticas para promover el capital social familiar como prerrequisito de un desarrollo sostenible. En S. Kampowski & G. Gallazzi (Comps.). *Familia y Desarrollo Sostenible* (pp. 135-183). Universidad Católica San Pablo.

Artículos de revistas

Arias, W. L. (2013). Agresión y violencia en la adolescencia: La importancia de la familia. *Avances en Psicología*, 21(1), 23-34.

Artículos de revistas con DOI

Leeuwen, K. G., Van, Mervielde, I., Braet, C., & Bosmans, G. (2004). Child personality and parental behavior as moderators of problem behavior: Variable and person-centered approaches. *Developmental Psychology*, 40(6), 1028-1046. <https://doi.org/10.1037/0012-1649.40.6.1028>

Conferencias

Cid, M. T. (2014, 26 de agosto). Ciudadanía de la familia. Bien de la persona y bien común de la sociedad [congreso]. *XIX Congreso Internacional Ciencia y Vida. Entre lo civil y lo político: La ciudadanía del siglo XIX*. Arequipa, Perú. Universidad Católica San Pablo.

Páginas web

White, M. (2011). *Los asuntos de vida y familia son la base de todos los asuntos económicos que son parte de la crisis global de la deuda*. <http://notifam.net/index.php/archives/10272/>

Responsabilidad de autoría

Estimados(as) Autores(as):

El Comité Editorial de la Revista Perspectiva de familia le(s) solicita amablemente firmar la declaración de originalidad y cesión de derechos bajo licencia de Creative Commons CC BY 4.0, con el fin que su manuscrito sea tenido en cuenta para su posible publicación.

Carta de originalidad

Arequipa, ... de del 20....

Señor

Renzo Rivera

Editor Asistente de la revista Perspectiva de Familia de la UCSP

El/La/Los/Las que suscribe(n) presenta(n) ante usted el documento titulado “.....” en la categoría de (colocar artículo empírico, artículo teórico o reseña de libro), con la finalidad de que sea revisado y publicado en vuestra revista.

Para tal fin doy fe y certifico por medio de la presente que:

1. Es un artículo original que cumple con los requisitos para la publicación en la revista Perspectiva de familia.
2. Es un artículo inédito, que no ha sido enviado a revisión a ningún otro medio y no se encuentra publicado, parcial ni totalmente, en ninguna otra revista científica o publicación técnico-científica, nacional o extranjera.
3. No existen conflictos de intereses que puedan afectar el contenido, resultados o conclusiones del artículo. En caso de existir conflictos, declaramos lo siguiente:
.....
.....
.....
4. Estamos de acuerdo con el orden en el que aparecen los autores en el artículo y confirmamos que no existen personas adicionales que NO satisfagan los criterios de autoría que hayan sido incluidos en la lista de autores del trabajo.
5. El artículo ha sido leído y aprobado por la totalidad de los autores.
6. Los autores se acogen a las normas éticas internacionales (<http://publicationethics.org>) con el fin de procurar el respeto por la identidad del autor/a y evitar la fabricación de resultados, la falsificación u omisión de datos y, sobre todo, el plagio. Así como a las normas éticas del manual de publicación de la American Psychological Association (APA) en su sexta edición en inglés o tercera edición en español.
7. Comprendemos que la persona designada como autor de correspondencia es el único contacto durante el proceso editorial y por tanto el responsable de comunicarse con el resto de los autores y el autoriza la versión final de publicación.

En caso de que el artículo sea aprobado para su publicación, los autores conservan los derechos de autor y ceden a la revista el derecho de la primera publicación y de que puedan editarlo, reproducirlo, distribuirlo, exhibirlo y comunicarlo en el país y en el extranjero mediante medios impresos y digitales.



La versión digital de la revista se encuentra registrada bajo licencia de Creative Commons (Under Creative Commons Licence): Atribución 4.0 (CC BY 4.0). Por lo tanto, esta obra se puede reproducir, distribuir y comunicar públicamente en formato digital, siempre que se reconozca el nombre de los autores y de la revista Perspectiva de familia.

Por ende, se establece que los autores pueden realizar otros acuerdos conductuales independientes y adicionales para distribución no exclusiva de la versión del artículo publicado en esta revista (p. ej.: Incluirlo en repositorios institucionales o publicarlo en un libro) siempre que se indique claramente que el trabajo se publicó por primera vez en esta revista.

En conformidad con todo lo anterior, colocamos los nombres y datos de todos los autores, así:

Nombre autor(es)	Institución	Área de contribución	Porcentaje de contribución

Importante

Nombre autores: Colocar el nombre completo del autor, en orden en que irán en el manuscrito publicado

Institución: Filiación institucional al que pertenece el autor o institución que subvencionó el proyecto de investigación.

Área de contribución: Señalar el área o campo en que contribuyo el autor en la investigación. Por ejemplo: a) Concepción del manuscrito; b) Recolección de datos; c) Análisis e interpretación de datos; d) Redacción del manuscrito; e) Revisión crítica del manuscrito; f) Aprobación de su última versión; g) Obtención de financiamiento; h) Asesoría estadística; i). Otras contribuciones (definir).

Porcentaje de contribución: En referencia al área en que contribuyo el autor, que porcentaje representa del trabajo final presentado.

Atentamente,

Nombre autor principal:

Teléfono de contacto del autor principal:

Correo electrónico del autor principal:

[FIRMAR O COLOCAR FIRMA ESCANEADA]

Firma autor principal